EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.485 — Montevideo, Miércoles 3 de Mayo de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 2.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Mañana jueves 4 a las 8.45 p. m., espectáculo por Fátima Miris. LA VIUDA ALEGRE y ELDORADO.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Id altos, id id, 2.50; Palcos de cazuela, id id, 2.00; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulias balcón con entrada, 1.00; Id altas con entrada, 0.80; Entrada general, 0.60; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada de cazuela, 0.30; Id a paraíso, 0.30.

URQUIZA—Hoy miércoles 3, a las 9 p. m.: La comedia EL PRIMER GALAN y bailes por TORTOLA VALENCIA.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Tertulias con entrada, 0.80; Delantera de cazuela id id, 0.40; Id de galería, id id, 0.40; Entrada a palco, 0.60; Id a cazuela, 0.20; Id de galería, 0.20. Sillón con entrada, $ 1.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por Enrique Gamirolo.

Hoy jueves 4, a las 8 p. m.: 1.a sección, EL CABO PRIMERO; 2.a, CAROZ; 3.a LA NIÑA DE LOS BESOS y tonadillas por LA GOYA; 4.a, LA MARCHA DE CADIZ.

Precios de las localidades. — Por secciones sencillas: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.20; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id e paradiso, 0.20.

Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scene, $ 1.50; Id bajos y balcones, 1.20; Sillas de platea y tertulias, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de variedades y cinematógrafo, por secciones. Función todas las noches. Sección vermouth, a las 5 p. m. Los domingos y días festivos, matinée. Precios populares.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos bajos y balcón, $ 0.50; Tertulia de platea y de balcón con entrada, 0.15; Entrada general, 0.05.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 0.40; Delantera de cazuela, di id, 0.15 Id de galería con entrada, 0.15; Entrada general a cazuela, 0.10; Id a galería, 0.10; id general, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. — Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos, $$ 1.20; platea, 0.20; entrada general, 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.00; Id Balcón Id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30 por TRES publicaciones

CONTABILIDAD, Teneduría, máquina. Lecciones teórico-prácticas e individuales. $ 3 mensuales. Señoritas independientes. Bardier. Ituzaingó 1332 y Victoria 1574. Voy a domicilio. 1361-My.5.

PIEZAS ESCRITORIO—Alquílanse dos juntas, una con balcón. Treinta y Tres 1372, entre Sarandí y Rincón. 1366-My.5.

COMERCIANTES, ESTANCIEROS—Alfalfa superior calidad, 100 kilos 4 pesos puesto en wagon, maíz nuevo seco superior, $ 3.65 con bolsa, puesto wagon libre todo gasto, hagan sus pedidos para todo el invierno, pues estos artículos subirán todos los días. 25 de Agosto 398, Montevideo. 1348-My.4.

ARRIENDASE Estancia 6043 fracciones bien empastada, ocupada 11 años por los señores Wilson Hnos., con 16 potreros y baños. Dista Estación Tupambaé 50 k. y de "33" igual distancia. Contigua a esta se arriendan 2035 fracciones. Campos altos excelentes pastos y aguadas. Informes: Río Branco 1372. 1335-my.15.

JUAN CARLOS CARVE—Rematará casita y un solar Camino Aldea y Larrañaga. Facilidades de pago. Paraje soberbio. Atención, pequeños capitalistas. 1338-My.3.

ESTANCIEROS permuto por campos, palacetes en Montevideo, grandes comodidades, soberbias posiciones, trenes puerta, excelentes negocios. Aprovechen. Datos: vasco Bidart. Jackson 1424. 1333-My.3.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipotecas, sobre casas o campos. Operaciones rápidas, convenientes, reservadas. Acudir vasco Bidart. Jackson 1424, casi Rivera. 1334-My.3.

ATENCION señores capitalistas se venden trescientas hectáreas de campo especial para invernar en Barra Chamizo y San Gabriel con alambrado y poblaciones; datos calle 33 N.o 1725, Montevideo, ó con Zeballos y Maguna, Minas, calle Batlle y Ordóñez. 1316-my.14.

SE VENDE un monte de Eucaliptus en pié. Informes: Mercedes 1318. No se admiten corredores. 1188-my. 16.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

PERDIOSE libreta N.o 11380 de la Caja N. de A. y Descuentos, perteneciente a Rafael R. Puyol. Devuélvase a Sarandí 518, será gratificado. 1305-My.7.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h n o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1036. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441, 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano dentista. — Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas; de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 3 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 80-en.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dräger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

LUIS PINEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1489, Central. 4047-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Compañía del Gas de Montevideo
LIMITADA

AVISO A LOS SEÑORES CONSUMIDORES

Debido a los continuos y enormes aumentos en el costo de carbón y de todas las otras mercaderías importadas, como también muy especialmente en los fletes que rigen sobre las mismas, a causa de la Guerra Europea, la Compañía del Gas avisa a sus clientes y al público en general, que desde el 1.o de Mayo próximo (es decir, empezando con el consumo de dicho mes), se ve obligada hacer un nuevo aumento en el precio del Gas. Por consiguiente, desde la fecha indicada hasta nuevo aviso, el precio será:

Para consumo de cocinas a gas, calentadores de baño, industrias, etc., como también para alumbrado, 10 centésimos por metro cúbico.

Montevideo, Abril 24 de 1916. — Tomás F. Lane. Administrador General.
1282-My.5.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Röntgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Dayman 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves Rayos X. pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1233. 1729-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 930-pte.

DOCTOR JOSE CARLOS ANSELMI—Oculista—Jefe de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas de 2 a 5 p. m. Teléf. La Uruguaya. 1327-My.27.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1134. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 397. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 739. 1064-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Hoteles Recomendados





Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 7 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 775 (Paso). 3874-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 168 (República Argentina). 693-pte.

JUDICIALES

DECLARACION DE QUIEBRA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amato Carve Urioste, se hace saber al público que han sido declarados en quiebra los comerciantes don Cecilio Stábile y don Víctor Grucci, establecidos en Santa Lucía y que giran bajo la razón social "Cecilio Stábile Hnos." y Víctor Grucci". Que en su consecuencia queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa, e intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de los fallidos, para que los pongan a disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. A la vez se hace saber también que se ha fijado el término de cuarenta días para la entrega al Síndico don Juan O. Muñecas, de los justificativos de créditos.—Canelones, Abril 6 de 1916.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 1142-My.20.

LICITACIONES

Universidad de la República

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para efectuar obras complementarias en las cuatro cúpulas del edificio de la Universidad, ubicado en la calle 18 de Julio entre E. Acevedo y Yaro.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Secretaría General de la Universidad de 10 y 30 a 12.

Las propuestas en el sellado correspondiente y sobre cerrado, se recibirán el día 8 de Mayo próximo en dicha Secretaría General, a las 11 y serán abiertas ante los interesados que concurran al acto, reservándose al Rectorado el derecho de rechazar todas las propuestas si lo creyera conveniente.

El Secretario General.
1316-My.6.

Intendencia Municipal de Montevideo

Usina Incineradora de Basuras

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la venta de escoria, ceniza y metales, de acuerdo con el pliego de condiciones y muestras que se encuentran de manifiesto en la Administración de esta Usina, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 y de las 15 a las 18. Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente, y bajo sobre cerrado, hasta el día 10 de Mayo a las 16, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

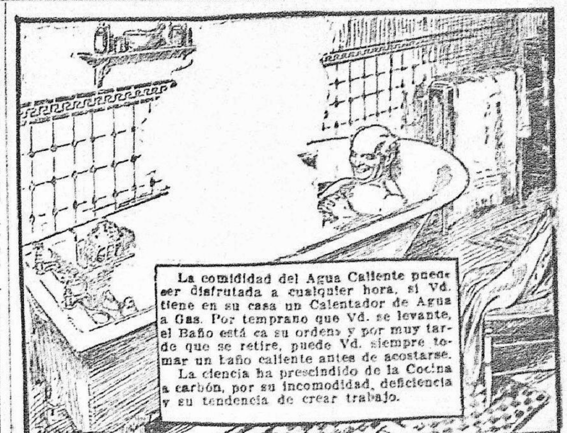
La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o de rechazarlas todas.

Montevideo Abril 24 de 1916.
La Administración.
1286-my.10.

LICITACION PUBLICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. — Montevideo, Abril 27 de 1916.—Convócase a licitación pública para la construcción de los galpones que deben cubrir las dos grandes básculas de la Tablada, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, desde las 13 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 8 de Mayo próximo, a las 16 horas. — La Dirección. 1328-My.7



Cervecería Montevideana

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscrito el número suficiente de acciones que determina el Art. 32 de los Estatutos para que pueda tener lugar la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 27 del corriente, queda transferida para el 11 de Mayo próximo, a las 16, en el local social, calle Santa Fe 1085, para tratar la siguiente:

Orden del día:

Disminución del capital social integrado.

La inscripción de acciones quedará cerrada el día 6 de Mayo del corriente año.

Montevideo, Abril 26 de 1916.
El Directorio.
1308-My.7.

Avisos del día

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al comercio y al público en general, que con fecha 6 del corriente y por escritura que autorizó el escribano don Pilades S. Ballestrino en esta ciudad, hemos disuelto la sociedad comercial en los ramos de Ferretería, Hojalatería, Pinturería que giraba en esta plaza bajo la razón social de Félix Cirimello e hijos, quedando a cargo de los ex socios Francisco y Blas Antonio Cirimello, el activo y pasivo de la sociedad extinguida. Esta publicación se hace a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Artigas, Abril 7 de 1916. — Félix Cirimello. — Francisco Cirimello.—Blas A. Cirimello. 1365-My.25.

AVISO—Participo al público y al comercio, haber vendido al señor Juan Luis Peyroulou, cincuenta y dos vacas con sus respectivas crías y un toro. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se hacen estas publicaciones, a fin de que los que se consideren mis acreedores, se presenten en la escribanía del señor Federico Prando, calle Juncal 1363, dentro del término de 30 días. — Montevideo, Abril 29 de 1916.—Juan Scala. 1370-My.25.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que la sociedad que teníamos constituída entre Domingo y Pedro Lanata, queda disuelta. Que Domingo Lanata vende toda su participación a Enrique Lanata y éste constituirá nueva sociedad con Pedro Lanata, para seguir explotando el negocio de "Restaurant y Posada" establecida en esta ciudad, calle Río Negro N.os 1626 al 1636. Se hace esta publicación a los efectos legales.—Montevideo, Abril 29 de 1916.—Domingo Lanata.—Pedro Lanata.—Enrique Lanata. 1375-My 25.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que, de común y amigable acuerdo, hemos resuelto disolver la sociedad comercial que gira en este pueblo bajo la firma de Zuluaga y Gañete, haciéndose cargo del Activo y Pasivo de la misma los señores José Pedro Zuluaga y Francisco A. Pintos, quienes continuarán nuestros negocios bajo la razón de "Zuluaga y Pintos".—Cerrara, (departamento de Treinta y Tres), Abril 21 de 1916.—Zuluaga y Gañete.—José Pedro Zuluaga. — Ramón Gañete. 1367-My.26.

VENTA DE COMERCIO—Hago saber al público y al comercio, que he vendido al señor Miguel Ruiz, las existencias de la casa de negocio, que en los ramos de café y confitería, giraba en esta plaza bajo la razón social de Maltía y Acosta. A los fines de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. — Rivera, (Pueblo Tranqueras), Mayo 3 de 1916.—Maltía y Acosta. 1365-my.25.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general, que en esta fecha he vendido al señor Javier Galeano, el café y confitería de mi propiedad, establecida en esta villa, Avenida General Artigas N.o 74.A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido el plazo, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Pando, Mayo 2 de 1916.—Olegario Oliver. 1369-My.25.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Carlos Sturzenegger, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad en comandita que en el ramo de óptica teníamos establecida bajo la firma José Garese, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor José Garese. Se hace esa publicación, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Abril 29 de 1916.—José Garese.—Quadrio Guiseppetti. 1362-My.25.

ALMACEN VENDIDO—A los efectos legales, participo que con intervención del contador y balanceador Acuña Friedrich, con escritorio en Orillas del Plata 1126, he prometido vender a los señores Juan Robello y Víctor Trama, el negocio de mi propiedad sito en la calle Charrúa N.o 1848 esquina Yaro de esta ciudad. Los que se consideren mis acreedores deberán presentarse en la indicada casa dentro de treinta días, pasados los cuales los compradores quedarán libres de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 2 de 1916. —Manuel Mera. 1371-My.25.

Facultad de Medicina

Por disposición del Consejo Directivo, en sesión de 25 del corriente, llámase por segunda vez a concurso para proveer los cargos de profesores agregados existentes en la reglamentación de 29 de Julio ppdo. Los antecedentes respectivos, las bases especiales para este concurso y las disposiciones generales que rigen los concursos, así como la lista de temas para el concurso de admisibilidad, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad de Medicina, donde deberán ellos inscribirse antes del jueves 31 de Agosto a las 17 horas. La tésis, correspondiente al concurso de admisión definitiva, deberá ser entregada en la misma Oficina, en los ejemplares antes del viernes 15 de Setiembre siguiente a las 17 horas.

Se previene que para que el concurso de admisión pueda verificarse, deberá tenerse especialmente presente lo que disponen los artículos 25 y 26 del Reglamento General Universitario, sobre el número de candidatos.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Luis A. Pizzorno Scarone, secretario. 1372-My.13.

Gomensoro y Castells

De Muebles

Para Sala, Dormitorios, Escritorio, Amueblados y muebles sueltos, roperos, lavatorios, camas, cortinados, alfombras, artefactos, cocinas enmaltadas, estufas, cuadros, espejos, adornos, muebles fantasía, loza, cristalería, porcelana, artículos de menage y demás que estará en exhibición. — En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 5 de Mayo, a las 2 p. m. Condiciones de costumbre. Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. A retirar al día siguiente. 1364-My.5.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés EL CORDOBES

Carga enviada de Buenos Aires con el vapor "Chile" el 25|4|916

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 3 y 4 del corriente, de las 2 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Mayo 2 de 1916.—Christophersen Hnos., agentes. 1373-My.4.

GENERALES

Aux Galeries Lafayette de Paris

Aviso al comercio y al público en general, que por vencimiento del contrato, don Carlos Sales y su esposa doña María Mollo de Sales, han dejado de tener a su cargo la gerencia y representación de la Agencia o Sucursal en esta ciudad, de la Sociedad Galeries Lafayette de París, establecida en la Avenida 18 de Julio 965, y que por resolución del Directorio he sido nombrado nuevo Gerente y representante de la misma. Por tanto, toda persona que tenga asuntos pendientes con esta casa, debe tratar directamente con el que suscribe a partir de esta fecha.

Montevideo, Abril 10 de 1916.

E. Woog.

1158-My.9.

Boletos á precios reducidos

Para viajar por trenes ordinarios desde las estaciones comprendidas dentro del radio 25 de Agosto, Pando y San Ramón inclusives, a Central, y lo mismo que de Central y Yatay a dichas estaciones.

Sábado 6 y domingo 7
Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 8.

Sábado 13 y domingo 14
Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 15.

Miércoles 17 y jueves 18 (feriado)
Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 19.

Sábado 20 y domingo 21
Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 22.

Miércoles 24 y jueves 25
Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 26.

Sábado 27 y domingo 28
Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 29.

Precio de los pasajes de ida y vuelta

A Central o vice-versa	1.a clase	2.a clase
De Sayago	0.20	0.15
" Colón	0.25	0.20
" Independencia	0.30	0.20
" Piedras	0.40	0.35
" Progreso	0.58	0.45
" Joanicó	0.76	0.60
" Canelones	0.94	0.74
" Margat	1.12	0.88
" Santa Lucía	1.30	1.02
" 25 de Agosto	1.68	1.22
" Peñarol	0.25	0.20
" Manga	0.30	0.20
" Toledo	0.55	0.44
" Suárez	0.66	0.52
" Pando	0.82	0.64
" Sauce	0.82	0.64
" Santa Rosa	1.22	0.96
" Cazot	1.40	1.10
" Castellanos	1.58	1.24
" San Ramón	1.84	1.44

C. W. Bayne, Administrador General.

1320-mts.-jvs.ysbs.My.27.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español!

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Mayo, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 13 de Mayo, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Senerife, Liboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado ... " 13.883.443.80

CASA CENTRAL ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales — Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordoñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente a oro	1 por ciento
En depósito a plazo fijo	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros .	3 por ciento
En Sección Alcancía de $ 1 a 300 . .	4 " "
Id id id de $ 301 a 1.000 . . .	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Convencional
Id id con garantía de valores . . .	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina, de 10 a 15. Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

CALLE CERRITO NUM. 428

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado ... $ 5.000.000
Id realizado . " 3.000.000
Fondo de Reserva .... $ 962.500
Fondo de previsión ... " 150.000 " 1.112.500

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d' Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía., Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia — de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco, emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 o|o anual y cobra por anticipos Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos . .	1 o|o anual
A retirar con 60 días de aviso	[illegible] " "
A tres meses de plazo	4 " "
A seis " "	5 " "
A doce " "	5 ½ " "
Por más tiempo . .	Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LA LEY DE 24 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 8.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su Caja de Ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 3.703.829.37	
Beneficio a liquidar	" 163.785.32	
Fondo de previsión	" 50.000.00	
Fondo especial para quebrantos . .	" 76.136.74	" 3.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre		" 36.417.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, **7 o|o anual.**

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.99 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de Paris et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y C.o Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2001

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto .	$ 100.000.000.00
Idem integrado .	" 97.378.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360.88
Prima a recibir .	" 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero, Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente .	1 o|o anual
Depósitos a 30 días .	1 ½ " "
" " 60 días .	2 ½ " "
" " 90 días .	3 ½ " "
" " 180 días .	4 " "
" " 1 año .	4 ½ " "
" " 2 años .	5 " "
" " 3 años .	5 ½ " "
" " 4 años .	6 " "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días .	4 " "

COBRA

En cuenta corriente .	Convencional
En descuentos . .	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

118 — CALLE CERRITO — 118

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-151.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dineso en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

325-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1177 — ZABALA — 1177

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA—Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . .	2 o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . .	4 " "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . . .	4 " "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . . .	4 ½ " "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 . . .	4 " "
Por depósitos a mayor plazo . . .	Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado ..	£ 5.000.000.—
Idem suscripto	" 4.500.000.—
Idem emitido	" 2.250.000.—
Fondo de reserva ...	" 1.400.000.—

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 8 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y C.o Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

La Gerencia.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses. . .	el 5 o|o anual
" 6 " . . .	" 5 1|2 o|o anual
" 9 " . . .	" 6 " "
"12 " . . .	" 6 1|2 " "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO

Director-gerente.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . .	$ 4.000.000
" realizado . . .	" 2.000.000
Fondo de reserva. . .	" 760.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 1/2	o/o anual
6 meses	4 1/2	" "
12 meses	4 1/2	" "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	" "
Id. id. cada 6 meses	5	" "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

3943-h.n.o.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan intereses y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
" 301 " 1.000 5 " "
Por mayor suma Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

FOLLETIN DE «EL SIGLO» 3

DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

SUMARIO DE LO PUBLICADO

El comendador Ulloa trae a Carlos V el permiso de Francisco I para atravesar por Francia con el ejército que debe castigar a los rebeldes flamencos. Al escuchar los elogios del Soberano, Ulloa le pide su licencia para ir a Sevilla, porque oyó una voz sobrenatural que imploraba desde allí su auxilio. El Emperador afea los pueriles temores de su bravo Capitán, quien responde que es la voz de su hija Cristina la que le pide socorro...

—Este es un glorioso capitán de Amberes y Pavía!...

—Señor... Señor!... mi licencia!—clamó Ulloa con desesperación.

Carlos V le dirigió una mirada desdeñosa. Una sonrisa de fina crueldad plegó sus labios.

—Tu licencia?... Ya la tienes!... Corre a Sevilla, mientras nosotros corremos hacia los arcabuces flamencos, suponiendo que escapemos al puñal o al veneno que tal vez nos tenga reservado tu amigo el Condestable... Vete ya!... Nadie te obliga a exponer la vida como la exponemos nosotros... Nosotros, que no escuchamos a otra voz que la del honor!...

—Señor! La sangre que Vuestra Majestad ultraja así, ha corrido veinte veces a vuestro servicio!...

—No, no!—exclamó el Emperador en uno de esos arranques que eran su arte supremo.—No, Ulloa; por Santiago que no he querido ofenderte!... Pero piensa en esto: estamos en una hora en que todo buen español debe olvidar familia, padres e hijos. Decide tú mismo; a tu elección lo dejo!...

Una altanera expresión de sacrificio se reflejó en el rostro del Comendador. A riesgo de las mayores desgracias era preciso evitar que sobre él recayesen sospechas... Un Ulloa no podía rehuir peligro alguno!

—Me quedo!—respondió con firmeza.—En Francia, como en Flandes, señor, donde quiera que exista la más leve amenaza contra Vuestra Majestad, Ulloa estará en su puesto y sabrá morir como ha vivido: por la gloria del Imperio!...

Diciendo esto el Comendador se descubrió. Hacia el Cielo, hacia el mismo punto preciso y misterioso del Cielo, corrió su extraña mirada, aquella mirada en que se reflejaba una inmensa desesperación y un feroz orgullo; y con acento terrible, gritó:

—Viva el Emperador!...

II

Las visiones del Comendador

Ulloa no dejó escritas sus memorias, como tantos otros Capitanes de su tiempo—Montluc, por ejemplo. Pero en sus papeles de familia, entre notas relativas al viaje de Carlos V y las posibles condiciones de un tratado de paz definitiva con Francisco I, existen algunos otros de carácter puramente personal, fechados y numerados en buen orden. De estas notas extraemos los breves y curiosos fragmentos que van a continuación. Para que la lectura sea más cómoda, hemos arreglado ligeramente su texto, respetando con fidelidad su sentido:

«Diecinueve de Noviembre, día de Santa Isabel.—Volviendo de Bayona, donde había dejado al Condestable, de quien puede decirse que es tan bravo como puede haberlo sido el famoso Bayard, pero que le aventaja en sutileza de espíritu; encontrándome a media hora larga de la desembocadura del Bidasoa, gozoso por la buena nueva que llevaba para Su Majestad, sano completamente de cuerpo y de espíritu, sentí de pronto ... una profunda tristeza me invadía sin razón alguna, e iba dominándome de tal modo que juzgué cercana la hora de mi muerte.

Detuve en seco a mi caballo, noble alazán a fe mía, regalo magnífico de monseñor el Delfín, pues este príncipe es digno de su valeroso padre, por sus gentilezas de verdadero gran señor. Me palpé y miré si alguna cosa me dolía, y pude comprobar, gracias a Dios, que estaba lleno de vigor y salud. Viendo que la noche obscura iba a sorprenderme en aquel camino infernal, donde las carretas de bueyes marcan sus surcos en que tan fácil es partirse los huesos, ... arrancar al galope largo. En aquel momento oí la voz.

Lleno de horror, cubierto de un sudor helado, permanecí inmóvil porque aquella voz no podía ser la voz de un ser viviente.

Era al principio como una débil queja que vacila y duda si la entenderán o no. Después se hizo más fuerte, hasta convertirse en un gemido, pero no un gemido de aquellos que según cuentan suele oirse a las almas en pena. Parecía venir de muy lejos, de fuera de nuestro mundo; y el camino que seguía era como el que siguen esas errantes estrellas que vemos a veces atravesar el Cielo; en lugar de una estrella que se ve, una estrella que se oye...

Yo comprendí al instante que aquella voz buscaba a alguien en el mundo de los vivos: Los santos me socorran: aquella voz me buscaba a mí!... Muy pronto se extinguió... Pero cuando yo desembarqué de la balsa en presencia del Monarca, esa voz se hizo oir de nuevo, más triste, más débil, más llorosa; y me llamaba a mí, a mí precisamente!...

Por tercera vez, en el momento en que yo, don Sancho de Ulloa, el Comendador, escuchaba las promesas de Su Majestad, otro Ulloa que hay dentro de mí mismo y que yo no conocía... Santo Dios, soy yo quien escribo estas palabras?... Soy yo quien sostengo que puede haber dos en uno?... Pero, como explicármelo, sinó?... Sí, yo sentí que en mí vivían dos Ulloa, y que el otro, el desconocido hasta aquel momento, el otro yo... oía aquella voz... aquella voz, [illegible] entonces, tan tenue, tan lejana, que parecía agonizar... y fué en aquel instante, horrible momento, cuando yo creí reconocerla, cuando me pareció que la tierra se hundía bajo mis pies... Hija de mi alma, retrato vivo de tu padre, adorada Cristina, eres tú quien me llamabas!...

Quiera la Virgen Santa que Su Majestad no se equivoque al asegurar que ésto no es más que una alucinación hija de las grandes fatigas que me produjo mi difícil embajada. Quiero y debo creerlo. El Emperador está en lo cierto...

Sin embargo, ordené a mi escudero que a marchas forzadas se dirigiese a Sevilla. Diego es valiente. Es hábil, además. Si existe algún peligro, sabrá descubrirlo y conjurarlo. Pero yo no me conformaré con eso: si el bienaventurado San Francisco se digna socorrerme y proteger de todo mal a mi hija, yo prometo donar quinientos Carolus de oro al convento de su orden que se alza frente a mi palacio, y en el cual me aguarda la tumba de mis padres y de mi amadísima esposa.

Y que sea testigo de este voto, la Santísima Virgen María!...

III

Don Juan entra en escena

Franqueando el espacio y el tiempo, dirijámonos a Sevilla, en la misma mañana de aquel día en que el Comendador Ulloa fué víctima del extraño fenómeno que hemos relatado. Son las horas primeras del alba de aquel 19 de Noviembre de 1539. Duerme todavía la antigua morada de los Ulloa encerrada en su marco de bellos jardines que por todas partes la rodeaban excepto por la fachada que hacía frente a la calle de Atarazanas. Palidecían las estrellas. En el aire diáfano palpitaban los primeros estremecimientos de la aurora. Todo era silencio, dulzura y paz en la pura atmósfera y en la soñolienta y desierta Sevilla.

En estos momentos de poética indecisión en que pugnaba por nacer un nuevo día, se abrió una puertecilla trasera del palacio y apareció una joven pareja, él y ella, caminando con lánguido paso y enlazados por las manos.

Ella era de una hermosura noble y armoniosa; pero lo que más admiración despertaba en su bellísimo rostro era el nimbo de amor que iluminaba su frente, los acentos de amor que cantaban en su voz, el amor que reflejaban sus más nimios ademanes. Todo en Cristina, carne y alma, resplandecía de amor y de ventura.

El era de estatura más bien corta que alta, pero el artista más escrupuloso no sería capaz de señalar una sola imperfección en su cuerpo. Los más elegantes señores de la corte co-

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 3 de 1916

EL PROBLEMA RURAL

De nota culminante puede tildarse en el presente momento político la carta del señor Carlos Reyles que publicamos en nuestro número del domingo. El estilo siempre fluído y elegante del autor de ese documento adquiere en algunos párrafos un vigor extraordinario, produciendo en el lector impresión profunda.

Y si como pieza literaria es la carta del señor Reyles, hermosa y digna de su pluma, por sus elevados propósitos, el sano patriotismo que respira, el juicio que le merece la personalidad del señor Batlle a quien no regatea elogios ni censuras, es un documento valioso que pone de relieve la vasta cultura de su autor.

Rico en conceptos profundos, ese documento incita a la meditación. Plantea con su enérgica defensa de los intereses rurales, un problema complejo, que posiblemente es el problema por excelencia de nuestro país. Es un problema de solución difícil y delicada, como lo son todos los de carácter económico. Creemos firmemente que el problema nacional no es, al menos todavía, urbano. Creemos con el señor Reyles, que la legislación social, las leyes obreras en un país de industrialismo incipiente es un anticipo innecesario, capaz de retardar la evolución capitalística entre nosotros. Y es que nuestra vida colectiva es aún rural y es en la campaña en donde tienen su raíz nuestros problemas. La campaña ha formado nuestra nacionalidad y la campaña sigue siendo el nervio de la nación, la nación misma. De ahí que la preocupación de nuestros hombres de gobierno, de nuestros estadistas y pensadores, deba ser tratar de que la campaña evolucione y sea lo que por su naturaleza debe ser: una fuente de riqueza nacional. No es hostilizar a los elementos rurales, el propósito que deben perseguir los gobernantes, ni creemos que ninguno haya tenido tal intención. Lo que ocurre es que la tierra ha adquirido un alto valor y sin embargo no rinde lo que lógicamente de su valorización se podía esperar. Esto hace que cualquier gravamen parezca excesivo y que se considere como un acto hostil todo aumento impositivo. Si se compara la suma con que a las rentas del Estado, contribuye la riqueza principal del país, con lo que aportan la Aduana, los impuestos indirectos, la contribución inmueble urbana sobre la cual gravitan además las patentes de giro, se echará de ver que esa suma es insignificante. Por eso decimos que nuestro problema, nuestro gran problema no es urbano, ni social en el sentido restringido que se le da actualmente a esta palabra. Nuestro problema es rural. Es el problema de la tierra valorizada en exceso y que no produce una renta capaz de soportar cargas semejantes a las que sobrellevan la propiedad e industrias urbanas y el consumo. La carta del señor Reyles es un grito en defensa de los intereses rurales que supone en peligro; una incitación a defenderse. Y en realidad hoy por hoy la amenaza mayor se extiende sobre las industrias urbanas, sobre el consumo del pueblo recargado enormemente y solo una palabra despectiva, el dictado de latifundistas sacado de la literatura sociológica, es lo que hiere a la industria rural, a la industria madre de nuestro país. Lo repetimos: existe un grave problema que aún no ha sido encarado entre nosotros y que posiblemente el día en que se trate de resolverlo, si no se encara con acierto puede dar lugar a que se solucione de un modo perjudicial para los intereses rurales. Es el problema de la tierra valorizada excesivamente, que no da una renta en proporción a su valor y que aún contribuyendo en muy pequeña cantidad para el sostenimiento de las cargas públicas, posiblemente está demasiado gravada. Y ese sí que es un árduo problema, difícil de resolver.

CUESTIONES UNIVERSITARIAS

AL MARGEN DEL PROYECTO DE REFORMA

ASPECTOS DEL PROBLEMA

El nombramiento de Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, realizado hace apenas un año, en medio de circunstancias excepcionalísimas y de difícil repetición, suscitó controversias y polémicas apasionadas con el fin de querer demostrar si se había violado o no la autonomía universitaria. Tanto por un bando como por el otro, los prestigios de la relativa independencia de nuestra primera institución de enseñanza eran briosamente defendidos Lo que se discutía era si había existido o no tal violación, pero, en el fondo, todos estaban de acuerdo en que la autonomía era un privilegio que no podía menoscabarse impunemente. Pues bien, preséntase ahora un caso concreto y bien terminante en que la autonomía que hace doce meses atrás encontrara tantos paladines, queda, en la parte referente a la enseñanza secundaria, por completo liquidada. El proyecto gubernativo que acaba de enviarse a estudio de la asamblea, hace tabla rasa con los fueros tradicionales de las aulas. La oficialización de los cargos pone en manos del Poder Ejecutivo el nombramiento de Director General, de Decanos (o sea directores de Liceos), de miembros del Consejo, de profesores, de regentes de cátedras libres y aún de los simples sustitutos. En esa forma hasta el más mínimo vestigio de autonomía se borra en definitiva. Todos los resortes del complicado mecanismo quedan en manos del Ejecutivo. Y, sin embargo, por curioso contraste, parece que el mensaje ministerial, en lo que a ese tópico se refiere, hubiera tenido la rara virtud de caer en medio de la mayor indiferencia de los allegados a la Universidad. Es que la ley cuya promulgación se persigue y de la cual en estos ligeros artículos [illegible] analizando sintéticamente aspectos convenientes e inconvenientes, afecta al mismo tiempo grandes y graves intereses económicos de los integrantes del profesorado. Y puesto en balanza el interés de cada uno frente al general de la institución, el platillo del utilitarismo individual cae con estrépito. Es por eso, tal vez, que los fueros universitarios encuentren tantos celosos defensores en este momento precario en que los valores de la autonomía se cotizan en baja tan sensiblemente pronunciada.

La militarización estudiantil, en forma obligatoria, tal vez lo estatuye el proyecto en una de sus cláusulas esenciales, ha de provocar disparidad de opiniones en el seno de las cámaras, donde sabido es hay gran diversidad de juicios y de tendencias respecto a las ventajas o defectos de los sistemas que buscan la militarización ciudadana. Aunque no tan grave y de tantas trascendencia como el de la conscripción general, no deja de ser este problema digno de nota, como paso previo que es hacia propósitos ulteriores y sería de desear mereciera toda la atención debida de parte del alto cuerpo llamado a crear legislación terminante al respecto.

LOS SUCESOS DEL 1.o DE MAYO

DESBORDES INEXPLICABLES

Una modalidad ingrata ofrecen las manifestaciones obreras entre nosotros. Sin que medie motivo alguno que explique ya que no que justifique las violencias de los manifestantes, el caso es que rara es la ocasión en que recorran las calles sin arrojar piedras sobre las vidrieras de las casas de comercio y los tranvías. Lo extemporáneo de tales agresiones va a provocar cualquier día una reacción policial funesta, lo que sería sensible aún estando justificada, ya que las consecuencias de una carga policial serían más graves que el mismo mal que con ella se tratase de reprimir. Pero, como no es posible que la prescindencia de la autoridad ante los desmanes de algunos obreros se eternice, dando lugar no solo a que sufran depreciaciones los edificios y vehículos, sino a que alguna piedra hiera seriamente a cualquier persona, nada de extraño tendría que una de esas manifestaciones, que lo son de excesos y atentados reprobables, termine en incidente sangriento. Particularmente, en la manifestación del Primero de Mayo es en la que esos desbordes se producen, no sabemos si porque se estima necesario vengarse, en las vidrieras del proceso de Chicago, en el cual [illegible] los cristales de Montevideo no intervinieron, o porque en la considerable masa de manifestantes, encuentran algunos individuos de malos instintos el medio de darles [illegible] de la impunidad que la aglomeración reporta. Varios [illegible] de los ideales de los obreros agremiados trataron en la manifestación de anteayer de impedir los desmanes, sin conseguir otro resultado que verse agredidos ellos mismos. Esto les enseñará que deben ante todo educar a sus compañeros de trabajo haciéndoles entender que la violencia es en la generalidad de los casos una torpeza y puede originar no sólo el descrédito entre los mismos obreros sino que es posible provoque reacciones que tendrían que soportar todos sin beneficio alguno y que acaso lleguen a alcanzar extremos que afecten hasta la misma libertad de manifestación.

Situación económica del país

Datos de interés

El último número del Boletín del Ministerio de Hacienda que acaba de llegar a nuestra mesa de redacción, contiene los siguientes interesantes datos relacionados con la situación económica y financiera del país, que acusan actualmente una tendencia optimista para el mismo.

Comercio exterior. — Durante el primer trimestre del año en curso y en igual período de 1915, el comercio exterior especial del país arroja los siguientes valores: 1915 Importación $ 7.642.535. Exportación $ 24.107.023. Año 1916. Importación $ 8.855.126. Exportación $ 18.021.556.

Crédito bancario — Durante el mes de Marzo último, y en igual mes de 1915, los bancos que funcionan en el país han tenido en sus cuentas los siguientes saldos: 1915. Descuentos y adelantos pesos 63.144.226. Encajo de oro $ 19 millones 552.525. Circulación total $ 25.679.353. Año 1916. Descuentos y adelantos $ 61.941.272. Encaje oro $ 28.597.138. Circulación total $ 31.036.604. He aquí la comparación de los depósitos durante el referido mes de Marzo: Año 1915: en cuenta corriente, $ 20.534.516. A plazos y Caja de Ahorros $ 16.292.995. Año 1916. En cuenta corriente $ 24.123.962. A plazo y caja de ahorros pesos 17.056.029. Como puede verse, es muy importante el aumento acusado por la circulación monetaria y el encaje de oro, lo mismo que el de los depósitos.

Valores bursátiles. — Durante Marzo de 1916 y 1915, las operaciones realizadas en la Bolsa de Montevideo lo fueron por los siguientes valores: 1915. Valor nominal $ 1.802.222.25. Valor efectivo $ 1.561.689.28. Año 1916. Valor nominal $ 2.204.338.75. Valor efectivo $ 1.903.970.39. La proporción del valor efectivo sobre el nominal de lo operado fué de 85 o|o en Marzo de 1915, mientras que en Marzo de 1916 es de 87 o|o.

Rentas públicas. — Durante los meses de Julio a Marzo de los ejercicios económicos 1914-15 y 1915-16 las rentas públicas recaudadas han producido: 1914-15 $ 16 millones 899.513. 1915-16, pesos 21.497.254. Aumento $ 4.597.691, cuyo aumento, en cifras de comparación aritmética, corresponde a la proporción de 27 o|o.

Renta aduanera — En los meses transcurridos del actual ejercicio económico y en iguales del anterior, el producido de la renta aduanera fué: 1914-15, $ 7.669.804. 1915-16 $ 8.683.566.

Ferrocarriles (Productos de explotación).

Nómina de las líneas	Julio 1915 á Marzo 1916 $	Julio 1915 á Marzo 1916 $	Más en 1916-1916 $
(1) Central.	3.270.299.10	3.759.512.34	569.213.31
(2) Noroeste	17[illegible]23.18	197.607.90	23.079.72
Midland. .	3[illegible].07	116.182.83	19.753.76
Norte . . .	63.255.24	74.457.70	12.202.46
U. del Este	10[illegible].75	124.217.57	16.381.82
Total y térm medio. . .	4.012.347.24	4.591.073.31	579.631.10

(1) Febrero y Marzo de 1916, monto aproximado.

(2) Marzo, monto aproximado.

Venta de ganado. —Se han realizado ventas de ganado para frigoríficos, en la Tablada de Montevideo, por valor de $ 18.245.485, contra $ 11.680.302 a que ascendieran en igual lapso de tiempo anterior.

El Presidente de la República

AUDIENCIAS SUSPENDIDAS

Hasta el viernes no irá por la Casa de Gobierno el doctor Feliciano Viera, quedando suspendidas las audiencias hasta ese día. En su residencia despachará los asuntos de Guerra, Hacienda, Relaciones Exteriores, Interior y Obras Públicas.

COMISION REVISORA DE PENSIONES

El lunes próximo pasado celebró sesión esta Comisión, con asistencia de los señores Alberto de Medina, Esteban Calatayud y Lazo y Horacio J. Fariña bajo la presidencia del doctor Diego Capella y Pons. Faltó con aviso el señor Martín J. Goyret.

Justificaron en dicho acto, su identidad las siguientes pensionistas:

Menores de Juan Rosas, Margarita R. Rosas, Ramona Alvarez de Cazaux, Sabina Alvarez de Freire, Juana Acosta de Bebeauna, Delia y Dora Acosta y Lara, Benicia Avellino de Duarte.

Después de tratarse varios asuntos de carácter interno, se resolvió citar la sesión del jueves 3 del corriente a las 10 de la mañana, a las siguientes pensionistas civiles por ley:

(1.a Citación): Micaela A. de Martínez, Secundina A. de Abalos, Josefa A. de Calvar, Ercilia A. de Bermúdez, menores de Constancio Bocage, menores de Antonio V. Blanco, menores de Juan C. Brito, menores de Juan M. Blanco, Eugenia Beraza, Adelina Borches, Micaela B. de Ellauri y María B. de Quintana.

(2.a Citación): Dolores A. de Otero, Dolores Alvarez y Pereira, Deolinda A. de Martínez e Inocencia A. de Brandoa las que deberán concurrir al local de esta Comisión, calle Mercedes 1074, munidas de sus respectivas cédulas.

FEDERACION RURAL

Reunión del Consejo

Se cita a los señores doctor José Irureta Goyena, doctor P. Manuel Ríos, Francisco E. Graña, doctor Domingo R. Bordaberry, doctor Daniel Castellanos, ingeniero Carlos A. Arocena, don José Elorza, don Nicolás Inciarte, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Francisco Noriega Castaños, doctor Lauro V. Rodríguez, don Alejandro Victorica, don Justo Sapriza Vera, don Pedro Aramendía, don Eranio Tanco, don José M. Rodríguez, ingeniero Juan José de Arteaga, don Manuel Flores y don Alejandro B. Larriera, para la reunión que se celebrará hoy miércoles 3 de Mayo a las 5 y 30 p. m., en la Asociación Rural del Uruguay.

Comisión de Propaganda

Se cita a los señores doctor Lauro V. Rodríguez, doctor Domingo R. Bordaberry, ingeniero Juan J. de Arteaga, Alejandro Victorica, Nicolás Inciarte, Justo Sapriza Vera y A. B. Larriera, para la reunión que se efectuará hoy a las 4 y 30 p. m., en la Secretaría de la Federación Rural.

Consultorio veterinario

Se cita a los doctores José B. Solari, Rafael Muñoz Ximénez, B. Escudero Caprario, Juan D. Del Campo, P. Seoane, Angel M. Oyuela, Sarandí Regules y A. Boni, para la reunión que se efectuará hoy 3 de Mayo, a las 4 y 30 p. m., en la Secretaría de la Federación Rural, calle Uruguay núm. 864.

Consultorio Agronómico

Se cita a los ingenieros agrónomos señores Juan Puig Nattino, Miguel Quinteros, W. Escudero Caprario, José Otamendi, Cesario Alonso Montaño, Carlos Fonseca, Miguel Carriquirri y Juan A. Alvarez Vignoli, para la reunión que se efectuará hoy 3 de Mayo, en la Secretaría de la Federación Rural, calle Uruguay número 864, a las 4 y 30 m.—La Secretaría.

Cátedra de Conferencias

Ayer siguió el doctor Carlos Vaz Ferreira, disertando en la Universidad, sobre los métodos científicos de observación natural del sabio Fabre. Sino tan amena como las anteriores, fué la conferencia de ayer más profunda y también más curiosa quizás.

Comenzó el doctor Vaz Ferreira, siguiendo la experimentación completa que hizo Fabre en su vida estudiosa, de la historia natural, trayendo a colación un ejemplo de ciertas abejas solitarias que el ilustre sabio mantenía cuidadosamente en su escritorio desde el estado de crisálidas, para comprobar la certeza de observación al éxito más innegable.

Siguiendo las observaciones curiosas de Fabre, el doctor Vaz Ferreira relata los pormenores de la fecundación determinada por el huevo, de los mismos solitarios insectos, que sugería al naturalista francés racionales presunciones sobre la organización animal; o en otros términos, el conferenciante explica "la determinación facultativa de los sexos", (dice Fabre) según lo estableció el naturalista a través de rigurosas experiencias, y de fenómenos los más prodigiosos, que llenarán siempre de asombro a la inteligencia humana. Y enseguida refiere el doctor Vaz Ferreira, que no se detuvo aquí el minucioso análisis de Fabre; comprobando sus observaciones pasa a estudiar las ajenas y llega a analizar las conclusiones de Dufour sobre la vida de los himenópteros y su nutrición natural de coleópteros: los himenópteros, que decía Dufour, alimentándose con los cadáveres de los coleópteros. Teoría ésta cuya experiencia subyugó a Fabre, al extremo de tentarla, y sacar en consecuencia no ya el razonamiento sobrenatural que estableciera Dufour, sino la comprobación del mismo efecto, por distintas causas; los himenópteros,—dice Vaz Ferreira glosando a Fabre,—viven de los coleópteros como lo suponía Dufour, pero no de los cadáveres de estos últimos, sino de los mismos insectos en vida, con una existencia latente, descubierta por la observación y mantenida por el fenómeno maravilloso del instinto animal. Luego pasa el conferenciante, a repetir otras curiosas observaciones de Fabre sobre los insectos "paralizadores", contando los medios empleados por el naturalista para obtener la parálisis artificial completa del insecto. Del instinto, se sirvió Fabre para dilucidar los fenómenos más oscuros de la vida animal, rectificando una vez la experiencia decantada de las golondrinas que Darwin atribuía a la inteligencia y que otros autores,—siguiendo el común razonamiento empírico,—atribuyeron erroneamente al mismo factor. Basando, pues, sus experiencias en el instinto animal que explica lógicamente las complejas manifestaciones de los insectos, Fabre tentó las observaciones contrarias a su hipótesis, hallando naturalmente, los contrarios efectos que aseguraron más los prestigios de su apostolado, en favor de los actos naturales y fatalmente mecánicos del ser.

Todo esto,—y algo más que omitimos,—expresó el doctor Vaz Ferreira en la conferencia de ayer, leyendo además algunas observaciones ilustrativas del propio Fabre. En la conferencia del viernes, seguirá desarrollándose el mismo tema, entrandose ya de lleno en la teoría evolucionista del instinto animal, que sustentaran los métodos científicos experimentales del ilustre sabio francés.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

LA INCORPORACION DE INSCRIPCIONES AL REGISTRO CIVICO

SANCION DE LA MAYOR PARTE DEL PROYECTO

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor **Florencio Aragón y Etchart.**

Dado que en esa sesión se trataba el asunto relacionado con las inscripciones, asistían la mayor parte de los diputados, tanto de la mayoría como de la minoría. La barra igualmente se encontraba completamente llena, habiendo público hasta en los corredores.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La presidencia de la Asamblea General remite un mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo por el que se crea la Escuela Nacional de Pintura y Escultura.—(A la Comisión de Instrucción Pública.

—La Comisión de Hacienda informa el proyecto que deroga el impuesto sobre operaciones de Bolsa.—(Repártase).

—Las señoras Eugenia Lecour de Más de Ayala, Ramona Blanco de Iriarte y Carmen Viera de Acosta y Lara solicitan aumento de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

Sobre contratación de préstamos

De inmediato se entra a la orden del día con la discusión general del proyecto de ley que autoriza a las Municipalidades y Jefaturas departamentales para contratar empréstitos con el Banco de la República.

Como el miembro informante se hallaba ausente, el señor **Almada** lo sustituyó, produciendo el informe verbalmente.

Acto continuo se aprueba el proyecto, tanto en general como en particular sin observación alguna.

Ahora se comunicará a la Cámara de Senadores.

El asunto de las inscripciones

Continúa la sesión con la discusión general del proyecto de ley por el cual se transfiere las inscripciones hechas para la elección de Asamblea Nacional Constituyente, al Registro Cívico Permanente.

Aprobado, el proyecto en general sin la menor discusión, lo mismo sucede en particular con el artículo 1.o, que dice así:

Artículo 1.o Declárase definitivamente incorporadas al Registro Cívico Permanente.—sin perjuicio de las resultancias de los juicios de tachas,—las inscripciones efectuadas durante el período extraordinario abierto en virtud de la ley de 1.o de Septiembre de 1915, con excepción de las verificadas en virtud del artículo 19 de la ley de 18 de Noviembre de 1912.

En discusión el 2.o, el doctor **Mezzera** hace notar un error de copia que consiste en disminuir un domingo.

Por su parte el doctor **Ponce de León** declara que el artículo aludido debía ser suprimido.

Hace notar que la Cámara hace pocos días resolvió que el período para la oposición de tachas en todo el país terminará el 27 de Febrero y ahora innova por cuanto dice que para el departamento del Durazno terminará el 20 del mismo mes.

Dice que desconoce en absoluto si tiene importancia la sanción del artículo 2.o, porque ignora si en algunas secciones se opusieron tachas el día 27. En tal caso entiende, que lo más discreto sería la supresión total del artículo.

El miembro informante doctor **Mezzera** declara que en conocimiento de la proposición del doctor Ponce de León, se había adelantado a consultar a la mayoría de los miembros de la Comisión de Legislación, quienes no están de acuerdo con la supresión.

A su juicio, las mismas razones expuestas por el doctor Ponce, son las que justifican la existencia del artículo.

Observa que no es posible dejar de contemplar la situación política en que se encuentra el departamento de Durazno.

Por otra parte, si no se dictara la ley, probablemente, en el momento de la elección de Asamblea N. Constituyente surgirían algunos conflictos.

El doctor **Ponce de León** declara entonces que ignoraba si existían casos especiales.

Agrega que el señor Negro, le había manifestado que en alguna sección se pretendió oponer tachas.

En tal virtud, habla el señor **Negro**, quien se pronuncia de acuerdo con lo expresado por el doctor **Mezzera**.

Dado poco después, el punto por discutido, se vota el artículo y es aceptado.

Helo aquí:

Art. 2.o Declárase que el período para la oposición de tachas, de que habla el artículo 20 de la ley de 1.o de Septiembre de 1915, comprendió cinco domingos incluso los feriados intermedios, de modo que dicho período terminó para el departamento de Durazno el día 20 de Febrero y para los demás departamentos el día 27 de Febrero del corriente año, de acuerdo con el artículo 1.o de la ley de 11 de Marzo de 1916.

El artículo 3.o se aprueba, previa una aclaración del doctor **Mezzera**, solicitada por el doctor **Vázquez Varela.**

Art. 3.o Modifícase el artículo 24 de la ley de 1.o de Septiembre de 1915, en la siguiente forma: "Terminados los juicios de tachas las Juntas Electorales, previas las eliminaciones que procedan con arreglo a lo resuelto en aquellos, publicarán el Registro Cívico definitivo de cada departamento, en folleto; en la forma, condiciones y cantidad que consideren más conveniente. Las Juntas Electorales deberán entregar a las autoridades directivas de cada partido o agrupación política el número de ejemplares que estimen necesarios dada la importancia de la inscripción".

En discusión el 4.o, el doctor **Mezzera** declara que hace algunos días conversando con el doctor Vázquez Varela, convenían en que por lo menos uno de los cinco miembros de las comisiones receptoras, debía ser de la minoría.

Agrega, que propuso el agregado a la Comisión de Legislación, la que no lo aceptó por las razones que el mismo doctor Mezzera expone ampliamente.

Hizo notar que si se aceptaba el agregado, según lo reconocía el doctor Meadivi en Comisión, implicaría dejar en manos de la minoría el poder de que las mesas receptoras de votos se constituyeran.

El señor Vázquez Varela no insiste entonces en su agregado.

En seguida se aprueba el art. 4.o, el cual dice así:

Art. 4.o Modifícase el artículo 33 de la ley de 1.o de Septiembre de 1915, en la siguiente forma: "Las Comisiones receptoras de votos se establecerán en la misma forma que establecen los artículos 14 y 15 de esta ley, respecto de las Inscriptoras y Calificadoras con la única diferencia de que se compondrán de cinco titulares, y cinco suplentes, pudiendo funcionar con solo tres miembros. Los miembros de las Comisiones receptoras se podrán turnar en el desempeño de su cargo. Las mesas receptoras de votos deberán funcionar desde las 8 hasta las 16".

Sin observación se aprueba después el siguiente:

Art. 5.o En los casos que los asuntos que pasaran a conocimiento de la Alta Corte de Justicia, en virtud de los artículos 26 y 49 de la ley de 1.o de Septiembre de 1915, fueron excesivos, la Alta Corte podrá distribuirlos entre los Tribunales de Apelaciones para su resolución.

Después el doctor **Mezzera** anunció que la Comisión de Legislación tenía el propósito de proponer algunas disposiciones tendientes a aclarar algunas dudas provenientes de la situación en que quedarían los ciudadanos que deben renovar sus boletas de inscripción.

Dos fueron los temperamentos propuestos en el seno de aquélla, uno, por el y el otro, por el doctor Ponce de León.

Como ambas proposiciones han dado margen a dudas en la Comisión, solicita el aplazamiento de esa parte del asunto hasta la sesión del jueves próximo, en que se trataría en primer término.

La Cámara acordó el aplazamiento, como así mismo dejó en suspenso los artículos 7.o y 8.o del proyecto que la Comisión mantiene íntegramente.

También, por indicación del doctor **Ponce de León**, quedó resuelta la publicación de ambas fórmulas en el "Diario Oficial".

He aquí ahora las fórmulas indicadas:

Del doctor Ponce de León:

Art... Los ciudadanos inscriptos en el Registro complementario, que por haber aprendido a leer, transfieran sus inscripciones en el Registro Permanente, y los ya inscriptos en éste, que, por pérdida o traslado, renueven sus inscripciones, deberán votar con sus nuevas boletas en la elección de Asamblea Constituyente a cuyo solo efecto, pero no al de las elecciones ordinarias, se declaran al abrigo de los juicios de tachas en el actual período.

La Comisiones Inscriptoras y Calificadoras, al terminar su funcionamiento, comunicarán a las Juntas Electorales las reinscripciones efectuadas a objeto de que incluyan en las cuadernetas de votación de Constituyentes, los nombres de los ciudadanos que los hayan efectuado, con su numeración correspondiente.

Del doctor Mezzera:

Artículo 7.o En el caso de que un ciudadano inscripto en el Registro Cívico pierda su boleta de inscripción podrá pedir a la J. Electoral de su respectivo departamento que se le expida otra. La Junta Electoral hará la referida expedición hasta el día en que se verifique la elección de Convención Nacional Constituyente, en la forma establecido por el inciso 3.o del art. 51 de la ley de 29 de Abril de 1898.

Art. 8.o Los ciudadanos inscriptos que hayan mudado de domicilio después de cerrado el período extraordinario de inscripción abierto en virtud de la ley de 1.o de Setiembre de 1915 podrán renovar su inscripción ante las Juntas Electorales de sus respectivos departamentos hasta el día antes de la apertura del período ordinario de tachas de que habla el artículo siguiente.

Por su parte, doctor Rosalío Rodríguez presentó los siguientes artículos aditivos, que también tomará en cuenta la Comisión:

Artículo... Los traslados de inscripción que se hagan en el presente período ordinario, no tendrán efecto para la elección de Convención Nacional Constituyente, y los ciudadanos que los realicen solo podrán votar en la sección de que proceden en la que tienen su inscripción calificada.

Art... Las anotaciones que en los casos de traslados deben hacerse en los talonarios para anular las inscripciones viejas, se llevarán a cabo en el presente período después de hecha la elección de Convención Constituyente.

Ratificando una sanción

Como a esta altura existía "quorum" máximo en sala, la mesa ratifica la sanción del proyecto relacionado con la autorización a las Juntas y Jefaturas de campaña para contratar empréstitos, a fin de poderle comunicar en el día, al senado.

Refuerzo de partidas y reintegro de rubros

Por último, continuó la discusión del proyecto de ley sobre refuerzo de partidas y reintegro de rubros para el Ministerio de O. Públicas.

Se concede la palabra al doctor **Herrera**, que en la sesión anterior había quedado con el uso de ella.

Ese legislador reanuda su disertación presentando algunos datos con el fin de refutar al miembro informante.

Con tal motivo se promueven algunos pequeños debates, en el que intervienen los señores **Naranció** y **Canessa**. Este último legislador replica largamente al doctor Herrera con gran acopio de datos y argumentos.

Se encontraba el señor **Canessa** desarrollando su discurso, cuando lo sorprendió la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Ministerio de Instrucción Pública

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Instrucción Pública fueron despachados los siguientes asuntos:

Nombramientos y renuncias

Apruébanse las propuestas formuladas por la Dirección G. de I. Primaria a favor de la señorita Teodora Palco y Laborde, Livia M. Lotredo, señora Casilda López de Toucon, Petrona Tuberas, Luisa Palumbo de Shannon, y Polonia Sellera para profesoras de enseñanza normal en los Liceos de Rocha, Artigas, Salto, Durazno, Florida y Maldonado respectivamente.

—Mensaje a la Excma. Alta Corte acusándole recibo de su comunicación relativa a la renuncia presentada por el señor José L. Gard del cargo de auxiliar del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno y la designación del señor Germán Schucella para reemplazarle.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Augusto Sagrista del cargo de profesor de Contabilidad, teneduría de libros, etc, en el Liceo de E. Secundaria de Maldonado, y se designa en su reemplazo con carácter interino a D. César Sador.

—Acéptase la renuncia que del cargo de profesor de Dibujo 2, 3 y 4 año del Liceo de Tacuarembó, ha presentado D. Aureliano Calleriza y se designa en su reemplazo a D. Hugo Speranti, igualmente se acepta la renuncia presentada por el profesor de gimnasia en el mismo Liceo Pablo Bernier y se designa para subrogarlo al referido señor Speranti.

—Se nombra a D. Luis Torres Inspector 2.o de la Colonia E. de Varones, y en sustitución de este al Inspector 2.o de Radio, D. Carlos Segundo y en reemplazo de este último a D. Hipólito Umpiérres.

—Se nombra a D. Juan E. de Carlos, secretario-tesorero de la Comisión Departamental de I. Primaria de Rivera.

Ordenes de pago

Orden de pago por el importe de su presupuesto a favor de la Escuela y Compañía E. de Arte Dramático correspondiente al mes de Abril del año en curso.

—Se dispone el pago de la suma de $ 60 a favor de la secretaría de la Excma. Alta Corte de Justicia, con destino al pago de la cuenta de José P. Gómez, por encuadernación de varios protocolos.

—Orden de pago por $ 40, a favor de Pedro S. Lorenzo importe de la asignación que le corresponde por sus servicios en la Comisión Revisora del Código de Procedimiento Civil por el mes de Abril ppdo.

Resoluciones diversas

Se resolvió integrar la Superintendencia General de Práctica Ministerial con el Inspector Administrativo Joaquín R. Sánchez y el señor inspector departamental Eduardo Rosé.

—Se aprueba el proyecto del H. Decano de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria aprobado por los Consejos respectivos relacionados con la terminación de los estudios de bachillerato seguidos por planes anteriores de 1916.

—Se aprueban las propuestas formuladas por la Facultad de Medicina para el personal de las Clínicas en la expresada Facultad correspondiente al presente año escolar.

—Se aprueban las modificaciones propuestas del inciso 2.o del art. 29 del Reglamento General de la Facultad de Medicina.

—Se autoriza el pago de los sueldos devengados durante el último período de vacaciones por el ex-profesor del Liceo de E. Secundaria de Artigas señor Baldomero Baudean.

—Se resuelve conceder al señor Felipe Lacueva Castro la acumulación de sueldos que solicita de los cargos que desempeña de profesor de Cosmografía en el Liceo de Canelones y dibujante en la Dirección de Ferrocarriles.

—Se resuelve la extensión de un curso práctico de dibujo al personal enseñante de las escuelas de práctica que dará el profesor Vicente Puig, encargado de la misma materia en el Instituto N. de Señoritas.

—Apruébese la propuesta formulada por la Facultad de Arquitectura relativa a la provisión del cargo de ayudante de dicha Facultad.

Quebrantos comerciales

Durante el mes pasado, las quiebras comerciales en toda la Argentina arrojaron las siguientes cifras para el activo y pasivo: Activo, pesos 12.780.733.34; pasivo, pesos 10.878.753.96; superávit, pesos 1.901.979.38.

El movimiento de los capitales pasivos durante el mes de Abril señala los totales más altos producidos durante el curso del año actual, debido especialmente a la convocatoria de la sociedad argentina de seguros cooperativos sobre la vida y caja nacional de pensiones La Mutua, presentada ante los tribunales de la capital federal con un activo de pesos 4.337.044.30 moneda nacional y un pasivo igual. Si bien esta convocatoria no afecta directamente a los intereses comerciales, en cambio, alcanza a una de las manifestaciones más respetables del capital privado, cual es el que resulta del ahorro particular, perjudicando especialmente al modesto capitalista que de este modo se ve una vez más duramente aleccionado por la falta de seguridad que rodean a sus pequeños y muchas veces únicos intereses.

EN EL SENADO

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados.

Para la Plaza Independencia

NUEVAS OBRAS DE ARTE

Llegaron de Buenos Aires las estatuas que deben ser instaladas en los cuatro ángulos de la Plaza Independencia, completando el plan de reformas iniciado a raíz de decidirse la colocación de la fuente Cordier en el cantero Central.

Esas obras de arte fueron elegidas en la vecina orilla por el director de Parques y Jardines, agrónomo Gutillol, y son reproducciones bastante exactas de modelos famosos.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 3 de Mayo de 1866

Fiestas populares

Las fiestas diversas, verificadas en Montevideo con motivo del 1.o de Mayo, se habían desarrollado en medio del mayor alborozo. De ésto decía EL SIGLO: "Es verdaderamente notable entre nosotros la fecha del 1.o de Mayo, que la Comisión Extraordinaria ha celebrado con una esplendidez digna del culto religioso que siempre Montevideo ha consagrado a sus Santos Patronos, así como del gran recuerdo histórico de ese día que fué el primero en que un gobierno emanado del voto de los orientales se establecía en la Capital de la República. En el sentido de las conveniencias políticas, contemplamos con satisfacción que se dé a ese aniversario todo el esplendor que se merece, porque el olvido de las fechas históricas es no solamente un rasgo de ingratitud, sino que produce la indiferencia en los que empiezan recién la vida e ignoran cuantos sacrificios costaron a nuestros padres legarnos la patria que hoy vemos independiente y constituída. Desde el punto de vista moral, la festividad religiosa mantiene la fé en el pueblo en cuyo seno no penetran las innovaciones porque tiene el buen sentido de creer sin discutir, lo que no alcanza."

Guerra del Paraguay

El corresponsal de EL SIGLO, en Buenos Aires, trasmitía al diario las siguientes noticias sobre la marcha del ejército aliado: "Habiendo abandonado López su campamento, el Ejército Aliado tomó posesión de él; apesar de haberlo incendiado las llamas, no lo devoraron del todo y hoy sus rancherías sirven para campo de nuestro ejército. Allí se encontró una hermosa casa quinta, residencia del mariscal y su consorte, una bonita capilla, cuyos adornos y ornamentos se hallaron chamuscados en gran parte por el fuego, y grandes [illegible] de ranchos. Se dice que López con su esqueleto de ejército ha variado el rumbo de Humaitá, pero en su seguimiento está el incansable general Flores y diariamente sus avanzadas se tirotean con la retaguardia de la columna enemiga, así es que cualquiera que fuera el rumbo que tomase, siempre estará asediado, hostilizado y sin perderse de vista. Todos los elementos de nuestros ejércitos como parque, maestranza, comisaría, convoy, etc., se están reuniendo en el campamento de Paso de la Patria; faltan, sin embargo, caballadas, las que en ocho o diez días más estarán incorporadas y podrán comenzar de nuevo activas operaciones. El general correntino Cáceres está con las fuerzas de vanguardia."

Curato del Durazno

"Podemos dar como un hecho consumado—decía EL SIGLO,—el nombramiento del apreciable sacerdote D. Juan José Brid, para el curato del Durazno. No falta más que la aprobación del Gobierno, para la cual no hay la menor dificultad, pues está de acuerdo con la Vicaría y con el interés manifestado por las autoridades y vecindario de aquel pueblo. Elecciones tan acertadas como esa, favorecen a la campaña y evitan los escándalos y frecuentes quejas ocasionadas por algunos curas que de todo se ocupan menos de los deberes de su ministerio, y que no están ligados al país ni poseen suficiente ilustración para contribuir al mejoramiento social."

Lotería filantrópica

El 15 de Mayo de 1866, se jugaría en Montevideo, una lotería especial cuyo producto se destinaría exclusivamente al sostén del Hospital de Caridad y asilos de Dementes, Huérfanos y Expósitos. "La Comisión Administrativa de estos establecimientos,—decía EL SIGLO,—ha comisionado para colocar billetes enviándolos a domicilio, a los señores D. Antonio Montero, D. Julián Alvarez, D. Manuel Vidal, D. Julián Susviela, D. Floro Lacueva, D. Martín Ximeno, D. Modesto Sánchez, D. Adolfo Latorre y D. Eusebio Cabral. Las que serán firmadas por dichas personas y por los miembros de la Comisión de caridad."

Empedrado

La junta había remitido al gobierno, las cinco propuestas presentadas para empedrar siete cuadras de la calle Colonia. "Realizada esta obra,—decía EL SIGLO,—dicha calle rivalizará en extensión con la de 18 de Julio, uniéndose a la del Cardon que alcanzará más allá de la plaza Treinta y Tres."

El baile

"Todo estaba dispuesto para el baile costeado por la Junta, faltando solamente colocar las arañas de gas en el salón del Ministerio de Gobierno donde debía efectuarse. Por esa razón se ha preferido transferirlo para cuando se reciba una noticia digna de festejarse."

NOTAS DE FENIX

El tifus exantemático

En la Habana se ha efectuado por vez primera una operación que ojalá no llegue el caso de ser incorporada prácticamente a nuestras precauciones sanitarias.

"Han sido los pasajeros del "Esperanza", procedente de Tampico y Veracruz (dice "La Discusión"), los primeros a quienes se les aplica la nueva circular de Sanidad contra el tifus exantemático.

De los pasajeros llegados en este vapor, a 51 les fué ordenado darse el baño antiséptico ordenado por la Sanidad contra los parásitos de ropa que son los trasmisores de dicha enfermedad.

Hay nueve baños para hombres y 2 para mujeres; estos últimos con agua caliente y bañaderas.

Se usa jabón antiséptico y mientras se da el baño, la ropa del individuo es desinfectada al vapor."

Se corrige y se educa

La prisión de Sing Sing, en los Estados Unidos, ofrece algunas particularidades que bien merecen la atención de nuestros gobernantes y legisladores a quienes los trajines de la política les dejaren tiempo y voluntad para ocuparse de mejorar la condición moral de los desdichados cuyos delitos les han arrebatado el supremo don de la libertad para sumergirlos en la prisión. En Sing Sing se mata en la silla eléctrica, pero también se da vida en los talleres, en los placeres de la música, en las enseñanzas cinematográficas, en las aulas y en la compañía inestimable del libro. Con en nuestras manos una revista de Nueva York y ella nos instruye y nos deleita con los datos que van en seguida, escuetos, en forma distinta.

La biblioteca de Sing Sing para uso de los presos, tiene 11.375 volúmenes, que pueden llevarse a las celdas por el interesado. Abundan las obras científicas y literarias, y las hay en francés, inglés, italiano, alemán, español, etc. Los pedidos de ellas ascendieron a 43.120 durante el año 1915. Junto a la sala de lectura se halla la escuela, donde entre otras materias se enseñan idiomas y técnica. Hay, en otro local una imprenta en la cual se fabrica el papel en que allí se edita el periódico quincenal "The Star of Hope", escrito por penados y a cuyo sostenimiento contribuyen todos los que se encuentran en esa desdichada condición en los Estados Unidos.

Por sobre los Andes

Las noticias de Chile permiten creer que se está en vísperas de acometer la ardua empresa de pasar los Andes en globo. Se han allanado las dificultades que se presentaban para la obtención del gas hidrógeno perfecto destinado al "Newton", cuyo célebre será tripulado por los aviadores argentinos Zuloaga y Bradley.

Quebrantos comerciales

Durante el mes de Abril las quiebras comerciales ocurridas en la República Argentina arrojaron las siguientes cifras:

Activo	$ 12.750.723.54
Pasivo	" 10.873.753.96
Superávit . . .	$ 1.901.979.58

La primera helada

La prensa maragata acaba de tomar nota de la primera helada del corriente año, caída el 29 del próximo pasado Abril en el departamento de San José. El hecho tiene importancia en la vida rural, pues de los fenómenos de ese género dependen en mucha parte la abundancia o la escasez en la ganadería y la agricultura. En las ciudades, y especialmente en Montevideo, las heladas, si producen una temperatura incompatible con las ropas de poco abrigo, a los ricos les dan ocasión para gozar, dentro y fuera de casa, de las comodidades que proporciona el poderoso caballero Don Dinero, en tanto que a los desheredados de la fortuna, cuya indumentaria no responde a las exigencias del frío, no les queda otro recurso que dar diente con diente, protestar contra las desigualdades humanas y afirmar su culto al "poncho de los pobres" que los incas adoraron en la imagen del Sol.

¡Heladas, y el carbón de piedra por las nubes!

Contra "el gran veneno"

El diario de Lima "La Prensa" está empeñado en atacar por la raíz al "gran veneno" que en aquel país hace estragos entre la raza india y que para mayor claridad lo llamaremos alcohol. El plan es perfectamente racional en las regiones donde se trata de desarrollarlo: reemplazar el cultivo de la caña de azúcar con otros igualmente posibles y remunerativos, en los valles donde esa planta no tiene otro destino que el de convertirse en alcohol, para mayor ruina física, intelectual y moral de los aborígenes.

Desde luego se indica el algodón, para ocupar con gran provecho del bienestar individual y de la riqueza pública, el lugar que ocupan los pequeños cañaverales exclusivamente aplicables a la fabricación de bebidas que envenenan y embrutecen.

La escopeta en acción

Desde el primero del corriente mes ha dejado de regir, en una parte de la provincia de Buenos Aires, el decreto sobre veda expedido el 15 de Junio de 1914 en consecuencia de la alarmante escasez de las especies silvestres que a continuación se nombran: guanacos, ciervos, gamas, carpinchos, nutrias, lobos marinos, mulitas, avestruces, perdices, gansos, cisnes y patos.

El tracoma

Esta temible enfermedad de los ojos se ha extendido considerablemente en las provincias chilenas de Llanquihue y Chiloé, a extremo de que el Gobierno acaba de enviar a ellas una comisión médica.

El tracoma está incluído en nuestra legislación sanitaria entre los males contagiosos que autorizan el rechazo de inmigrantes.

El hombre terciario

Se ha confirmado plenamente la creencia de los hermanos Ameghino acerca del origen del hombre terciario, que a juicio de dichos insignes naturalistas, se encuentra en Sud América y muy especialmente en Patagonia. Años atrás encontraron indicios de su existencia representados por varios objetos de piedra. Después se hizo el hallazgo, en Miramar, de un fémur de "tetraprothomo" con una piedra incrustada. Esta poseía en lugar de toda duda, una punta de lanza.

El descubrimiento fué sensacional. No faltó, sin embargo, quien quisiera oponer objeciones.

Entre otras cosas se dijo: un descubrimiento aislado no es una confirmación.

Ahora, en la Semana Santa próxima pasada, fueron invitados varios naturalistas por la dirección del Museo Nacional Argentino, para que presenciaran la extracción de un fósil recientemente descubierto y que, igualmente al anterior, presenta una punta de lanza incrustada en una costilla.

Este descubrimiento, tan importante como el del fémur de "tetraprothomo", presenta además la gran ventaja de quitar a éste su carácter de "descubrimiento aislado".

No tiene rival

En los Estados Unidos se ha fabricado para uso de la Coal Company, de Kansas, una pala que el inventor maneja de tal manera que con ella maravillas. Pesa 210 toneladas y accionada por el vapor puede cargar en cada ocho horas 5400 yardas cúbicas.

FENIX.

El proyecto Espalter

y los profesores universitarios

En la reunión realizada el sábado por los profesores de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, se acordó el nombramiento de una Comisión encargada de entrevistarse con los miembros del Parlamento a cuya consideración está el proyecto del ministro de Instrucción Pública, sobre reformas a introducirse en el plan y organización de la referida sección universitaria, y pedirles oigan a las autoridades respectivas antes de expedir el informe de práctica.

Como acto previo, la Comisión de Profesores se entrevistó con la mayoría de los miembros de los Consejos de cada Facultad, a objeto de conocer la opinión de éstos sobre la actitud que había de adoptarse frente al proyecto en cuestión, encontrando en todos ellos unanimidad de pareceres en el sentido de que el Cuerpo Legislativo debe consultar antes de expedirse, al único organismo autorizado para emitir opinión sobre el asunto, vale decir, a la propia Universidad.

Al parecer, el proyecto del Ministro de Instrucción, no sólo traería por consecuencia cambios fundamentales en la organización y planes de estudio de la Sección de Enseñanza Secundaria, sino que aparejaría también serios trastornos en la marcha regular de las Facultades de Ingeniería y Matemáticas, con cuyos programas tienen una íntima ligazón la sección cuya reforma se desea abordar.

Confección de flores artificiales

ENTREGA DE PREMIOS

Como ya lo hemos dicho en otra oportunidad, mañana jueves a las 4 de la tarde, se distribuirán en la Oficina de Informaciones (calle 18 de Julio 1110), los premios a los expositores que han resultado vencedores en el Concurso de Flores Artificiales, realizado en el Parque Hotel, el 7 de Abril último.

Los premios consisten en diplomas, medallas de oro, plata y bronce y en juegos de toilet, neceser, etc.

La Comisión Municipal de Fiestas ruega a todos los interesados, se sirvan pasar al local de la referencia para que en el día puedan ser despachados todos los premios aludidos.

CLUB RIVERA

La Comisión Directiva de este Club, ha quedado constituída definitivamente en la siguiente forma: señor Mateo Magariños Solsona, Presidente; doctor Juan A. Cachón, Vice; Teobaldo Blengini, Tesorero; O. Morató, L. Caravia y R. Cabiaga, de la Comisión de Cuentas: Doctor Carlos Travieso, Secretario de la sección esgrima. José Miraglia, tiro y gimnasia: Leogardo Miguel Torterolo, propaganda. Escribano Julio Mario Pérez Fernández, Secretario General.

La conmemoración del 1.o de Mayo

Los mitins del lunes

DISCURSOS Y PEDRADAS

Como todos los años el Partido Socialista organizó un gran mitin para conmemorar solemnemente la fecha de los trabajadores. La manifestación, realizada la tarde del lunes, fué, como todos los años también, muy numerosa, y a ella concurrieron, perfectamente organizados todos los gremios que forman el proletariado en nuestra urbe.

La columna, que al son de marciales músicas se organizó en la Plaza Cagancha, se puso en movimiento para recorrer el itinerario fijado de antemano, pasadas las 4 de la tarde, y la manifestación, llena de ardiente entusiasmo, en medio de canciones socialistas y atronadores vivas lanzados en todo el trayecto, siguió por nuestras principales calles hasta la rampla de la Aduana, donde hicieron uso de la palabra varios oradores.

Allí, en una tribuna ad-hoc, rodeada por las banderas de los sociedades obreras y de los Centros Socialistas, hablaron al pueblo allí reunido, explicando el significado del 1.o de Mayo, los señores Mario Lazzoni, Antonio Zamboni, Celestino Mibelli y Emilio Frugoni.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos. Después la columna se disolvió.

El otro mitin

Casi simultáneamente con la manifestación organizada por el Partido Socialista que recorrió en perfecto orden nuestras calles, se organizaba en la esquina de las calles Uruguay y Médanos, una nueva manifestación en la que tomarían parte las diversas sociedades de resistencias que tienen afinidades con el acratismo. Además de muchas entidades obreras, formaron parte de la manifestación los obreros del Cerro que hicieron a pié el recorrido que media entre aquella localidad y el centro.

Poco después de las tres de la tarde, la manifestación que resultó numerosa se puso en marcha por la calle Uruguay en dirección a la explanada de Muñiz, al medio de cánticos revolucionarios, gritos, vivas y mueras, ejecutando actos de reprobada violencia sobre muchas casas de comercio del trayecto. Al llegar a la explanada, hicieron uso de la palabra los obreros Noriega, Llorca, Rivas, Pampín, María Collazo, Trías Pérez y Quijano. Disuelta la manifestación los obreros del Cerro hicieron de nuevo a pie la travesía de regreso, cometiendo nuevamente por el camino más actos de violencia.

Una prueba del comportamiento de la manifestación la da el siguiente detalle de los perjuicios que ha ocasionado.

El comisario General de Ordenes señor Singlimenti, fué una de las víctimas de la pedrea. Al ver que algunos elementos perniciosos apedreaban un tranvía, se dispuso a intervenir, siendo recibido a golpes de piedra por aquellos, resultando lesionado en la pierna derecha.

Las casas que resultaron con desperfectos fueron las siguientes:

En la calle Paysandú y Daymán, casa de don Juan Santandreu, rompieron seis cristales.

—En la calle Uruguay núm. 1911, casa de don Agustín Damecolo, tres cristales.

—En la misma calle núm. 1911, casa de comercio de don Ricardo Revello, un cristal de una puerta cancel.

—En la misma calle esquina Rondeau, casa del señor Noia y Pavnier, un cristal valuado en 80 pesos.

—En la casa, calle 25 de Mayo núm. 677, nueve cristales.

—En la casa de comercio de Ramón Delgado, calle Agraciada esquina Iglesia, cinco vidrios.

—En la Cochería de Uría y Ca., calle Dacio entre Paysandú y Uruguay, 15 vidrios.

—En el almacén de Manuel Quintana, en la misma calle, esquina Uruguay, cuatro vidrios.

—En la casa de comercio de Manuel Figueroa, calle Yaguarón núm. 2000, rompieron varios vidrios y se camotearon dos latas de conservas.

—En la casa de comercio de Bonifacio Moca, calle Agraciada núm. 372, varios vidrios.

—En la casa de don Enrique Brero, calle Agraciada esquina Nueva York, cuatro vidrios.

—En el Café de Carlos Pastorino, calle Agraciada núm. 314, tres vidrios.

—En la calle Agraciada frente a la Estación de ese nombre, la emprendieron a pedradas con los vagones, causando destrozos de importancia.

—En la joyería, calle 25 de Mayo 341, dos cristales de una banderola.

LA ULTIMA DE LOS 20.000

CAYÓ EN PAYSANDU

Después de mucho tiempo Paysandú se ha visto favorecido con el premio mayor de la lotería, jugada el 29 del pasado Abril. Correspondieron los 20.000 pesos a los afortunados poseedores del número 13.434, vendido por intermedio de los loteros Miguel Farrigno (tres quintos) y Juan Ponce (dos quintos). Como se recordará, aquí se echó a rodar la especie de que la grande le había correspondido a Tórtola Valencia.

El carbunclo en Paysandú

NUEVAS VICTIMAS

Dicen de Paysandú que desde el jueves se asisten en el hospital "Galán y Rocha", el vecino de Bacacuá Antonio Morales y su pequeña hija Clara, de 10 años de edad. Ambos pacientes fueron atacados de pústula maligna en el antebrazo derecho, habiendo sido primeramente muy grave el estado de los dos. Actualmente la reacción se ha producido, iniciándose una franca mejoría. Morales y su hija sufrieron el contagio por la picadura de una mosca, en el establecimiento de campo de don Juan Calventos.

Sociedad de Medicina Veterinaria

Se invita a los señores socios activos de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de Mayo del que rige, a las 20 y 30 en el local de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay N.o 864.

Orden del día

Consideración del Acta de la Asamblea anterior.

Elección de Autoridades Sociales. — El Secretario.

VALOR TERRITORIAL

El domingo pasado, el martillero don Antonio S. Zorrilla, realizó el remate de solares que tenía anunciado en el Barrio Marconi, Avenida General Flores y Carreras Nacionales, con un resultado francamente auspicioso.

La sección inaugurada a la venta fué la que en general limita la gran cancha del Club Peñarol, cuya operación realizó el mismo martillero, particularmente, al citado Club.

Iniciada la subasta ante un público muy interesado y numeroso prontamente se sobrepasó el número de 50 solares anunciados obteniéndose los siguientes precios:

Sobre el Boulevard de las Acacias: $ 2.55, 2.50, 1.90, 1.70 y 1.55. Sobre Carreras Nacionales: $ 2.75, 2.60, a 1.55, sobre la calle Pasteur $ 1.00, 0.90 a 0.80 sobre las calles Guttemberg y Fulton $ 1.00, 0.90, 0.85 a 0.81.

Fueron compradores los señores: Antonio P. Vaccaro, Julio Bagnasco, Francisco Alonso, Antonio F. De Luca, Luis Firpi, Daniel Greco, Luis Fatipaldi, Carmen A. de Giorgi, Santos González, Nicolás Mastrángelo, H. y H. Cóppola, S. Portela, S. Siri, M. Casavalle, Francisco Díaz, Antonio Dorado, Luis Firpi, Vicente Antonio Carro, José Arce, Manuel Z. Cacho, Antonio D. Michelli, Juan Guisolfo, Cecilio Velazco, H. D. Prahl, Segundo Viani, Casimiro Carbajal, Antonio M. Cabanos, Nicolás Medina, Bernardo Brito, Gabriel Ures, Genaro Forte, Juan J. Martínez, Rodolfo Paez, A. Surra Ponce, G. Burdas, Cayetano Javarano y otros.

La venta alcanzó a la suma de $ 22.267.48.

La liquidación de los restantes solares que componen las diversas secciones del Barrio Marconi, y cuyo propietario ha resuelto entregar en su localidad a la venta, la continuará en su escritorio calle Misiones 1164, el señor Antonio S. Zorrilla, a precios y cuotas limitadísimas como en remate, en el deseo de que ese gran Barrio cobre el impulso, que reclama en vibración brillante, y de que los mismos compradores beneficien desde ahora la valorización que está tomando con el aumento de su vecindario, gracias a factores de importancia para su prosperidad, como ser la instalación de la más espléndida cancha de deportes, denominada ya el Field de las Acacias, y todas las ventajas que derivan de la intermitencia de un ramal del tranvía eléctrico por las calles del mismo Barrio.

EL ESCULTOR MAÑÉ

SU REGRESO A PARIS

A bordo del paquete español "Infanta Isabel de Borbón", se embarcó anoche de regreso a Europa, nuestro compatriota el distinguido escultor Pablo Mañé. Apesar de la situación especial porque pasa actualmente la ciudad de París, donde está radicado y tiene abierto su estudio, el distinguido artista se propone, una vez en ella, dedicarse de lleno a la labor que tantos triunfos hermosos ya le ha dado y le ha valido la reputación de que goza como culto inteligente de la línea y creador bruñido de la belleza.

Durante su permanencia en Montevideo, Mañé pudo constatar que su arte no es indiferente al público montevideano, pues este, al admirar sus obras, tuvo oportunidad de sentir los conceptos más honrosos a que puede aspirar un artista de talento. Mañé, es, en efecto, merecedor de todos esos homenajes, no solo en su aspecto de escultor distinguido, sino también en el de caballero y por eso es que el despedir al compatriota que con su inteligencia refleja honor sobre nuestro país en el extranjero, le auguramos con votos más sinceros porque la realización de sus ideales tenga rápida cristalización y pueda así consolidar más aún la fama que acompaña, a justo título, al creador de obras tan airosas y bellas.

EL TIFUS EN JUAN L. LACAZE

TIENDE A DESAPARECER

JUAN L. LACAZE, Abril 30.—Señor director: Por fin toca a su término el azote de la fiebre tifus, que por espacio de los meses se enseñoreó en este pueblo. Grande ha sido la lucha, que ha tenido que sostener nuestro médico local, doctor Horacio Vacchelli, para la asistencia de los 64 casos que se produjeron, y prueba inequívoca de la perseverancia y acierto de dicho doctor, es, el no haber tenido que deplorar la muerte de uno solo de los enfermos por él asistidos de tan terrible enfermedad. Son numerosas, señor director, las personas que me han visto, para que manifieste en su nombre por medio de la prensa, la gratitud de que se hallan poseídos hácia el doctor Vacchelli, por su abnegado desinterés, e incansable empeño, puesto al servicio de todo aquel que necesita de sus vastos conocimientos científicos. Y es porque la considero un acto de estricta justicia, que he accedido a dicho pedido, pues los hombres como el doctor Vacchelli, honran a la noble cuan humanitaria carrera que ejercen, haciendo de ella un apostolado. Entre algunos de los enfermos con quienes fué árdua la tarea de arrancarlos de las garras de la muerte, figura la esposa del teniente don Máximo Díaz, a quién se le complicó el tifus con insuficiencia cardíaca, un hijo de los esposos Frassini, un hijito del señor Anselmo Puppo, y la esposa de nuestro amigo el comisario don Felipe de la Torre, cuyas familias, no encuentran palabras bastante elocuentes, con que testimoniar la gratitud de que se hallan poseídos hácia el inteligente facultativo y cumplido caballero.

Reciba el doctor Vacchelli esta demostración de estima, que por mi intermedio le dirigen, los que jamás olvidarán cuanto por ellos hizo, y tenga la firme convicción, de que la población de Juan Lacaze, será en todo tiempo justa apreciadora de sus relevantes méritos. Saluda al señor director, muy atentamente.—Corresponsal.

El "Infanta Isabel de Borbón"

UN RECORD

Partió anoche, con rumbo a España, el paquete "Infanta Isabel de Borbón" de la Compañía Trasatlántica Española. Este buque bate el record de transporte de pasajeros en el viaje que ha emprendido, pues lleva más de 2200 personas a su bordo. De este número, 1300 son de tercera clase y 287 pertenecen a la tripulación. Además las bodegas del hermoso barco van repletas de maíz y trigo, embarcados en el vecino puerto de Buenos Aires.

Es digno de señalarse la creciente importancia que los momentos actuales dan a los viajes de buques españoles, no solo por su calidad de neutrales, sino también porque la zona que atraviesan están exentas completamente de los peligros que a la navegación crea la lucha marítima.

El 1.o de Mayo en el exterior

Atentados en Buenos Aires

Ollas conteniendo explosivos

LIMA, 2—Los obreros celebraron con entusiasmo la fiesta del trabajo sin que ocurrieran desórdenes.

ASUNCION DE PARAGUAY, 2—Con motivo del 1.o de Mayo se efectuó ayer la anunciada manifestación obrera, hablando varios oradores. Los manifestantes recorrieron las calles de la ciudad dando vivas y mueras sin provocar desórdenes.

MADRID, 1.o—Las tradicionales manifestaciones obreras se celebraron hoy en toda España en medio de completa tranquilidad.

BUENOS AIRES, 2—En esta capital y en muchas partes del territorio de la república se festejó ayer el aniversario del 1.o de Mayo.

Ayer tres panaderías fueron elegidas para los atentados con materias explosivas.

En la panadería situada en la calle Patricios número 941 dos mecheros llevaron una olla colocadas llenas de manzanas para cocinar en el horno.

Registrado el contenido de esa olla se comprobó que había un explosivo con tachuelas.

En la panadería situada en la calle Boedo número 2213 otra olla explotó dentro del horno.

Ha sido detenido el sujeto que la entregó.

Este tipo que fué mujer desconocido, que le pidió que le hiciera el servicio de entregar la olla en la panadería.

En la panadería en la calle Córdoba número 1481 otra olla explotó en el horno.

De las averiguaciones realizadas por la policía resulta que la causa de estos atentados es la negativa de los patrones de acatar el paro del 1.o de Mayo para facilitar a sus obreros la asistencia a las conferencias y manifestaciones.

ESPERANTO

CURSO PERMANENTE POR CORRESPONDENCIA

A fin de fomentar el estudio del idioma auxiliar internacional Esperanto, el grupo Esperanto del Casal Catalá ha resuelto organizar un curso permanente de enseñanza por correspondencia.

Las personas que deseen informes escribirán, pueden dirigirse por carta a la Esperanta Grupo Casal Catalá, San Juan 1141, Buenos Aires.

Los almaceneros minoristas

Asamblea de hoy

Los almaceneros minoristas y despachantes de bebidas en general en los cuales se encuentran también comprendidos los cafés, bares, hoteles, etc., celebrarán hoy a la una y media de la tarde, una importante reunión en el Teatro Cibils, con el fin de resolver sobre la actitud que debe asumir el gremio respecto al pago de las patentes a los despachos de bebidas, y además, respecto de una disposición de la ley que prohibe la venta de bebidas alcohólicas de más de 45 grados centesimales.

JUNTA Eco. ADMINISTRATIVA

LA REUNION DE HOY

Hoy de mañana se reunirá la Junta E. Administrativa con el objeto de considerar los asuntos que figuran en la adjunta órden del día:

1. Informe de la Comisión Especial en el proyecto sobre reformas ampliatorias del edificio del Parque Hotel y sus adyacencias, preparado por el D. E.

2. Pedido de un núcleo de vecinos de Piedras Blancas para que se denomine calle "Doctor Domingo Arena" a una vía de aquella localidad.

3. Licencia del empleado Paulino Menendez, por enfermedad.

4. Nota del Congreso Médico Nacional a propósito de la remisión de una lista de médicos nacionales ilustres, para ser dados sus nombres a calles de Montevideo.

Empréstito de guerra de Italia

20.000.000 de liras cubiertos en la Argentina

De acuerdo con las instrucciones recibidas de su respectivo gobierno, ayer quedaron cerradas en la vecina orilla las suscripciones al empréstito de guerra de Italia, las que, según informes recogidos en los Bancos de la colectividad, han alcanzado a un total de 20.000.000 de liras, poco más o menos. Una gran parte de dicha suma ha sido subscripta al contado, habiéndose hecho ya las remesas respectivas. Al éxito de esta operación han contribuído en primera línea firmas y capitalistas de la colectividad italiana y en pequeña parte firmas argentinas.

UN SOBRINO DE ARTIGAS

Su venida á Montevideo

El anciano J. Fernández Artigas, sobrino de nuestro gran Artigas, que pobre y abandonado ha venido viviendo de la caridad pública allá en la villa de Lazcano y a quien los Vanguardias de la Patria llevaron hace un año, en cooperación generosa con la población de San Carlos, una ayuda pecuniaria y moral, vendrá hoy a esta ciudad para recibir la hospitalidad de otro viejecito guerrero también de las luchas de nuestra independencia: el coronel Valdenegro.

La señorita Juana M. Silva, primera protectora del anciano, directora de la escuela de niñas de San Carlos, ha procurado su venida, poniéndose al habla con la familia Valdenegro.

A recibir al viejecito Artigas y conducirlo a su alojamiento, concurrirá una patrulla de Vanguardias.

Centros León XIII y Pérez Castellano

ACTO DE CONFRATERNIDAD

Los centros católicos arriba nombrados, realizaron el domingo un paseo de confraternidad al Peñarol, donde tiene su sede la primera de dichas instituciones.

Luego de algunas prácticas religiosas y de servirse el desayuno, los afiliados a ambos centros ofrecieron al R. P. Larrea un pergamino como recuerdo del Centro Perez Castellano del que fué, hasta hace poco, director espiritual. Después se realizó un paseo campestre, regresando a la ciudad al caer la noche.

Los campos del Neuquen

Adquisición de 410.000 hectáreas

De nuestro servicio telegráfico separamos el siguiente despacho fechado en San Martín de los Andes el 29 de Abril último:

Hoy hay llegado de Santiago de Chile, por la vía del Trasandino a San Martín, el señor Caupolican Mardones, que desempeña el cargo de administrador de la gran compañía de tierras que se denomina Chile-Argentina.

Esta compañía ha vendido a un sindicato constituído en Estados Unidos, la enorme extensión de 410 mil hectáreas de buenos campos, de que es propietaria en este territorio.

Por ellas se han pagado 9.750.000 pesos moneda chilena, de los cuales ha depositado el comprador 300.000 pesos en carácter de seña. El negocio ha quedado completamente formalizado en la capital chilena, donde se hizo aquel fuerte depósito.

Según declaraciones del referido señor Mardones, el sindicato comprador vendrá a poblar su campo en el próximo mes de Enero, iniciando con el nuevo año y en vasta escala, sus operaciones ganaderas en la Argentina.

En la fecha indicada pondrán 300 mil ovejas y 12.000 vacas en el campo adquirido, que se propone alambrar en toda su extensión. Se iniciarán con tiempo, para ello, los grandes cortes de madera necesarios a todas las obras a realizarse.

CENTRO MILITAR Y NAVAL

EN HONOR DE NUESTROS AVIADORES

En el Centro Militar y Naval fué servido el lunes de noche el banquete en honor de los tenientes Juan M. Boiso Lanza y Adhemar Saenz Lacueva, que acaban de terminar sus cursos de aviación en Chile. Fué una elocuente demostración de aprecio, a la que asistieron no menos de 60 comensales.

Al servirse el champagne ofreció el banquete a nombre del ejército el teniente Mateo Tula, siguiéndole en el uso de la palabra el alférez de navío Atilio Frigerio, quien habló en nombre de la marina nacional y dirigió brillantes frases a los obsequiados.

A pedido de los concurrentes hizo después uso de la palabra el diputado Washington Paullier. En su discurso elocuente, hizo el referido legislador elogio de los obsequiados y de Chile, del que dijo que era el modelo más completo de lo que puede esperarse de una nacionalidad homogénea y recia que siente hondamente el patriotismo, la historia, la causa del ejército y el amor al orden.

La fiesta terminó en medio de la más fina alegría.

Asociación Cristiana de Jóvenes

EDUCACION FISICA

La Asociación Cristiana de Jóvenes inauguró ayer la 5.a temporada de educación física. La dirección técnica del departamento creado al efecto está a cargo, como en años anteriores, del señor Jess. T. Hopkins. Los trabajos consistirán en gimnasia, ejercicios libres y en aparatos, calistenia, marchas, carreras, etc.

ECOS DEL TURF

REUNION DEL DOMINGO 7

El handicap

Premio Gladys—2000 metros—Vieldosa 55 kilos, Calotero 51, Nijinsky 57, Cameronian 51, Nishab 55, Pyron 57, Saab 55, Virahó 51, Gambeta 55, Flagelo 57, Sablazo 57, Loterfa 55, Nacarado 57.

Premio Duc de Fleury—1300 metros — Czarevitz 57 kilos, Eléctrica 55, Ateniense 57, White Diamond 55, Crisálida 55, Rica 55, Von Hindenburgh 57, Ginebrina 55, Rieuse 55, Atlanta 55.

Premio Lamina — 1000 metros — Volcán 55 kilos, Pirro 55, Coco 55, Juan Manuel 55, Pirapó 55, Bombon Bleu 53, Farrista 53, Ergo 55.

Premio Delarey — 1500 metros — Randa 45 kilos, Neurótica 55, Taube 49, Duda 55, Flagelo 48, Romanesca 45, Rosiere 55, Río Grande 48, Circuito 47, Tábano 48, La Vieja 47, Parnaso 51, Presidente 48, Nijinsky 47, Adelia 49, Chingolo 51, Sal y Canela 46, Behold 49, Nublado 50, Chiquito 58, Rey de Oros 55.

Premio Osvaldo Martínez (clásico) — 1400 metros — Decreto 55 kilos, Dominó 55, Bolita 55, Veronal 55, Barrister 55, Trinquete 55, Castelnau 55, Again 55, 11 de Abril 55, Duc de Berry 55, Porque sí 55, Miramont 55, General Foch 55.

Premio Buitre—1400 metros—Sam Langford 62 kilos, Buitre 51, Carte d'Or 40, Don Ricardo 49, Neurótica 40, Carrasco 51, Juramento 49, Gurú 40, Jalouse 47, Zaratustra 40, Onorio 42, Chiquito 40, Prighton 40.

Premio Aluminio—2200 metros—Beagle 40 kilos, Gulliver 44, Polla 44, Dreadnought 60, General Booth 54, Aluminio 51, Saint Goar 40.

Habiendo un error en el handicap de la 6.a carrera, Premio Blancador, a disputarse el próximo domingo, dicho handicap ha sido rectificado en la forma siguiente:

Ca va bien 60 kilos, Phico 40, La Blonde 41, Malaubric 40, Pegasus 40, Porteñita 44, Baratija 41 40, Brujo 40, Maravedí 40, Penelón 40, Saint Goar 40, La Giralda 46.

MILITARES

Propuestas aceptadas

El Ministerio de la Guerra aceptó la propuesta del Jefe de Sanidad Militar a favor del doctor Miguel Bañales, para el cargo de médico del Batallón de Infantería núm. 6.

—También aceptóse la propuesta a favor de don Manuel R. Barcala y Schiaffino, para ocupar el cargo de maestro de Instrucción Primaria en el Regimiento 1.o de Caballería.

EN PUERTO DEL SAUCE

RIÑA SANGRIENTA

PUERTO DEL SAUCE, 1.o de Mayo.—Ayer siendo las 12 y 30 p. m., el carbonero de la Fábrica Nacional de Papel, José Jusoffo, Priego, de 45 años, hirió de una puñalada al peón de la fábrica de paños, Pedro Andonio, búlgaro, de 24 años.

Desde hace mucho tiempo estaban enemistados. El certificado del doctor Vacchelli, que practicó de inmediato la primera cura, dice así: "Que presenta una herida penetrante del abdómen Lipogastro izquierdo, con salida de intestinos y perforaciones múltiples de éste. La herida es sumamente grave, y el pronóstico reservado."

Cometido el crimen, el autor se refugió en la fábrica de papel, donde fué preso por el 2.o comisario señor Manuel Campaña. Fué trasportado de inmediato el herido al Hospital del Rosario, en el auto propiedad de don José Salvo, quien lo facilitó para ello. Me comunican del Hospital que el estado del herido es desesperante.

Corresponsal.

CIRCULO DE LA PRENSA

SESION DE LA DIRECTIVA

La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, se reune esta tarde a las 18, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar varios dictámenes de Sub Comisiones informantes.

Se encarece la asistencia. —Montevideo, Mayo 3 de 1916. — La Secretaría.

ACCION COLEGIALISTA

Comité Instrucción Pública

Hoy a las 5.30 de la tarde se reunirá en el local de la Comisión Nacional del Partido Colorado, el Comité Pro-Fuerio del Comité colegialista formado con los empleados dependientes del Ministerio de Instrucción Pública. En breve todos sus componentes, que lo suman varios centenares, serán convocados para una asamblea en la que se procederá a la elección del comité definitivo.

Comité Pro Salario Mínimo

Se cita a todos los presidentes y secretarios de todos los clubs de la capital que simpaticen con la idea para la reunión que se celebrará el sábado próximo en los salones de la Comisión Colorada a las 9 de la noche.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de varios asuntos que interesan y que es necesario tratarlos con urgencia.—Alfredo L. Rovira, Secretario.

Club General Fructuoso Rivera (15.a sección)

Anoche se reunió la comisión directiva de este centro bajo la presidencia del señor Feliciano Viera (hijo), actuando como secretario ad hoc el señor Alfredo L. Rovira.

Se resolvió formar una comisión Pro tesoro partidario, recayendo en los siguientes señores: como Presidente, el señor Feliciano Viera (hijo), y miembros Alfredo L. Rovira, Zacarías Goyenechea, Alberto Mañé, Dardo Viera, Saturnino Ríos y Arturo Nordes.

Como el número de asistentes era bastante crecido, doy comienzo una vez hecho cargo de sus puestos y entre los asistentes hubo gran número de adhesiones.

Después de felicitar al presidente saliente se levantó la sesión, siendo las 11 y 30.

Comité Colegialista "Usina Eléctrica de Montevideo"

Celebró días atrás asamblea y una conferencia esta entidad partidaria, en el local del Club Postal Telegráfico y con asistencia de casi todos los afiliados al Comité.

Se dió lectura a diversas comunicaciones y se resolvió que la Secretaría provea de recaudos y realice las gestiones del caso para que todos los afiliados al Comité cumplan con sus obligaciones ciudadanas. Se designó miembro de la Junta Ejecutiva al ingeniero Armando Regusci.

Se dió cuenta de la contribución pecuniaria de los señores ingeniero Lasnoity y Sundberg para el acto partidario que se realizará el 13 del corriente en la Sociedad Francesa. Terminada la sesión el señor Tarife improvisa breves palabras sobre la importancia del actual momento político, clausurando el acto el presidente del Comité, señor Ventura Silveira.

Ateneo de Montevideo

Como se anunciaba, el sábado pasado tuvo lugar, en el salón de sesiones del Ateneo, una elección para nombrar la Junta Directiva cuyos componentes habían terminado el plazo que se les acuerda.

Terminada que fué la votación constituyeron la mesa escrutadora los señores Juan J. Soza Díaz, doctor Jaime Cibils Larravide y Alfredo Furriol, quienes anunciaron la lista triunfante. La damos a continuación: Tesorero, señor Luciano M. Potenze; vocales: doctor Teófilo D. Piñeyro, doctor José Repetto y doctor Pedro Marti. Suplentes: Tesorero, señor Alfredo Lasalle; vocales: doctores Blas Vidal, G. Arrizabalaga y Juan Aguirre González.

JUICIOS PUBLICOS

Causa de Juan M. Lalanne

En la audiencia del día de hoy, a las 2.30 p. m., se verá en juicio público la causa seguida a Juan M. Lalanne y otro por peculado. El jurado lo constituyen como titulares don Luis Iglesias, don José Alfredo Más, doctor Pedro Turena y don Ismael M. R. V. del Corazón de Jesús y como suplentes don Carlos D. Terra, don Bartolomé Triay, don Tomás Vila Gomensoro y don Delfino Reyes.

REMATE de una Valiosa propiedad

El martillero Laugarou rematará judicialmente mañana a las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación, la valiosa propiedad situada en la calle Ciudadela números 1251 al 1257, frente a la calle San José y a 20 metros de la Plaza Independencia.

Llamamos la atención de la gente de capital sobre este importante remate, por tratarse de una propiedad de gran porvenir y que produce una buena renta. Véase el aviso de remate publicado en este diario.

1363-My.4.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro recreativo "Estradense"

La Comisión de fiestas del Centro Recreativo Estradense prosigue con toda actividad los preparativos para la tertulia familiar que realizará en la noche del sábado próximo, en el salón de la sociedad "Unión de Obreros", calle Lavalleja 1991, en conmemoración del primer aniversario de su fundación. Dado el carácter de la fiesta y el entusiasmo que reina entre sus asociados y familias, esta fiesta resultará todo un éxito.

Centro Cosmopolita Uruguayo

La secretaría del Centro Cosmopolita Uruguayo hace saber a sus asociados que desde la fecha, todas las noches, de 20 a 24 horas, queda abierto el registro de invitaciones para el gran acto inaugural de dicho Centro, que se celebrará el próximo sábado 6 de Mayo.— El secretario.

VIDA SOCIAL

LA KERMESSE PRO-VACACIONES DEL SOLDADO BELGA — El acto inaugural de ayer—

Con el mayor de los éxitos se inauguró ayer de tarde la kermesse organizada por un grupo de damas, a beneficio de la obra instituída en favor de los soldados belgas en vacaciones.

Las simpatías con que siempre se recibieron en nuestra sociedad las iniciativas tendientes a mejorar la situación del heroico pueblo belga hacían suponer que la kermesse inaugurada ayer contaría con la adhesión de nuestras principales familias y esas esperanzas no se vieron defraudadas, pues el local de la calle Sarandí esquina Bartolomé Mitre se vió concurridísimo en las horas en que permaneció abierto al público.



Diversos aspectos de la kermesse pro vacaciones del soldado belga, inaugurada ayer

Los diversos kioscos atendidos por conocidas señoras y niñas, estuvieron animadísimos y los concurrentes se disputaban con verdadero interés los artículos puestos allí en venta. Indudablemente el movimiento de estos kioscos puso una nota sumamente alegre en la fiesta, que se prolongó amablemente varias horas, obteniéndose una buena colecta en favor de la idea perseguida con su realización. Da una idea del éxito de este magnífico acto, el hecho de haberse vendido cuanto constituía la kermesse, que como se sabe, se pudo organizar a base de donativos. Como ésta permanecerá abierta al público durante varios días y en el afán legítimo de sus organizadores de obtener el mayor resultado posible en beneficio de la institución pro vacaciones del soldado belga, se solicita de las personas caritativas de nuestra población, el envío de donativos, pudiendo enviar éstos a nombre de la comisión organizadora, todos los días, de tres a seis de la tarde. Creemos que a este llamado serán muchas las personas de nuestra sociedad que se apresurarán a contribuir con sus donativos al mayor éxito material de este hermoso acto humanitario.

LA PARTIDA DEL "INFANTA ISABEL DE BORBON"—

Hermoso aspecto ofrecía anoche la dársena, con motivo de haberse congregado en ella, un núcleo de familias conocidas, quienes acudieron a despedir a las diversas personas vinculadas a nuestra sociedad, que se embarcaban con destino al viejo mundo en el paquete "Infanta Isabel de Borbón".

Figuraba en primer término el ministro de España en el Uruguay señor Fernández Vallín y Alonso, que se dirije a Cádiz de donde seguirá viaje a Madrid, recorriendo después las principales ciudades de la madre patria. A despedir al distinguido diplomático acudió el introductor de diplomáticos señor Fermín C. de Yéregui, varios miembros del cuerpo diplomático y un crecido núcleo de caballeros uruguayos y españoles.

Con destino a Barcelona se embarcó el inteligente y celebrado escultor nacional Pablo Mañé Algorta, quien fué objeto de una verdadera demostración de simpatía por parte de los numerosos amigos y familias que fueron a despedirle. De Barcelona, el señor Mañé se trasladará a París, donde tiene fijada su residencia.

El doctor Arturo Puig, su esposa señora Sara Puig y su hijo Arturo, que van con destino a la capital francesa, bajando primeramente en Cádiz, fueron despedidos por un núcleo importante de las relaciones con que cuentan en nuestros círculos.

La señora Magdalena de Osorio y sus hijas que van con destino a Río Janeiro, fueron también despedidas por un núcleo importante de sus amistades.

Entre las numerosas familias que fueron a saludar a los viajeros, recordamos a las de: Suárez de Villegas, Braga de Azevedo, Azevedo de Mañé, Algorta de Mañé, Munyo, Supervielle, Urtubey de Puig, Larravide de Puig, Hamilton de Mañé, Algorta Camusso, Piñeyro Chain, Spangenberg, Garabelli, Costa Puig, Rucker, Nery, Balparda, Pérez Gomar, Berta, García de Zúñiga, Muñoz Moratorio, Seremini, Berro, etc.

EN EL CLUB ESPAÑOL—

Celebrando la fecha del 2 de Mayo se realizó anoche en el Club Español una interesante fiesta que congregó en los amplios salones de ese centro a buena parte de las familias de la colectividad española y a no pocas de nuestra sociedad.

La fiesta se inició con una velada, y terminada ésta, se improvisó un animado baile que se prolongó hasta altas horas.

El doctor Matías Alonso Criado y el doctor C. Sánchez Mosquera, dijeron brillantes discursos, en los que pusieron elocuentemente de manifiesto las glorias españolas que se rememoraban en la fecha del día.

La señora Julia Iñiguez de Arana y la señorita Cruz Iñiguez, cantaron dos hermosas romanzas que les valieron grandes aplausos entusiastas del numeroso auditorio. Se batieron también palmas en honor de la señorita Gloria Visaires Regal que interpretó íntimamente en el arpa un trozo del "Trovador" y "La Primavera", de Zamarra, y se aplaudió al guitarrista Otermin y al pequeño violinista Laurito Fernández, que completaron el programa de la velada.

Además de una numerosa concurrencia de familias, asistieron a esta fiesta el ministro de Instrucción Pública y varios miembros del cuerpo diplomático y consular.

FIESTAS Y REUNIONES—

Mañana festeja su día onomástico, con una reunión íntima, la señorita María Concepción Velazco Echenique.

—El viernes se realizará una fiesta íntima en casa de la señorita Isabel Mendoza Echeverry, que conmemorará ese día su cumpleaños.

CONCIERTOS—

El notable pianista Ricardo Kolischer ha preparado dos conciertos para los días 9 y 13 del corriente.

Estos conciertos se realizarán en La Lira y el primero de ellos se regirá por el siguiente programa:

I. Mozart, Pastorale Varié; Beethoven, Rondó op. 51 N.o 2; Bach-Busoni, Toccata re menor; II. Chopin, Sonata op. 35; Grave, Doppio movimento; Scherzo Marcha fúnebre; Presto; III. Rameau-Godowski, a) Rigaudon, b) Tambourin; Schumann-Tausig, El Contrabandista; Schubert-Liszt, Margarita; Liszt, Mazeppa.

En el concierto del 13 Kolischer interpretará las siguientes piezas:

I. Beethoven, Sonata op. 53; Allegro con brio; Introduzione Adagio molto; Rondo; II. La audición, Korngold, op. 3 Cuentos de Hadas (epílogo); Szymanowski, Preludio do menor op. 1; Albeniz, Iberia Triana; Drangosch, Variaciones op. 7; III. Chopin, Barcarola; Ballada La bemol mayor; Mazurka op. 59 N.o 3; Polonesa op. 53.

EMILIANO BRITO—

El fallecimiento de este distinguido caballero, que ocupaba el alto cargo de tesorero general de la Dirección de Correos y Telégrafos, ha causado intenso dolor en nuestros círculos más caracterizados, donde contaba con múltiples simpatías. El sepelio de sus restos, que se efectuó ayer de mañana, fué una elocuente demostración de condolencia, figurando en el cortejo fúnebre numerosas personas conocidas.

El fallecimiento del señor Brito enluta a conocidos apellidos de nuestra sociedad.

DEMOSTRACIONES—

El sábado se realizará la comida con que un grupo de amigos obsequia al señor Pedro Corral Seoane, despidiéndolo de la vida de soltero.

—Mañana será servido el banquete con que los amigos del joven José Pedro Veglioni lo despiden con motivo de su partida definitiva para Buenos Aires.

—El sábado será servido el banquete que se ofrece a los profesores de la Escuela de Veterinaria, festejando su actuación en el Congreso Médico.

Se han adherido a esta demostración las siguientes personas:

Alfonso Gaggero, Carlos Freire Muñoz, Mario Silva, Omar Viera, Luis A. Sisto, José P. Fernández, Francisco Sassone, T. Berninzone, Jorge Gau, Manuel Flores (hijo), Alejandro Novoa, Juan M. Echevarría, Aníbal Basedas, R. C. Barbat, E. Parietto Stirling, Roberto Risso, Francisco Salavarría, Oscar Moreira, Jacinto Moll, Roberto Ortiz Uriarte, Benjamín S. Charlone, Julio García Santos, Pedro Viñuela, Romeo Goyena, José R. Dedor, José R. Yelpo, Justo J. Orozco, Julio A. Giambruno, G. Rodríguez Arditto, Joaquín Gelpi, I. V. Trujillo, S. Rodríguez Blanco, T. C. Osorio, S. Do Gliulo, G. Ichanti, F. De Mattos, Humberto Podestá, Miguel Tortorella, G. Villegas Suárez, I. Franco, Rodolfo Larrea, Basilio Muñoz, Enrique V. Ladoz, Luis Echenique, P. Pirez, L. Rial, S. Aguerre, Eduardo Montautti y Luis A. Xavier.

—Con motivo de su partida para Europa, el señor Eliseo Roh, comerciante de Melo, ha sido obsequiado por un grupo de amigos con una comida en el Hotel Lanata.

DE BENEFICENCIA—

Relacionada con una función cinematográfica que con fines de beneficencia ha organizado una comisión de conocidas niñas, circula la siguiente invitación:

La Sociedad Catequística de la Inmaculada Concepción, con el fin de procurar recursos para los niños pobres que socorre, ha resuelto organizar un beneficio de biógrafo que tendrá lugar el jueves 4 del corriente a las 9 p. m.

Invitamos a Vd. y familia a concurrir a él esperando de sus sentimientos caritativos la cooperación a nuestra obra.

Saludan a Vd. atte.—Cecilia Peixoto de Abreu Lima, Helena Mackinnon, Ema Sanguinetti, Lola Montes Pareja, Celia Minelli, Sabina Elduayen, Emirena Lenguas, María Isabel del Castillo, Lía Nin, María Elena Berecteche, Adela Quartino, María Elena Sacarello, Teresa Damiani.—Nota.—Las entradas serán abonadas en boletería, siendo su precio $ 0.30 función entera. En caso de no aceptarlas, sírvase devolverlas al local del biógrafo, Mercedes 984, hasta las 12 a. m. del día de la función; de lo contrario se considerarán aceptadas.

ENLACES—

Debido a encontrarse enferma la señorita Ema Sóñora ha debido ser suspendida la realización de su enlace con el ingeniero astrónomo Hugo A. Surraco Cantera que estaba anunciado para hoy.

—El señor Walter Ellis Ximénez ha visitado oficialmente a la señorita Lola Piñeyrúa Estrázulas.

—Mañana la señora Ema Ruano de Capurra solicitará la mano de la señorita Margarita Fonseca Montaldo para su hijo Fernando. La boda se realizará en Setiembre próximo.

—La señora Corina Valdez de Lerena solicitó el sábado la mano de la señorita María Carolina Preve García para su hijo Daniel. La boda ha quedado concertada para los primeros días de Junio próximo.

—Esta tarde, a las 4.30, será consagrado en la Iglesia de Lourdes el enlace de la señorita Julia Hamilton Callorda con el doctor Héctor Rosello.

Esta ceremonia será apadrinada por la señora Dolores A. de Roselló, madre del novio, y por el doctor Jaime Cibils Larravide, hermano político de la novia.

A presenciar este acto han sido invitadas las numerosas relaciones de los novios, lo que dará lugar a que se congregue en el elegante templo de la calle Paysandú, un núcleo de nuestras familias más distinguidas.

—Ha hecho su primera visita oficial a la señorita Inés Nogueira el señor B. J. Saint Upéry.

—En la semana entrante será consagrado el enlace de la señorita María Carmen Gari con el señor Alberto N. Casal. En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Salvador y Juan M. Gari, y por parte del novio, los señores Roberto Draper y Julio J. Casal. La ceremonia religiosa se efectuará a las 9 de la noche en la Iglesia de San Francisco y será apadrinada por la señora Carmen Quartino de Gari y por el señor Juan J. Casal.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La señora Camila J. de Ximénez y su familia han trasladado su residencia a la calle Minas.

DE FLORIDA—

En la mañana de ayer fué sorprendido todo Florida con la noticia del fallecimiento del distinguido médico Hermenegildo Gagliardi, acaecido en el sanatorio de Larrea y Mondino donde hace unos días se asistía. Se esperan sus restos en el tren internacional a las 9 de la noche. Mañana se efectuará el sepelio, el que será una elocuente demostración.

—Han presentado renuncia indeclinable de sus cargos, las siguientes damas que formaban parte de la comisión Escuela del Hogar, señoras: María Margarita C. de Lara, vicepresidente Eufrasia Terra de Furriol, secretaria Herminia Menéia, prosecretaria Pitica Segasta Lara, tesorera Leonor Trigo de Vignoli, y las vocales Sara Goñi de Alzugaray y señorita María J. Terra. Con estas renuncias pierde la escuela elementos de gran prestigio y positivo valor.

—Han llegado de Montevideo, el doctor Martín Berinduague y su familia.

—Regresó de Rocha el doctor Alejandro Fernández.

—En Salto se realizará el 4 de Mayo el enlace de la señorita Sarita Ortiz con el caballero Oscar Scarzolo.

—Restablecidos los niños de Costa Silva.

VIAJEROS—

Para el Salto se ausentaron el señor Ventura Castro, su esposa Julia Nin Lavalleja y señorita Rosa González Capurro.

—Para Buenos Aires se ausentó la señora Graciana Márquez de Velázquez, sus señoritas hijas Elena y Margarita, y la señorita Rosaura Marenco Velázquez.

—De Canelones llegó el señor Héctor Rey Sienra.

—Para Canelones se ausentó el señor Agustín M. Díaz.

—De Paysandú vino el ingeniero Horacio Montero Núñez.

—De Buenos Aires llegó el señor Eduardo L. Carreras con su familia.

—Regresó a la Estanzuela, el doctor Alberto Boerger.

—Regresó a Buenos Aires el señor Pedro A. Santa María con su familia.

—Regresó de Cerro Largo el doctor Martín Suárez con su familia.

—A Buenos Aires regresó el señor José León Suárez, director de la Dirección de Ganadería de la vecina capital.

—Llegó de Buenos Aires el señor José Sienra Helguera.

—Para Carmelo partió el señor Alberto J. Scheuchar.

—De Canelones se ausentó el señor Casimiro J. Rey Olazábal.

—De Artigas llegó el señor Arturo Vega.

—Para Río Negro el señor Angel J. Pazos y Arteleya.

—En compañía de su señorita hija ha partido para Colonia Suiza, el señor Angel E. Cosio.

—Se ausentaron anoche para Barcelona en el "Infanta I. de Borbón", la señora Antonia A. de Otegui y sus hijos Felicia, Fabián y Juan Otegui.

—Son esperadas de Florida las señoritas de Sagasta Lara. Pasarán una breve temporada en esta capital.

EL PROXIMO BENEFICIO DE ENTRE NOUS—

La función cinematográfica que debía realizarse en estos días en el teatro Urquiza a beneficio de los pobres que proteje Entre Nous se ha resuelto llevarla a cabo en el Buckingham Salón en la noche del jueves 4 del corriente en función extraordinaria y bajo el patrocinio de Entre Nous.

Esta resolución se debe a encontrarse los teatros con compañías.

Las entradas se venderán en la calle Uruguay 1085 desde el día de mañana.

ENFERMOS—

Completamente restablecida la señora Dolores Bocage de Williams Larriera.

—Mejorada la señora Manuela Alvarez Nin de Sánchez, que días pasados sufrió un accidente, fracturándose un brazo.

—Guarda cama uno de los niños de los esposos Montero Bustamante-Zorrilla.

—Guarda cama la señora Delia Marcos de Fernández.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud del respetable caballero don Manuel Artagaveytia.

—Guarda cama la señora María Jacinta R. de Conde.

PABELLON DE GINECOLOGIA

UNA FIESTA

En la mañana del domingo realizóse en el edificio que los señores Acosta y Lara, Guerra y Carcavallo construyen para el Pabellón de Ginecología del Hospital de Niños, la anunciada fiesta con motivo de procederse a la colocación de los techos. Después de recorrerse las diferentes instalaciones, los visitantes fueron obsequiados a medio día con un banquete, al que asistieron los miembros de la Asistencia Pública y de la prensa. La falta de espacio nos impide consignar en forma amplia las impresiones que recibimos en esa visita. Nos limitaremos a decir que el edificio en construcción, una vez terminado, hará honor al país.

ARTE Y ARTISTAS

18 DE JULIO—

Anoche hubo su 2 de Mayo en este teatro. La metáfora puede tener diferentes aplicaciones, pero nos referimos al entradón y al éxito producido. No quedaron localidades ni en la sección, pues en la última cantaba La Goya.

Las obras hechas en homenaje a la fecha gloriosa de la madre patria, eran puramente patrióticas, lo que enardeciendo el amor a la patria, puso una nota de ardiente entusiasmo como el mejor comentario a la interpretación de "Cádiz" que es lo que más históricamente habla a los españoles. "Guerra a la guerra" también contribuyó eficazmente en el éxito de conjunto. De la obra del señor Perez Benites poco podemos decir, por cuanto sólo alcanzamos a presenciar las escenas finales. Aurorita, en obsequio a la cual se llenó la última sección, cantó "La tirana", "Amor que che" y otras tonadillas más, siendo, como de costumbre, aplaudido y admirado por el público. Hoy se dará "El cabo 1.o", "Cádiz", "La niña de los besos", cuplés por La Goya y "La marcha de Cádiz".

El miércoles 10 se realizará en el 18 de Julio una función a beneficio del aplaudido actor Vicente Royo, que pronto se marcha a España. Royo es un viejo conocido de nuestro público, ante el que estrenó las mejores zarzuelas del género chico con elenco de mucho mérito. Es un artista acreedor a que el público le dispense su ayuda y favor en tan señaladas circunstancias, pues el beneficio es para arbitrar los fondos que demanda el viaje con su familia. Vicente Royo, que guarda los mejores recuerdos e impresiones de Montevideo, se despedirá con un programa interesante.

URQUIZA—

La aparición de Tórtola Valencia en el escenario del Urquiza congregó un público numeroso que aplaudió todas sus danzas, de las que ya nos hemos ocupado con detenimiento tal como correspondía al mérito de cada una.

Esta noche la Valencia repite "La maja", "La serpiente", "Danza de Anitra", "La muerte de Asa" y "La bacanal".

El cuadro de comedia representará "El primer galán", de Eusebio Blasco.

SOLIS—

Fátima Miris descansa hoy. Lleva la reanuda su trabajo, la fondo "La viuda alegre" que constituye uno de los más estimados sucesos de esta artista.

Fátima Miris ha hecho un arreglo en 2 actos de la popular opereta de Lehar a fin de interpretar ella todos los personajes desde Ana de Glavari hasta el Conde Danilo.

Al final "Eldorado" con la danza serpentina.

LA GOYA EN EL 18 DE JULIO—

Lo previsto. El 18 de Julio estuvo a reventar en estas dos noches. El caso no era para menos. Trabajaba La Goya, que es como decir el summum del arte de la tonadilla hecha gracia, donaire y casticismo. Aunque se descontaba el éxito, dados los prestigios que en nuestro público y en nuestros círculos sociales tiene la simpática Aurorita, su debut fué un acontecimiento extraordinario. Toda la gente disputaba las localidades a precios fabulosos y hubieron centenares que se conformaron con oírla desde cualquier rincón. Así que no hubo hueco vacío ni en los corredores.

La Goya pisó la escena en medio de una ovación prolongada, saludando, y de la cazuela llovieron flores en abundancia. Volvió la gentil artista como siempre, con su voz, sus maneras y sus canciones que nadie ha podido igualarle a pesar de las infinitas imitadoras y Marusas que recorren los varietés.

Cantó "Caleseras", "Cara morena", sus impresiones "Carolina" y "Soldadito" y una muy bonita tonadilla "Esencia chulapa".

La Goya repetirá lo mejor de su repertorio en estas pocas funciones.

POLITEAMA—

Con toda prosperidad continúan los espectáculos de biógrafo y variedades en este coliseo.

La Pequeña Rosa un número de baile español que se aplaudió siempre. En las demás secciones alternan los Lydor-Perier, Petit Paltos y la Sevillita con sus canciones regionales.

COLON—

Hoy dará la compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático, la comedia "Los mirasoles", en la que se lucen Carmen Méndez, Ascenza y Becco.

CASINO—

Con mucha concurrencia ha funcionado estos días de fiesta el prestigioso Casino que tiene números de positivo valer, como Satanela, Les Floramyes, Bonette et Gerti, Rita Belle, Victoria et Ramos, Evan et Edie y otros.

ROYAL—

Se anuncian las últimas funciones de varias cantantes, lo que significa que el programa será renovado en su mayor parte.

El Royal ofrece el caso de una cantante criolla, Rosa Hugo, que dice como ninguna de su género, y ofrece también dos parejas de baile muy estimables que son Berta y Mabel y Las dos Girls de New York.

POLICIA

SUICIDIO DEL SEÑOR JUAN JOSE RISSO

Un balazo en la boca

En las últimas horas de la tarde de ayer, puso fin a su vida, descerrajándose un balazo en la boca, el conocido caballero Juan José Risso Carvalho.

El señor Risso, cuya actuación en nuestros círculos sociales de más prestigio, era bien conocida, se dirigió ayer al café que el señor Víctor Meira tiene establecido en la calle 25 de Mayo número 496, denominado "La Bodega", y después de pasar a uno de los departamentos interiores, puso en práctica su fatal resolución. El suicida falleció enseguida, habiéndole el proyectil penetrado a la cavidad craneana después de perforar el paladar.

Momentos después concurrió una ambulancia de la Asistencia Pública, pero su actuación debió reducirse al reconocimiento del cuerpo.

El señor Risso, que tenía premeditada la acción que puso ayer en práctica, ha dejado varias cartas explicando su actitud extrema, dirigidas a varios de sus amigos.

El suicida que era oriental, casado, con treinta y cinco años de edad, el día antes, en el Prado había hecho declaraciones terminantes de su resolución que no pudo llevar a cabo primero por la intervención de un grupo de personas conocidas y más tarde por la vigilancia que las autoridades policiales ejercieron sobre su persona. La fatal resolución del señor Risso fué profundamente lamentada en el seno de sus numerosas relaciones.

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Un carrero municipal llamado Pedro Amor, iba ayer ebrio dirigiendo su vehículo por la calle Paysandú. Como es natural, en tal estado resulta peligroso mantenerse en su asiento y así fué que dió con su humanidad en tierra y una de las ruedas del vehículo, pasándole sobre la pierna izquierda, se la fracturó. El carrero fué llevado al Hospital Maciel.

UN TRASPIES

Luis Alerré, que descuidadamente caminaba por la calle Ituzaingó, dió un traspiés y cayendo de bruces sobre el pavimento se hirió en la nariz. El transeunte en desgracia fué atendido por la Asistencia que lo llevó luego a su domicilio calle Vázquez 1177.

TIROS AL AIRE

Ernesto Rucker andaba algo "tocado" por asuntos íntimos, con Crispulo Correa, y anteayer se encontraron de manos a boca en la calle Guaviyú entre Arámburu y San Fructuoso. Rucker, lleno de odio reconcentrado, hizo explosión y descargó todos los tiros de su revólver sobre Crispulo, que resultó ileso. De Crispulo no se supo más, pero Rucker fué preso por la policía de la 8.a y remitido a la Jefatura.

UNA LADRONA

La mujer Fortunata López que estaba al servicio de la familia del doctor Julio Lorenzo, domiciliada en la calle Rivera 203, cometió el delito de sustraerle un anillo con dos brillantes y una esmeralda. La denuncia fué llevada a la policía, y la de Investigaciones dió pronto con la ladrona.

Esta fué remitida ayer a la Cárcel Central.

LOS PELIGROS DE LA CALLE

Ayer tarde iba un chiquilín de dos años, escasos, a trasponer la calzada en la calle Andes frente al número 1194, y, sin que se apercibiera de su imprudencia a tan corta edad, fué a quedar bajo las ruedas de un vehículo que por esa calle guiaba Emilio Coset.

El pequeño paseante, que vive en la calle Maldonado número 875, sólo resultó con una leve herida en la cabeza.

La policía de la 4.a constató que no hubo culpabilidad en el accidente de parte del conductor Coset.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EN LA ASOCIACION

Sesión del Consejo

Con asistencia de los señores Bermúdez, Barbat, Reyes Lerena, Le Bas, De Vecchi, Basaldúa, Gioretto, Secondi, Goberna, Herrera y Thoue y bajo la presidencia del doctor Blengio Rocca, sesionó anoche la primera autoridad del deporte.

Se aplaza para la próxima sesión, la consideración del acta anterior.

Formularios presentados

Nacional 0, Defensor 0; Central 2, River Plate 0; Reformers 2, Peñarol 1 y Central 2, Wanderers 0. Sin observaciones.

A la Comisión de Penas

El formulario correspondiente al match Wanderers-Dublin, aparece con varias observaciones al dorso, en las que el referee indica los motivos que lo indujeron a expulsar del field a los jugadores González, Marques Castro y Cabrera. Pasa a estudio de la Comisión de Penas, pidiéndose a ésta el pronto despacho del asunto.

—A la misma Comisión una denuncia del doctor Paez Formozo, contra el jugador Gradín, por su actuación anti-sportiva en el partido Reformers-Peñarol.

Los últimos ingresos

Nacional-Defensor, $ 126.80; Peñarol-Reformers, $ 176.90; River Plate-Central, $ 56.60 y Dublin-Wanderers, $ 39.40.

Partidos próximos

Wanderers-Defensor, en Belvedere, juez señor Carlos Chiodoni y sustitutos Zanessi y Vallarino.

Reformers y Nacional, en el Parque Central, juez señor Angel Minoli y sustitutos Spera y Perna. Locatario, Reformers.

Central y Dublin, en Punta Carretas, juez señor Arturo López y sustitutos, A. Durce y Chichero. Locatario, Central.

Peñarol y Universal, en el Parque Lagane, juez señor E. Carrera y sustitutos Alfredo Usher y T. de Vila. Locatario, Universal.

El Worcester pide le sea despachado a la brevedad posible su solicitud de préstamo. A la Comisión de Hacienda.

—Una nota del Uruguay Onward relativa al acceso a su field, pasa a resolución de la comisión de Reglamento.

—La Liga de Rivera solicita afiliación a la Asociación Uruguaya de Football. Pasa a la Comisión de Peticiones.

—Se autoriza el libre acceso a los fields a los "mecánicos" que acompañan a los teams.

—Por unanimidad se resuelve otorgar carnet especial al señor Carlos Sturzenegger por sus servicios prestados al football.

El acto no fué para más.

ATLETISMO

Se cita a los señores Eugenio Gómez, Alberto M. Bonino, Juan A. Astengo, Américo Molinari, Julio Carluccio y Andrés Bernelean, para la sesión que la Unión de Sociedades de Atletismo, celebrará hoy a las 17 horas y 30. — La Secretaría.

NATACION

Los miembros que componen la Unión de Sociedades de Natación, señores Antonio M. Cotelo, Conrado G. y Bosch, Eduardo Flores y Alberto N. Bonino, se reunen hoy a las 17 horas y 30, encareciéndoles sean puntuales. — La Secretaría.

BASKET-BALL

La Unión de Sociedades de Basket-Ball, sesiona hoy a las 21 horas, a cuyo efecto se encarece a los señores, Alfredo Bais, Francisco Campolongo, Antonio Mussano y Conrado de Acha, sean puntuales. — La Secretaría.

✝ JUAN JOSE RISSO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Mayo de 1916

Ilda O. de Risso, esposa; sus hijos José Rosendo y Mercedes Germania; José Risso, padre; Rosendo Odrizolo, padre político; María A. R. de De Leo y Ricardo, hermanos; hermanos políticos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones para el entierro de dicho finado, que se efectuará hoy, miércoles 3, a las 4 1|2 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria San Salvador N.o 2178.—Cubra los fallos.— Se ruega no enviar coronas.—(Empresa Vila y Cía.)

CONSUMO PUBLICO

El precio de la carne

Los abastecedores han vendido a los carniceros la carne destinada al consumo público, a los siguientes precios:

Novillos y vacas, de $ 0.13 a 0.16, el kilo.

Terneros: de $ 0.12 a 0.15 el kilo.

Ferias francas

Hoy se instalarán dos mercados libres, uno en el Mercado Agrícola y otro en Eduardo Acevedo y Canelones, y mañana se instalarán uno en la Estación Cardón y otro en 21 de Setiembre y Coloió.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

La revolución irlandesa, vencida

EXITOS FRANCESES

Los italianos y los rusos realizan nuevos é importantes progresos

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Conquistas italicas

Efectos de su artillería

ROMA, 2—Las informaciones comunicadas a los diarios, desde el Cuartel General, dicen que se considera la lucha con encarnizamiento en la cuenca de Plezzo, donde los austriacos lanzan los mayores esfuerzos para liberar sus flancos de la acción de nuestras fuerzas que las oprimen a manera de tenaza. [illegible]

[illegible]

ROMA, 2 (Oficial)—En el trecho del frente de Garda al Brenta, hubo actividad de la artillería, más intensa en la zona de las montañas.

Al norte de la depresión de Loppio la artillería enemiga provocó con sus tiros el incendio de Castione y al sud de Mori, nuestra artillería destruyó la población de Pannone y provocó la explosión de un depósito de municiones.

En Valle Gresco, en el macizo de Marmolada, nuestra sección de infantería superando con audacia las graves dificultades del terreno y la encarnizada resistencia del enemigo se posesionó de una fuerte posición a más de tres mil metros de altura capturando 34 prisioneros, dos ametralladoras, armas y municiones.

En el frente del Isonzo hubo acciones intermitentes de las artillerías.

A lo largo de las pendientes septentrionales del Monte San Michele el enemigo en la noche del 29 de Abril intentó un ataque que fué prontamente rechazado.

En la noche del 30 del mismo mes uno de nuestros dirigibles navegando entre densas nubes y obstaculizado por la tormenta llegó hasta el valle de Lagarina y bombardeó la línea férrea entre Calliano y Trento y la estación férrea de Trento perjudicándola y provocando incendios.

Nuestra aeronave descubierta por numerosos reflectores enemigos y hecha blanco de un vivo fuego de artillería regresó indemne a su base.

Firmado: Cadorna.

En territorio francés

Táctica favorable

Nuevos progresos de los republicanos cerca de Douaumont y Mort Homme

LONDRES, 2—La Agencia Reuter, hace saber que el comunicado alemán de fecha 30 de Abril, señala que un ataque francés ejecutado en la noche de ayer con fuerzas importantes contra las posiciones alemanas sobre la altura de Montlomme habría sido rechazado.

El ataque francés tuvo lugar en la tarde de ayer y era dirigido no sobre la altura de le Mort Homme, pero sí sobre una trinchera situada al Norte de esa posición.

El mismo comunicado declara que un ataque francés fracasó al Noroeste de la granja de Thiaumont.

Ningún ataque francés tuvo lugar en esa región.

Por el contrario, el comunicado alemán de fecha 29 de Abril se ha cuidado bien de no señalar tres ataques alemanes, de los cuales uno fué acompañado de líquidos inflamados, que en la noche del 28 de Abril fueron dirigidos sobre las posiciones francesas al Noroeste de la granja de Thiaumont y han sido todos rechazados con pérdidas sangrientas para el enemigo.

PARIS, 2—El comunicado de las tres de la tarde de ayer dice: [illegible]

[illegible]

Esta táctica [illegible] resultados, puesto que permitió conservar todo el terreno reconquistado por medio de efectos reducidos.

Así, después de diez semanas de lucha, hay signos altamente satisfactorios del desarrollo manifiesto, del cansancio del asaltante y los felices resultados de nuestra defensiva activa confirman las promesas de victoria del general Petain.

PARIS, 2—Comunican de Cherburgo que un incendio debido a una causa desconocida, destruyó parcialmente ayer las usinas del Creusot en esa ciudad.

PARIS, 2 (Oficial)—Los franceses atacaron durante la noche al sud este del fuerte de Douaumont y capturaron quinientos metros de trincheras de primera línea y cien prisioneros.

PARIS, 1—La sesión de los Consejos Generales se abrió hoy en todos los departamentos, salvo en el de los Ardennes que se encuentra todavía invadido y cuyos representantes se reunieron en esta capital.

En los discursos pronunciados por los presidentes, éstos expresan unánimemente su admiración y agradecimiento por la heroica defensa de Verdún y la confianza absoluta en la victoria que los aliados preparan metódicamente por el aumento cada día más considerable de su poder y por el desgaste del enemigo cuyos síntomas de agotamiento se manifiestan netamente.

M. Combes, ministro de Estado y presidente del Consejo General de la Charente Inferieure, ensalzó los magníficos ejemplos de devoción hacia la patria que los soldados dan cotidianamente.

M. Dubost, presidente del Senado, saludó al pueblo, verdadero héroe de esta guerra, por su coraje ante la muerte, su resignación ante el dolor, su ardor en el trabajo, su paciencia inteligente y su fidelidad a la "Unión Sagrada".

M. Dubost concluyó diciendo: Saludemos especialmente a los vencedores de Verdún y de Trebisonda cuyas banderas van a flotar juntas frente al Rhin.

En el Este europeo

Ataques rechazados

LONDRES, 2 — Un comunicado oficial ruso anuncia:

Fuerzas considerables austriacas, después de una preparación intensa de la artillería, atacaron al norte de Mouravitza nuestras trincheras que forman un saliente al oeste de Zoparka. La compañía que las ocupaba fué obligada a retirarse. En seguida efectuamos un contra ataque y volvimos a tomar esas trincheras capturando 12 oficiales y 600 soldados. Las trincheras están llenas de muertos y heridos enemigos. Hemos perdido cuatro oficiales y cien soldados.

En el Cáucaso hemos rechazado la ofensiva de las avanzadas turcas cerca de Diberk.

PETROGRAD, 2 (Oficial)—Al sud este del Lago Larogz hemos detenido una tentativa de ataque de los alemanes.

Nuestra artillería al oeste de Olyka rechazó tres ataques sucesivos contra la aldea de Krewiakovo.

Los cosacos en la región de Shidvekir rechazaron a los turcos hacia el oeste.

Hemos rechazado con dirección a Ezge a un fuerte destacamento turco y capturamos una porción de piezas de artillería y numerosos cajones de municiones.

EN EL ASIA

ROMA, 2—[illegible]

En las Colonias

LONDRES, 2—[illegible]

Turquía y los Balcanes

Consul prisionero

Escaramuzas frecuentes

[illegible]

En el Reino Unido

Los rebeldes capitulan

Alemanes rechazados-Aeroplanos derribados

LONDRES, 1—Las noticias recibidas anteanoche y ayer de madrugada, con carácter oficial, daban cuenta de que la situación en Dublín era mayormente satisfactoria, casi de calma, agregando que anteanoche el jefe de los rebeldes envió mensajes, previo consentimiento del comandante de las fuerzas legales, para que capitularan los revolucionarios de los condados de Galway, Clare, Wexford, Louth y los de Dublín. Los bomberos extinguieron los incendios estallados en la Sackville Street. Hasta el domingo de noche se habían rendido 707 rebeldes, entre los que se contaba la condesa Markiewcz.

Fuera de los puntos indicados, la normalidad reina en el resto de Irlanda.

Dudando de la orden de capitulación, el jefe de los rebeldes de Enniscorthy y una delegación de los de Ashbourne se dirigieron a Dublín con el propósito de cerciorarse de su veracidad.

El gobernador de Irlanda, Lord Wimborne, manifestó no ser cierto que los norteamericanos hayan fomentado la rebelión irlandesa. Ayer tarde se recibieron noticias completamente satisfactorias pues el jefe de las tropas legales anunció la rendición de todos los jefes de Dublín y de los ciudadanos rebeldes.

Entre los prisioneros figura el leader Mr. Theorelly.

La rebelión está virtualmente sofocada. Así lo confiesan los propios revolucionarios que en número de cuatrocientos se rindieron ayer por la mañana.

En el barrio de la Sackville Street, cantón principal de los revolucionarios, está en poder de las fuerzas legales, aumentando por momentos el número de aquellos que se rinden. Esas noticias causaron intensa satisfacción, si bien se esperaba por momentos a rendición de todos los rebeldes.

LONDRES, 2—Comunicó anoche la Agencia Reuter que el Consejo del condado de Cork, que es la administración local más importante de Irlanda, que aprobó por unanimidad una resolución expresando su fidelidad al rey Jorge V y su determinación de apoyar al gobierno inglés en lo que concierne a la continuación de la guerra hasta obtener la victoria.

La misma agencia refiere que es falsa la noticia publicada y trasmitida desde La Haya según la cual el motín se había extendido a las fuerzas que llegaron a Dublín desde el campamento de Curragh.

Las últimas comunicaciones de Dublín, dicen:

La calma ha quedado restablecida en los condados.

Los rebeldes se rinden.

La tentativa de formar la república abortó y su sólo resultado fué la destrucción de propiedades y pérdidas de vidas.

Los rebeldes son tratados muy severamente.

La Oficina Central de Correos resultó muy perjudicada por el fuego.

Han sido detenidos un centenar de habitantes.

Numerosos soldados resultaron muertos y heridos.

Los rebeldes sufrieron enormemente.

NUEVA YORK, 2—Sir Casement partió de Estados Unidos con destino a Inglaterra hace algún tiempo, disfrazado de Jesuita y llevando la suma de ciento doce mil dólares que le fueron entregados por la esposa de un banquero y la cual es una espía alemana.

LONDRES, 2—Una comunicación oficial de la noche da cuenta de haberse rendido los rebeldes de Enniscorthy.

La capitulación fué incondicional.

El 30 de Abril—añade la información — apresamos mil rebeldes en Dublín.

LONDRES, 2 (Oficial) — Cerca de Fricourt fracasó un ataque del enemigo contra nuestras trincheras.

Al norte del camino de Messines a Wytschaete, nuestra artillería quebró [illegible]

[illegible]

LONDRES, 2—Reina tranquilidad en Dublín.

La guerra en el mar

Barcos a pique

Eficacia del bloqueo británico

LONDRES, 2—[illegible]

[illegible]

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Al norte de Le Mort Homme

Los franceses conquistan un kilómetro de trincheras

32 aeroplanos teutones derribados en Abril, en Verdún

Nuevas fuerzas rusas llegaron a Francia

Importantes declaraciones de Mr. Asquith

Exitos franceses

La municipalidad de Lille destruída

32 aeroplanos alemanes derribados

PARIS, 2 (Oficial) — Al sud del Mort Homme un golpe de mano contra nuestros pequeños puestos en la región de Dompierre fué rechazado por el fuego de nuestra fusilería.

En Champagne hemos cañoneado un convoy de abastecimiento al norte de la granja Navarrin.

En el Argonne un fuerte reconocimiento alemán al norte de Lahoraze fué dispersado.

Al oeste del Mosa la actividad de la artillería continuó durante la noche en la región de Avocourt hasta Le Mort Homme.

Según los últimos informes durante las acciones que efectuamos el 29 y el 30 de Abril en las pendientes norte de Le Mort Homme cayeron en nuestras manos alrededor de mil metros de trincheras enemigas en una profundidad de trescientos a setecientos metros.

Se produjeron algunas ráfagas de artillería en el Woevre.

NUEVA YORK, 2—Una comunicación de Berlín anuncia que la Municipalidad de Lille ha sido destruída por un incendio.

Una parte de los libros raros y famosos de la biblioteca de esa Municipalidad han sido salvados.

PARIS, 2—Las cuatro nuevas tentativas de los alemanes en una amplitud considerable y en formaciones cerradas contra las pendientes al norte de Le Mort Homme y Cumières, donde los franceses consiguieron últimamente éxitos importantes, fueron muy sangrientas para los atacantes y constituyeron un nuevo fracaso con pérdidas extraordinarias para los alemanes que abandonaron más de la mitad de sus efectivos sobre el terreno mientras que las pérdidas francesas son insignificantes.

Es digno de hacer constar que las defensas francesas no son más avanzadas, pero sí sólo las líneas avanzadas de defensa.

Durante el mes de Abril la aviación francesa obtuvo magníficos resultados.

En Verdún fueron abatidos treinta y un aviones alemanes mientras que solamente seis aviones franceses cayeron en las líneas enemigas.

PARIS, 2—M. Caillaux, presidente del Consejo General del Sarthe, al pronunciar ayer un discurso inaugural, envió a los heroicos soldados que hicieron retroceder a las tropas alemanas delante de Verdún, la expresión de su profunda admiración y declaró que los soldados de la república que combaten por el más alto ideal de libertad de los pueblos y por la organización del derecho entre las naciones, rechazaron y rechazarán victoriosamente los asaltos de un enemigo formidable, porque son los servidores de la idea que triunfará, porque el dominio del mundo basado en la fuerza brutal y en la violencia homicida está destinado a sucumbir.

Pro-intervención helénica

PARIS, 2—La Agencia Havas ha recibido un telegrama de Salónica anunciando que el domingo se celebró un mitin liberal al cual participó inmensa muchedumbre.

Los oradores pidieron que se volviera a la política de Venizelos y la intervención en la guerra.

Se lanzaron gritos de Viva Francia, Viva Inglaterra, Abajo los teutones.

Buques listos

LISBOA, 2—Se ha levantado el inventario de las casas alemanas establecidas en Guinea que comerciaban con armas y pólvora.

LISBOA, 2—Los buques requisicionados están ya aptos para rendir servicios a Portugal.

Los aliados en Persia

LONDRES, 2—Comunican de Teherán que se constituirá próximamente una comisión para controlar las finanzas persas.

El tesorero de Persia presidirá esa comisión que será compuesta por representantes de Rusia y de Inglaterra.

Donativos pro heridos

ROMA, 2—Comunican de Bologna que la Municipalidad de dicha ciudad colocó coronas sobre las tumbas de los muertos en la guerra.

—En esta capital con motivo de la fiesta del 1.o de Mayo los tranvías no circularon.

Los coches de plaza por el contrario circularon y los cocheros regalaron una lira a beneficio de la Cruz Roja.

La ciudad estuvo muy animada presentando el aspecto de los días de fiesta.

Los teatros, cinematógrafos y los cafés estuvieron atestados de gente.

—La Sociedad Navigazione Generale Italiana dió la suma de 200.000 liras a beneficio de los heridos de la guerra. La Sociedad Lloyd Italiano dió 150.000 liras, la Sociedad Italia dió 100.000 liras y la Mútua Marítima dió la suma de 111.000 liras con el mismo destino.

Otro contingente ruso en Marsella

PARIS, 2—Dicen de Marsella que ha llegado un nuevo contingente de tropas rusas.

Como los anteriores, fueron objeto de calurosas demostraciones de simpatía.

Elogio a los franceses

PARIS, 2—El diario "National Tidende" de Escocolmo dice que con los franceses en Salónica, los naturales de la Macedonia conocieron a una raza de hombres para los cuales no existen obstáculos insuperables.

Clemenceau y los neutrales

PARIS, 2—M. Clemenceau escribe a propósito de los neutrales:

"Nos jactamos, con muy buen derecho de haber hecho todo lo que nos es compatible para sustraernos a las consecuencias de la brutal ruina de un pueblo y un gobierno de salvaje brutalidad; hemos hecho nuestra elección, neutrales, y también hemos pagado con muchas ruinas y mucha sangre noble el sobresalto de dignidad que nos realza a nuestros propios ojos no menos que en la estimación de los neutrales y pagaremos todavía el precio que el destino nos pedirá."

M. Clemenceau agrega: "Con res[illegible]

Declaraciones de Mr. Asquith

Las fuerzas que hoy cuenta Inglaterra

Cuestión de confianza

LONDRES, 2—[illegible]

Servicio obligatorio inminente

LONDRES, 2—[illegible]

Invitación de M. Ribot

PARIS, 2—[illegible]

200 millones para la guerra

LONDRES, 2—[illegible]

Otros vapores hundidos

LONDRES, 2—[illegible]

El "Río Branco" hundido

LONDRES, 2—[illegible]

Neutrales en la lista negra

LONDRES, 2—[illegible]

ULTIMO MOMENTO

Destacamentos teutones dispersados

Otro aeroplano derribado

PARIS, 2—El comunicado de las once de la noche anuncia:

En la Champagne, hemos cañoneado a una batería enemiga en la región de Moronvilliers y hemos provocado explosiones e incendios.

Contrabatimos al norte de Massiges a otra batería y le infligimos graves daños.

En el Argonne, en Haute Chevauchée, la lucha por medio de minas continúa a nuestro favor.

Al oeste del Mosa, entre Avocourt y Mort Homme, hubo lucha de artillería.

Al este del Mosa, entre Douaumont y Damloup el bombardeo se intensificó.

Nuestras baterías dispersaron al norte del bosque Chaufour destacamentos enemigos, como asimismo al noroeste de la laguna de Vaux a algunos agrupamientos alemanes.

En otras partes del frente reinó calma relativa.

Un aviador francés derribó a un avión alemán, el cual cayó al norte de Douaumont en las líneas enemigas.

La normalidad en Irlanda

Manifestaciones de lealtad

LONDRES, 2—En la opinión ha causado satisfacción el restablecimiento de la normalidad en Irlanda.

Las últimas noticias recibidas de Dublín dicen que la casi totalidad de los comercios, aún en los barrios en que se habían acantonado los rebeldes, han reabierto sus puertas.

Se sabe que el sitio a los rebeldes era tan estrecho que no hubieran podido resistir muchos días, y su rendición por el hambre era inminente.

El plan de los rebeldes ayudados por los alemanes era de obtener un triunfo por sorpresa, en brevísimo plazo.

Mañana reaparecerán—probablemente—los diarios de Dublín, que por efectos de la anormalidad hubieron dejado de ver la luz.

Se confirma que el comandante de los rebeldes Connolly, recibió dos balazos en el muslo.

Las autoridades procederán severamente en lo que respecta al castigo de los sublevados.

Vapor americano cañoneado y detenido

NUEVA YORK, 2 — Comunican de San Juan de Porto Rico que un mensaje radiotelegráfico del vapor norteamericano "Isthmian" anuncia que dirigiéndose a Río Janeiro un crucero francés le disparó un cañonazo. Ante esa advertencia el "Isthmian" detuvo la marcha hasta que después de ser inspeccionado por tripulantes del crucero le fué permitido proseguir la marcha.

Decreto

ROMA, 2—Un decreto determina [illegible]

Valientes condecorados

ROMA, 2—[illegible]

El Papa y los sucesos de Irlanda

ROMA, 2—[illegible]

Avance momentáneo alemán

Los belgas los rechazan

[illegible]

Amistad franco-española

MADRID, 2—[illegible]

El peligro marítimo

MADRID, 2—[illegible]

Fortificaciones en Manastir

ROMA, 2—[illegible]

Felicitación a Bissolati

ROMA, 2—[illegible]

Entrega de condecoraciones

ROMA, 2—[illegible]

El avance ruso prosigue

LONDRES, 2—Una comunicación oficial de Petrograd da cuenta de que los rusos han rechazado nuevos ataques turcos en la región de Trebizonda y continúan el avance al Sud de [illegible]

En espera de la respuesta

NUEVA YORK, 2 — Telegrafían de Washington que hasta fines de la semana en curso no es esperada la respuesta alemana a la nota yanqui, en virtud de las negociaciones entabladas por el gobierno de Berlín.

Exitos importantes de los italianos

ROMA, 2 (Oficial)—En la zona de Adamello, el 29 de Abril nuestros destacamentos de montaña a pesar de muchas dificultades por las condiciones del terreno asaltaron la áspera cresta rocosa de Crozzon, Fargorida y Paso Cavento. Después de dos días de encarnizada lucha en los hielos, nuestras tropas expugnaron las posiciones de Crozzon y Fargorida a 3053 metros de altura. Crozzon Lares de 3354 metros, Paso Lares de 3255 metros, Paso Cavento 3155 metros.

Capturamos 102 prisioneros, entre ellos, tres oficiales, dos ametralladoras y fusiles y municiones en gran número. Ayer a lo largo de todo el frente hubo acciones varias de artillería, siendo más intensas en el Alto Cordevole y entrada del valle Raccolana. Hemos rechazado pequeños ataques contra nuestras posiciones de Marmolada, Cuenca de Plezzo, altura Podgora y al este de Selz.—Firmado: Cadorna.

Persecución a los turcos

PETROGRAD, 2 (Oficial) — En el sector de Riza, hemos rechazado en Ragasen una tentativa de ofensiva. El enemigo cañoneó vigorosamente la cabeza de puente de Ikrull.

Los cosacos persiguen a los turcos en dirección a Diarbekr, donde mataron y capturaron a numerosos [illegible]

Raid de zeppelines

LONDRES, 2 — Cinco dirigibles atacaron la costa nordeste de Inglaterra y sudoeste de Escocia.

Lanzaron bombas y yorkshire. Faltan detalles.

Fuerza turca diezmada

LONDRES, 2 (oficial)— En la Mesopotamia, inmediaciones de Bushire, diezmamos a una fuerza enemiga fuertemente atrincherada.

Con el general en jefe turco nos pusimos de acuerdo para el cambio de heridos y enfermos de la columna del general Townsend.

ADUANA Y PUERTO

"El Infanta Isabel de Borbón"

Anoche llegó de Buenos Aires en viaje de retorno para Barcelona, atracando en la dársena I, el paquete español "Infanta Isabel de Borbón".

Hoy de madrugada debe zarpar de nuestro puerto después de embarcar pasajeros, correspondencia y frutos del país.

Maderas del Brasil

El vapor argentino "Rabbione" llegado de Paranaguá, condujo para la firma Raúl Terra, la cantidad de 36.037 piezas pino de tea.

La descarga se realiza por la dársena II.

Pequeño contrabando

Personal de la Policía de Investigaciones detuvo ayer de mañana haciendo entrega de ellos al Resguardo, a dos pasajeros del vapor fluvial "Cabo Santa María", que pretendían introducir ocultamente 20 docenas de alfileres de cuellos.

La División del Resguardo inició el sumario correspondiente, el que fué elevado en el día a la Dirección de Aduanas.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Ciudad de Montevideo" y "Cabo Santa María".

Hoy llega "Ciudad de Buenos Aires".

El "Glasgow"

Después de desembarcar un tripulante herido, el que pasó en asistencia al Hospital Británico se hizo ayer de mañana nuevamente a la mar el scout inglés "Glasgow".

Un herido

El comandante del vapor inglés "Kumara" solicitó de las autoridades marítimas el desembarco del maquinista de ese vapor Oran Koncin, quien hallándose ocupado en las tareas de su cargo se quemó el hombro derecho.

Pasó en asistencia al Hospital Británico.

Despachos judiciales

Dia 2

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — F. Moratorio y otros con R. Estevan, reivindicación, recurso E. de Nulidad, Una causa por robo, recurso de casación.

Definitiva: — Una causa por envenenamiento, recurso de casación.

Administrativo:—Exhorto del Sr. Juez Letrado Departamental del Salto a las autoridades de la República del Brasil en un juicio por cobro de pesos, Doña A. de Demartini solicita se le expida un certificado, Antecedentes relativos a la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — A. Herosa y otros con A. G. Otero, Testamentaria L. Prudencio García, S. Melo con E. E. Peña de Crespo, Pazos con Banco Español del Río de la Plata, 2 en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — A. Fernández y otro con L. Salvo y A. Sánchez, Sucesión L. Piñeyro del Campo incidente promovido por A. Raggio sobre honorarios, C. de la María con G. Carré, incidente sobre declaratoria de jurisdicción, B. Dugnino con menores Rodríguez, incidente sobre honorarios del Dr. A. Arocena y del procurador A. Velazco, 1 en causa criminal por homicidio.

Definitivas: — A. Gil con Real de Azúa y Compañía, 1 causa por infracción a la Ley de Registro Cívico, 1 causa por el delito de lesiones personales.

Adrián Castro, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — M. Fernández Rojas contra M. Uriarte Islas y C. Rovira, J. Sánchez contra la Sucesión de A. Sánchez, Testamentaria M. Abelenda, Banco de Pensiones contra M. Calvo, C. Silva de Paez y J. M. Paez contra F. Artigas y D. Silva y Antuña, Sucesión D. Barreto, Menor P. Díaz, Oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia en autos D. León Costa, Sucesión A. Urioste, Sucesión de M. C. Montaldo de Aostalli, F. Brito del Pino hijo contra J. Racagni y la sucesión de T. Riva de Racagni, Sucesión de A. Saragoza, Sucesión A. Porto de Marquez, J. Márquez, Sucesión C. Pérez Dentone de Cifrigno, Sucesión C. P. Dentone o C. Pérez Dentone, Incapacidad de S. Martínez, D. Alvarez, S. Guillen contra A. Sica, Banco Hipotecario del Uruguay contra L. Casella y R. Riolfo, S. Fernández contra la Empresa de Tranvías La Transatlántica, Banco de Crédito contra E. Segueira, Sucesión C. Rivera y otros, Ciudadanía A. Amato, Ciudadanía A. Secades.

Interlocutorias: — Testamentaria M. Rila de Borgna, Sucesión G. Rumumo.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — León D. Acosta con Rolando V. Arenas, Sucesión de J. C. de Miranda, Testamentaria de C. Daverl y otro, J. Arroyo, G. Bianchi, C. González, F. Novelli, Sucesión de D. Larrea, Sucesión de A. L. Beltrami, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Maldonado, P. Aloni y otro, L. Nuñez con herederos de M. Nuñez, R. Ll. de Arias, I. B. de S. de Zeigler (2), M. G. de Bertolotti con Frigorífico Montevideo, Interesados a Costas, V. Palumbo con D. P. de Vigil, Sucesión de C. S. de Rama incidente, Sucesión de P. da Silva Torelly, Intestado C. I. Dutra, Sucesiones de S. Tarduña y otros, Sucesión de F. J. Pires con J. Astigarraga, Sucesión de L. Risso, Sucesión de V. A. de Van Fowinkel incidente, Sucesión de E. Goberna, Sucesión de U. G. de Arteaga incidente, C. Rossi y Jackson con E. Domínguez, L. Clerc con Banco Popular del Uruguay, M. Sosa con A. Balle, Sucesión de C. Poujade incidente, Banco H. del Uruguay con A. Santana y otro, E. Blanco, Sucesión de J. M. Martínez con herederos de J. Calone y otros, R. G. de Uthurburu, Sucesión de N. Savio, F. Puentes, Sucesión de P. Hernández, J. B. Gomensoro y otros con J. M. Garmendia, J. J. de da Silva con R. Ayala y otros, Sucesiones de P. Espinosa y otros.

Interlocutorias: - Sucesión de M. A. E. de Laguarda, M. M. de Machado con R. Irrazábal y otro 2, A. Otero con T. Faccio.

Definitivas: — J. J. Terra, B. M. de Perrone.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión I. R. Avegno, Sucesión L. Narl, J. Reyes, Sucesión P. Avila, Sucesiones M. F. de Pérez y otros, Sucesión I. Rodríguez, Sucesión O. Batista, Sucesión F. Devoto, Sucesión L. Scarone, Sucesión A. De Dovitis, Sucesiones N. A. de Anchustegui y otro, Sucesiones A. Muniz y otros, Sucesión J. S. de Cabrera, Sucesión J. B.a Cere, Sucesiones J. Suárez Villar y otros, J. Panizza con A. F. Mónaco, M. Vargas con A. Carnelli, D. Custodio, F. Demaría, C. de Coronel, M. R. Tomassini y otro, Sucesión C. Merlino de Rando, L. Irasusta con E. N. de Ramirez, J. Collazo, G. B. de Lotito, E. Culallenco, intestado, J. Rodríguez con E. H. de Marraccini, E. Más de Ayala de Bardier, A. Trilleri, A. Felippone 2, Sucesión R. M. de Grané, N. Magliano con G. Gibbs del Cerro, I. Casaux, A. Rodríguez con A. Firpo, N. Ambrosé 2, N. De León, E. G. de Massano, R. L. Aicardi con C. Iglesias, R. Pache, J. Pérez, A. M. de Vigil, C. V. de Casaravilla, J. M.a Siqueira con M. Díaz Correa, M. Urquiola, Sucesión U. T. de Narvaja, A. P. Muñoz con C. M. de Muñiz, F. Artigas y otros, River Plate Trading Co. con la Compañía de Lanchajes y la Comisión de Administración del Puerto, E. Crespo por sus menores hijos con la sucesión C. Conti, B. Delfino con A. W. de Jalabert, Credit Foncier del Uruguay con M. T. de Chiappe y otros, A. Ponsolle con P. Morás, M. V. de Guerrero, S. Cristiano con la sucesión S. Cristiano, F. E. Anaya con B. Kimelman, Banco Popular del Uruguay con A. Vázquez, La sociedad anónima "Bodega Bonomi" con C. Guerra Hnos. y otros, Sucesión B. Sánchez.

Interlocutorias: — Savio A. con la sucesión Ché Puigarnau y Pico, Storace y Cía. con C. B. de Barrios, Sucesión J. A. de García Lagos, A. O. de Mansilla con la sucesión J. M.a Olarte, F. Delgado con la sucesión E. M. de Ruiz.

Definitivas: — R. Pazos con la sucesión I. Péndola Díaz de Montero, J. Achugar con Gonzalo Rivas y otro, P. G. López, M. Methol de Monteyru por sus hijos menores.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — Abel Rosales y otros sobre denuncia de una mina de turba en Maldonado, La Dirección General de Aduanas contra R. Soveral y L. Diego, El Fisco con J. A. Da Silva, El Fisco contra M. Etchevarne sobre cobro de impuestos de policía sanitaria, El Fisco contra F. Garbarino por expropiación en Sayago, La Dirección General de Impuestos Internos sobre los señores Bonilla Hermanos, La Dirección de Aduanas contra M. A. Favaro y otros, R. Sora en autos J. de Miquelerena denuncia mina de turba ubicada en el Departamento de Maldonado, L. Guazquez contra el Estado por servicios militares, La Dirección General de Impuestos Directos sobre la sucesión L. A. Fleury, La Aduana contra A. Pujó, El Fisco contra los señores Christophersen Hermanos.

Interlocutorias: — F. Buxareo y Oribe contra la Intendencia Municipal de Montevideo, La Intendencia Municipal contra la sucesión de don A. Passolini.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — J. R. Casanovas con L. V. Camacho, U. Molina proponiendo concordato preventivo extrajudicial, R. A. Bardier con C. Martinez Buela, Pesquera y Compañía con F. Elzaurdia, Concurso de J. Baldomero Blanco, incidente sobre retroactividad, Calveiro Serviño y Compañía con García y Quiñones, Sanguinetti y Compañía con N. Baibela hijo, A. Cirlo con A. Noriega y Compañía, M. Bauzón con F. Minetti, Banco Español del Río de la Plata con M. Castagnino, Ganzo y Compañía con M. García Cames, J. Rovella solicitando matrícula de comerciante, A. Calabria e hijos proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente Turck y Cía., J. Shaw con P. D. Pomoli.

Interlocutorias: — L. Cadenas y Cía. con Colombi y Bado, J. Vidal con B. González, Sommer y Cía. con F. Bascain, J. A. Lena con E. Gáspari, J. Shaw con A. Kohn, Fernández, Fernández solicitando matrícula de comerciante.

Definitivas: — J. Díaz Porto con D. Rossi, A. M. Fernández y Compañía con V. Bolumburu, Elster, Chemical Laboratory, solicitando matrícula de comerciante, J. Crossi proponiendo concordato preventivo extrajudicial, A. Iglesias con la Compañía de Seguros Nord Deutsche.

Libros rubricados: — Banco Alemán 2, L. Ferrés 3, J. Pérez 4, J. Errecart 5, R. E. Butler 3, Peixoto Morales y Cía. 6.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — S. Razquin con E. Zoroquiain y Orajen divorcio, V. Gil y La Cruz información, A. Soarez Isaquirre con C. Gonzalvez divorcio, A. Ferrari antecedentes, J. Ferrando sucesión, Oficio del Señor Juez Letrado Departamental de Colonia número 979, L. Francero con la incapaz D. Betancourt de Conde, S. Vileriño sucesión, A. Cella ciudadanía, Credit Foncier del Uruguay con J. Decoro, J. Casamberta con J. Bianchino, Oficios del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó número 1019, 1020 y 1021, A. y P. Aguiar Ortiz con A. Beanta, A. L. Pastori con J. L. Comas reconocimiento de firma, L. Lloveras con J. Pastorino, L. Esquerre de Pita solicitando la entrega de una hija, M. L. Barretto, M. A. Tajes divorcio por mútuo consentimiento, S. L. Bergeiro con L. Gagliardi y otro, V. R. López con A. C. Mostracio, A. Usabiaga con J. Bortelro, M. I. Sánchez con A. Alonso divorcio, J. A. Barreiro con J. Bergeiro y J. Morales amparo posesorio, F. C. M. Poner antecedentes, C. Díaz García inscripción en el Registro del Estado Civil, A. Correa incapacidad, H. Capella solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, A. Cella ciudadanía, L. Ferrari auxiliatoria de pobreza, A. Gamarra con J. Surroca cobro de pesos, M. Badan con M. Bordachar, J. Texeira y otro inscripción en el Registro del Estado Civil, A. Addesso de Fornelo y otro sucesiones, S. M. Kliche con A. Pereyra Sede divorcio, M. Irene López antecedentes, L. Cano ciudadanía, R. Tourné por su esposa venia, J. Macció nombramiento de tutor a los menores Berriolo, L. Ponzoll ciudadanía, A. Rodríguez auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil, J. Bórmida con J. Cataldi y M. Sirer reconocimiento de firma, I. Cafera con A. Olivera divorcio, A. Angeleni inscripción de su defunción, J. Szodo con N. Manfredi ejecución de hipoteca, Oficio Telegráfico del Señor Juez Letrado Departamental del Salto.

Interlocutorias: — A. Sala con G. Gibs del Cerro cobro de pesos, E. Araras y F. Figarola sucesiones.

Definitivas: — R. Scauavino con G. S. Amespil rendición de cuentas, J. Maccio solicitando se provea de tutor a los menores Berriolo, M. Bolla de Venturini y otro sucesiones, U. Petrone y T. Castagnello divorcio mútuo consentimiento, M. Soliman solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, A. Angeri inscripción de su defunción, A. Espiño y P. Rodríguez divorcio por mútuo consentimiento.

Reservadas: — 2.

José P. Barbat, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: Villadeamigo de Moreira Ana, venia; Fernández M., antecedentes relativos a esta menor; Urieste J. J. y otros contra R. De Urioste, desalojo y cobro de pesos; Foglia J. y A. Belloni, consignación; Brundell D. contra F. Bernoli, divorcio; Cambón M. contra M. Flores, divorcio por la sola voluntad de la esposa; Deávila C., tutela; Benítez M., auxiliatoria de pobreza; Rogliano M. contra A. Lowge, divorcio; Cattaneo B. N. contra N. Morelli, divorcio; Machado M. contra Joaquina Leite Foyos, divorcio por la sola voluntad de la esposa; Manucci M., cumplir el artículo 113 del Código Civil; Cavani I., cumplir el artículo 113 del C. C.; Ruibal A. contra C. Corenellio, cobro de alquileres; J. Escribanis (hijo) contra M. R. López Ubillús, reconocimiento de firma; Perera C. M., antecedentes relativos a esta menor; Bellmut M. contra A. Palma, divorcio; Alvariza J. sucesión; Martínez Z., incapaz; Galcerán P. A. contra R. C. Roldós, divorcio; Ardinghi L. contra V. Echeconi, embargo preventivo; Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 1.er turno de la capital; Indar Denis P. (hijo) contra J. Barreiro, divorcio; Lassalle y C.a contra E. Abella, cobro de pesos; Salot C. E. y J. B. de Salot, venia; Peña A. contra Urta y C.a, devolución de carruajes; Rodríguez J., ciudadanía; Perez L. contra M. B. de Ronca, desalojo y cobro de alquileres; Blixén Sara contra R. García Santos, separación de cuerpos.

Definitivas — Bongiovanni D. E. contra J. B. N. Revello, divorcio por la sola voluntad de la esposa; Seoane D. contra J. Ihitz, divorcio; Fernández J. A. contra S. Sobral, cobro de pesos; Pelfort y Puig J. contra E. Seguí, divorcio por mútuo consentimiento.

Eduardo Routin, actuario.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que he prometido en venta a don Carlos Bello, mi negocio de lechería establecido en la calle Agraciada número 2326. Los que tengan créditos a cobrar, deberán presentarse con los respectivos justificativos en la misma casa, a los efectos del pago. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación. — Montevideo, Abril 13 de 1916.—Pablo Galli. 1219-My.12.

AL COMERCIO—Hago saber que tengo prometido vender a don Atilio Acquarone, el taller de Litografía denominado "La Semana", ubicado en la calle Florida N.o 1127 de esta ciudad. Los que tengan créditos que reclamar, deberán presentarse con los justificativos correspondientes dentro de 30 días, bajo el apercibimiento establecido en la ley de la materia.—Montevideo, Abril 8 de 1916.—Eduardo Acquarone.—Atilio Acquarone. 1149-My.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general que, de común y amigable acuerdo, hemos disuelto por escritura que en esta fecha autorizó el escribano Constantino Piacenza, la sociedad colectiva que giraba en esta plaza bajo la firma "Owczarski y Burutarán", cuyo activo y pasivo queda a cargo del firmante Owczarski, quien continuará los negocios de la extinguida sociedad. A los fines de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Salto, Abril 8 de 1916. — Estanislao Owczarski.—Juan Burutarán. 1206-My.14.

AVISO—Hago saber a mis acreedores y al público en general, a los efectos de la ley comercial, que he vendido a don F. Oscar Rodríguez, la casa de negocio que en el ramo de café y billar tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Independencia N.o 590-592, cuya casa se denomina "Café Nuevo".—Florida, Abril de 1916.—Ciriaco Rodríguez. 1075-My.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público en general, que de común acuerdo, hemos resuelto lo siguiente: la señora Rosa Isasmendi de Benenati vende al señor Manuel Piñera el Biógrafo denominado "Salón Buenos Aires", ubicado en la calle Constituyente número 1575 y el señor Piñera le vende a la señora Rosa Isasmendi de Benenati el Biógrafo denominado "Cine Gloria", que en lo sucesivo se llamará "Master King", ubicado en la calle Constituyente N.o 1579 de esta ciudad. Este último Biógrafo fué anteriormente de propiedad de don José Piñera y de don Luis P. Moreno. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen las publicaciones para que los acreedores y todos los que se consideren con derechos, se presenten dentro del término de ley: los del Cine Gloria en este local y los del Buenos Aires en la calle 25 de Mayo 314.—Montevideo, Abril 15 de 1916.—Manuel Piñera.—Rosa I. de Benenati. 1226-My.13.

VENTA DE ALMACEN — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a don Juan F. Mantero, el almacén de comestibles y bebidas que tengo establecido en la calle Sarandí esquina Juan L. Cuestas, denominado "Almacén de la Escollera".—Montevideo, Marzo 21 de 1916. — José L. Battione. 1114-My.5.

VENTA DE CARNICERIA—Se hace saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a los señores Francisco Lavaggi y José Raffo (hijo), la casa de negocio que en el ramo de carnicería tengo establecido en esta localidad, camino Continuación Raffo, entre la vía del Ferrocarril y la calle General Flores. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Sayago, Marzo 20 de 1916. — Francisco Marrone. 1150-My.11.

AL COMERCIO—Comunicamos al público y comercio en general, que por terminación de contrato ha quedado disuelta nuestra firma social, de cuyo activo y pasivo se ha hecho cargo una nueva sociedad compuesta por los señores Pablo A. Busquets, Fructuoso M. Busquets, Manuel Menéndez y Angel Rubio, que girará bajo la razón social de Busquets Hnos. y C.a; comunicación que hacemos pública, a los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904.—Maldonado, Abril 19 de 1916.—Menéndez y Busquets. 1273-My.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he liquidado las existencias de mi casa de comercio establecida en Isla Mala; los que se consideren acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a contar de esta fecha.—Isla Mala, (departamento de Florida), Marzo de 1916.—J. Monti. 1102-My.16.

PROMESA DE VENTA — Habiendo prometido vender a la Sociedad Amigos de la Educación Popular los gabinetes de Física, Química e Historia Natural y el mobiliario escolar del Instituto Universal, de mi propiedad, según escritura que con esta fecha se ha otorgado ante el escribano Pedro J. Tuboras, aviso a todos los que sean acreedores de aquel establecimiento de enseñanza que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, al local de la Sociedad adquirente, calle Maldonado 1381, dentro del plazo de 30 días, contados desde la fecha.—Montevideo, Abril 24 de 1916.—Mario Borbonet. 1297-My.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Manuel y Severino Camiño, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Asunción N.o 1500 esquina Piedad de esta ciudad; a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Abril 12 de 1916.—Manuel Lojo. 1181-My.11.

PROMESA DE VENTA—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público en general, que con esta fecha hemos prometido vender a don Antonio Fernández, el comercio de nuestra propiedad que en los ramos de Fonda y Despacho de Bebidas tenemos establecido en esta ciudad, en la calle Millán N.o 2454 y que gira bajo la razón social de Dorado y Fernández. Se previene a los que tengan cuentas a cobrar, se presenten en dicho comercio con los justificativos respectivos, para serles abonados dentro del término de ley, pues pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. — Montevideo, Abril 25 de 1916. — Emilio Dorado. — Angel Fernández. 1314-My.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al público que por escritura otorgada ante el escribano don Pedro Ospitaleche, hemos disuelto de común y amigable acuerdo, a partir desde el día 15 de Marzo último, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de "H. López y Compañía", haciéndose cargo del activo y pasivo de ella el socio don Higinio López. Se hace esta publicación a los efectos de lo preceptuado por el Código de Comercio y Ley de 26 Setiembre de 1904.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Higinio López.—Osvaldo Spezia. 1324-My.22.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público, que según escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Julio de Freitas, hemos disuelto de común y amigable acuerdo, la sociedad que teníamos establecida en esta ciudad, bajo la razón social de "Gioria y Bianchi", habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, el socio don Atilio Bianchi Ardoino. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 5 de 1916.—José C. Gioria.—Atilio Bianchi Ardoino. 1171-My.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público en general, que con fecha 15 del actual, ha quedado disuelta la sociedad que en los ramos de tienda, almacén, ferretería, etc., establecida en el Paso de las Piedras de Arerunguá giraba bajo la razón social de R. y R. Ordeix, constituyéndose otra, que se ha hecho cargo del activo y pasivo, bajo la firma de Ordeix y Arias Alonso.—Paso de las Piedras de Arerunguá, Abril 14 de 1916.—R. y R. Ordeix. 1271-My.17.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Ponemos en conocimiento del público, que por escritura que en esta fecha otorgamos ante el escribano don Emilio Pazos, hemos declarado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Saquieres y Delgado, establecidos con Fábrica de cuerdas en esta ciudad, Avenida General Flores casi esquina Propios, habiéndose hecho cargo del Activo y Pasivo de la misma, el socio don Sixto A. Saquieres; y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Abril 10 de 1916. — Sixto A. Saquieres. — Pedro Delgado. 1161-My.9.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos vendido al señor Carlos Fabra, nuestra casa de comercio que en el ramo de almacén de comestibles y demás existencias, almazón y mostrador, sito en la calle Policía Vieja 1374. Hacemos esta publicación para que los que se consideren con derecho, se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos, a fin de serles abonados.—Montevideo, Abril 11 de 1916.—Alonso y Varela. 1172-My.10.

SEPARACION DE SOCIO — Hacemos público que se ha separado de la razón social Pons Hermanos y Esteve, establecido en la calle Juan Carlos Gómez N.os 1422 y 1424, el socio José María Esteve, quedando el activo y pasivo de pertenencia y a cargo de Juan Ramón y José Pons, quienes continuarán la sociedad bajo la razón social de Pons Hermanos. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Pons Hermanos y Esteve.—Pons Hermanos. 1159-My.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que, con fecha 25 del corriente prometí vender a mi hijo Carlos Zúñiga, el almacén que, en el ramo de comestibles y bebidas, tengo establecido en la calle 8 de Octubre N.o 60 y 62 esquina Morales. — Joaquín Zúñiga. — Montevideo, Abril 26 de 1916. 1315-my.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Arturo Martínez y Raúl López, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Eduardo Acevedo N.o 1145 de esta ciudad; a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Abril 12 de 1916.—Victorio Parodi. 1182-My.11.

CAFE VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los balanceadores Maciá y Cozzolino, he contratado vender a favor de los señores don Eduardo Pertierra y don Julio Varesini, el Café y Billar sito en la calle Yaro N.o 1650, esq. Uruguay de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Abril 2 de 1916.—Francisco Orico. 1092-My.3.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Ponemos en conocimiento del público, que por escritura que en esta fecha otorgamos ante el escribano don Alberto C. Arcco, hemos declarado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de "Echenique, Fernández y Nebel", establecidos con el "Auto Palace Garage", en la Avenida General Rondeau 1618, habiéndose hecho cargo del Activo y Pasivo de la misma, el socio señor Juan Manuel Fernández de la Sierra, quien continuará los negocios de la firma antedicha; y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Abril 8 de 1916.—Echenique, Fernández y Nebel.—Juan Manuel Fernández de la Sierra. 1156-My.8.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber al público y comercio en general, yo Manuel Díaz, que he prometido vender a don Prudencio Angel Dodera, mi establecimiento comercial denominado "Mercadito Progreso", sito en esta ciudad, calle Victoria N.o 1500, esquina Carapé N.o 2252. Y a los efectos legales se hace esta publicación, a fin de que los que se consideren con algún derecho, se presenten a deducirlos en la Escribanía de don Mario Henon, calle Rivera N.o 1941, de 12 a. m. a 1 1/2 p. m.—Montevideo, Abril 5 de 1916.—Prudencio Angel Dodera.—Manuel Díaz. 1116-My.5.

AL COMERCIO—Se hace saber que hemos resuelto vender a los señores Antonio Isarder y Matías Gelabert, la panadería "La Platense", situada en la calle Agraciada 2467. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace la presente publicación.—Montevideo, Abril 6 de 1916.—Andrés Podestá y C.a. 1148-My.4.

AL COMERCIO—Habiendo prometido en venta al señor José Tardaguila mi casa de comercio situada en Estación Cardoso que gira en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería, etc., hago esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, para conocimiento del comercio y público en general.—Cardoso, Abril de 1916.—(Firmado): Hilario Cano. 1151-My.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público en general que, con intervención del Contador y Balanceador Marsilio de Marsilie, los señores Juan Chiarlone, José B. Chiarlone y Alberto Obes, los que forman la razón social "Chiarlone y C.a", la que gira en esta plaza y se dedica a la compra y venta de cereales y frutos del país en general, han resuelto amigablemente y de común acuerdo, disolver la referida sociedad, retirándose el socio Juan B. Chiarlone y continuando con los mismos negocios los señores Juan Chiarlone y Alberto Obes. A los efectos legales, hacemos estas publicaciones y rogamos a nuestros acreedores se presenten a cobrar sus cuentas dentro del plazo de treinta días, en la Avenida General Flores N.o 2251, donde le serán satisfechos. — Montevideo, Abril 24 de 1916.—Juan Chiarlone.—Juan B. Chiarlone.—A. Obes. 1298-My.18.

NEGOCIO VENDIDO—A los efectos legales, participo que con intervención del Contador y Balanceador Acuña Friedrich, con escritorio en Orillas del Plata 1126, he prometido vender a los señores Matco Milano y Pedro Cafrll, el despacho de bebidas de mi propiedad, sito en la calle Yaguarón N.o 1001, esquina Gonzalo Ramírez. Mis acreedores deberán presentarse en la indicada casa, dentro de treinta días, pasados los cuales, los compradores quedarán libres de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 5 de 1916.—José Marán. 1109-My.4.

AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del comercio, que por intermedio del escribano Emilio Gambin y Blanc he prometido vender a don Carlos Dobal mi casa de comercio que en el ramo de "Representaciones" tengo establecida en la calle Ituzaingó N.o 1270. Lo hago saber a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Cristóbal E. Salort. 1326-My.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a don Rafael Melo, la casa de negocio que en el ramo de Peluquería y Mercería, giraba en esta plaza bajo la firma de Rafael F. Paolino Trotta.—Trinidad, Abril 25 de 1916.—Rafael F. Paolino Trotta. 1272-My.17.

AL COMERCIO—Por la presente, hago saber al comercio y al público que he prometido vender mi casa de comercio que gira en Isla Mala, departamento de Florida, en los ramos de almacén, tienda, ropería y despacho de bebidas, a don Jorge G. Marinoni. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—C. Marinoni. 1030-My.3.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio haber vendido a las señoritas Elvira Peluffo y Ana Josefa Serra y por escritura de fecha 21 de Marzo del corriente año, que autorizó el escribano señor Federico Prando, mi casa de comercio denominada Lechería Las Flores, situada en la calle Ituzaingó N.o 1326. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones.—Montevideo, Abril 11 de 1916.—Baldomero Cajal. 1164-My.10.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido en venta a los señores Amegilo y Cía., el almacén de comestibles y bebidas de mi propiedad, establecido en la calle 26 de Marzo N.o 23 y 25 y Pagola (Pocitos). Los que se consideren acreedores ó por cualesquier otro concepto con derechos a dicho comercio, deben deducirlos en la misma casa, dentro de los treinta días de la fecha de esta publicación.—Montevideo, Abril 18 de 1916.—Pedro Adano. 1237-my.16.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender a don Mario Marengo mi casa de negocio denominada "Café Sarandí" sita en la calle Juncal N.o 1332 de esta capital. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 18 de 1916.—Víctor M. Caballo. 1250-my14.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino, he contratado vender a favor de don Manuel Cambón, el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Domingo Aramburú N.o 1781, esquina Emilio Reus de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 19 de 1916.—Arturo Martini. 1257-My. 8.

VENTA—De acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio, que he vendido a los señores Samonati y Bertolotto, todas las existencias de la fábrica de cuerdas de mi propiedad, establecida en la Avenida General Flores, sin número. Todo el que tenga algo que reclamar puede hacerlo en casa del que suscribe, Avenida General Flores 224. — Montevideo, Abril 12 de 1916.—Sixto A. Saquieres. 1185-My.12.

DISOLUCION SOCIAL — Participamos al público en general y al comercio en particular, que hemos disuelto la sociedad de hecho que teníamos constituída y que explotaba la Fábrica de mosaicos y veredas "Arul-la", quedando el activo y pasivo de la misma a cargo de don Marcelino Buscasso. En consecuencia y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación, a fin de que los acreedores del citado negocio se presenten con los justificativos de sus créditos en la escribanía del señor Pedro José Saralegui, calle Rincón 462, de 10 a 11 a. m., a los efectos de derecho. — Montevideo, Abril 27 de 1916.—Marcelino Buscasso.—Federico Lemarquant. 1322-My.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Los que suscriben hacen saber que en esta fecha han convenido la disolución de la Sociedad que tenían pendiente, respecto al comercio que gira bajo la denominación de Café y Baar "Olivo", Sarandí N.o 546. Se retira el señor Cortezova, quedando a cargo del activo y pasivo el socio José Gómez Leis. Los que se consideren con derecho a reclamar, deberán deducirlo dentro del término de treinta días en el domicilio indicado de acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904.—Manuel Cortezova.—José Gómez Leis. 1329-My.25.

AL COMERCIO — Avisamos al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó el escribano don Oscar M. Cóndom el veinte y cuatro del corriente, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Juan F. Rocca y Miguel Ferrer, que tenían constituída para la explotación del ramo de instalaciones eléctricas y venta de aparatos con establecimiento en esta ciudad, en la calle Rivera esquina Coronel Brandzen, por donde se señalan las puertas del edificio por la primera calle, con los números 1915 y 1917 y por la segunda con el N.o 1920, quedando el activo y pasivo, con excepción de algunas cuentas a cobrar, a favor y cargo de don Juan Félix Rocca. Que por otra escritura que autorizara el mismo escribano señor Cóndom, dicho establecimiento se adjudicará en pago de lo que se le debe a don Santiago Rocca y éste abonará el pasivo. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos dentro del término fijado por la ley de Setiembre de 1904, en el mismo establecimiento.—Montevideo Abril 28 de 1916.—Juan F. Rocca.—Miguel Ferrer.—Santiago Rocca. 1327-My.25.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Asociación Rural de Zapicán

Postergación de una feria

La feria ganadera que bajo los auspicios de la Asociación Rural de Zapicán debía realizarse para fecha próxima en su local de ferias de aquel paraje, ha tenido que postergarse para fecha que anunciaremos oportunamente. Se debe esta resolución al hecho de prolongarse, en aquella zona, el estado de seca con grandes perjuicios para los intereses ganaderos, y a que debe procederse a la construcción de un bañadero en el local de ferias. Pasados estos inconvenientes se iniciarán los trabajos de organización del torneo que, como todos los auspiciados por la Asociación Rural de Zapicán, está llamado a obtener un verdadero éxito.

CAMPOS Y HACIENDAS

OPERACIONES REALIZADAS

Otra fórmula aconsejada por la división de fomento, que se prepara del mismo modo que la anterior, se compone de 12 kilos de naftalina bruta, 4 de alquitrán y 24 de cal, disueltos en 60 litros de agua.

Desde el departamento de Artigas, nos comunican las siguientes noticias:

En la 4.a sección el hacendado señor Bonificio Goncalves vendió para frigorífico un lote de 150 novillos.

Esta compra la efectuó el tropero señor Araujo que también compró 150 novillos a don Francisco Bofill y 250 a los señores Paiva Hnos.

—El señor José C. Paiva vendió al señor Virgilio Viana 700 cabezas de ganado vacuno.

—Zarpó días atrás del puerto de Paysandú, para Buenos Aires, la chata "Las Palmas", conduciendo 200 novillos criollos y mestizos para invernar y 130 capones en pie.

Este ganado va por cuenta del señor Américo Larrauri.

TABLADA

OPERACIONES DE LOS DIAS 1.o Y 2

SITUACION DE LA PLAZA

(Especial para EL SIGLO)

El mercado de Tablada no acusó durante los días 1 y 2 ninguna alternativa de importancia con respecto a su estado general de la semana anterior, pues si bien para los buenos lotes de novillos persistió el relativo buen interés, en cambio para los demás ganados la demanda se mantuvo retraída y las cotizaciones muy flojas, siempre en razón de la abundante oferta e inferioridad de condiciones de la mayoría de los lotes.

He aquí el detalle de precios por kilo en pie que se registraron durante los dos días y reparto de entradas.

Día 1.o

Frigorífico Montevideo—Novillos, a 90, 102, 105, 110 y 121 milésimos.

Frigorífico Uruguayo — Novillos, a 100 milésimos.

Saladero de Ferrés—Bueyes, 70 y 87 milésimos; novillos, a 70, 80, 83 y 87 milésimos.

Abasto—Bueyes, 85 y 87 milésimos; novillos, a 75, 80, 83 y 84 milésimos; vacas, a 72, 76, 77, 78, 81, 82 y 1|2, 83, 85, 90, 92 y 1|2 y 94 idem.; terneros, a 50, 55, 60, 65, 80, 82, 85 y 90 milésimos.

Reparto de entrada:

	Reses
Frigorífico Montevideo	1119
Idem Uruguayo	901
Saladero Ferrés	229
Abasto	1263
Interior	254
Servicio particular	4
Retiradas con pase	1146
Total	4916

Día 2

Frigorífico Montevideo — Bueyes, a 77, 90 y 95 milésimos; novillos, a 92, 95, 97, 102, 103, 104, 108, 110, 120 y 122 milésimos.

Frigorífico Uruguayo—Bueyes, 85 y 86 milésimos; novillos, a 82, 85, 95, 100 y 102 milésimos.

Saladero de Ferrés—Bueyes, a 80 milésimos; novillos, a 81, 83 y 95 milésimos; vacas, a 72, 73 y 83 id.

Saladero Tabarez—Bueyes, a 80 milésimos; novillos, 50 y 72 id; vacas, a 50, 66, 72 y 73 id.

Abasto—Bueyes, 81 y 83 milésimos; novillos, a 78, 81 y 88 id.; vacas, a 66, 70, 72, 73, 75, 77, 78, 78 y 1|2, 79 y 83 id.; terneros, a 42 y 1|2, 60, 65, 75 y 85 id.

Reparto de la entrada:

	Reses
Frigorífico Montevideo	646
Frigorífico Uruguayo	927
Saladero de Ferrés	287
P. Ferrés y Cía.	287
R. Tabares y Cía.	497
L. Rapalini e hijo	6
Abasto	714
Interiro	219
Servicio particular	2
Retiradas con pase	220
Total	3.518

Hoy se espera el arribo de 112 wagones de ganado.

Lotes despachados:

De Salto: De J. Dacunha, 89 novillos, con 517 kilos, a 0.108, pesos 55.87 c|u., y 80 novillos con kilos 509, a 0.103, $ 52.42 c|u.

De Tacuarembó: De J. D. Oteguy, 38 novillos, con kilos 510, a 0.104, $53.04 c|u.

De Minas: De T. Olmos, 20 novillos, con kilos 521, a 0.092, pesos 47.93 c|u.

De Tacuarembó: De L. Piñera, 82 novillos, con kilos 502, a 0.097, pesos 48.69 c|u.

De Flores: De Suc. Martinoharo, 86 vacas, con kilos 450, a 0.083, $ 37.35 c|u., y 89 novillos, con kilos 535, a 0.122, $ 65.27 c|u.

De Minas: De A. P. Cortino, 99 novillos, con kilos 503, a 0.095, pesos 47.78 c|u.

De Minas: De V. Ferreira, 55 novillos, con kilos 486, a 0.102, pesos 49.57 c|u., y 49 vacas, con kilos 386, a 0.078, $ 30.10 c|u.

De Paysandú: De L. I. García, 285 novillos, con kilos 464, p|r.

De Artigas: De J. Dos Santos, 239 novillos, con kilos 412, a p|r.

De Treinta y Tres: De G. Antón, 100 novillos, con kilos 449, a 0.092, $ 41.30 c|u., y 20 novillos, con kilos 435, a 0.082, $ 35.67 c|u.

De Florida: De G. P. Gascue, 47 novillos, con kilos 481, a 0.120, pesos 57.72 c|u.

De Soriano: De L. Soca, 50 novillos, con kilos 510, a 0.095, pesos 48.45 c|u.

De Minas: De E. Tourne, 20 novillos, con kilos 456, a 0.095, pesos 43.52 c|u., 44 novillos, con kilos 490, a 0.104, $ 50.90 c|u., y 19 novillos, con kilos 461, a 0.05, pesos 43.79 c|u.

Los perjuicios de la polilla

La compañía Unión telefónica de la vecina capital dirigió recientemente una nota al Ministerio de Agricultura argentino solicitando se le informara sobre las causas que motivan la destrucción de las envolturas aislantes de los hilos telefónicos empleados en sus líneas. A ese efecto, acompañaba a la muestra varios trozos de esos conductores en los que puede observarse la completa destrucción de sus tejidos envolventes. La nota en cuestión hacía resaltar la importancia que el hecho reviste para el buen servicio telefónico, puesto que la desaparición o rotura de esas envolturas da motivo a frecuentes contactos en las líneas de la empresa.

La división de fomento agrícola del vecino país de la dirección general del ramo, llamada a informar sobre el examen practicado en los residuos de los cables averiados para investigar las causas que originan la destrucción de sus envolturas, se ha logrado comprobar la presencia, relativamente abundante, de una larva o gusano, cuya forma, habitáculos y costumbres, coinciden con los de los microlepidópteros, clasificados vulgarmente con el nombre de "polilla".

Agrega el informe que para su clasificación específica se tienen en evolución cuatro larvas hasta que hayan llegado al estado de insecto perfecto; pero se anticipa a manifestar que el tratamiento que conviene seguir consiste simplemente en embadurnar los cables con alquitrán.

Se aconseja, además, el empleo de la siguiente fórmula, que puede combinarse con el empleo del alquitrán: naftalina bruta, 3 kilos; alquitrán, 2 kilos; cal, 10 kilos, y 40 litros de agua. Esa fórmula se prepara disolviendo los tres kilos de naftalina en dos de alquitrán y se vierte después esa mezcla en los 10 kilos de cal, apagada, en poca cantidad de agua. Después de haber mezclado íntimamente esas substancias, se diluye la mezcla en los 40 litros de agua.

Productos de saladero y frigorífico

En el mercado de cueros salados, se notó mayor interés por los de vaca, de los que se vendieron 1100 del saladero Tabarez, a precio reservado pero que se dice es alrededor de $ 39.

Del saladero Hervidero se vendieron 2000 de novillo que ofrecía.

Sobre precio y condiciones se guarda completa reserva.

Ayer se pusieron en venta los siguientes lotes:

Saladero Ferrés: 1000 cueros de novillo, de 27 kilos, bajo sal.

Saladero Hervidero: 2000 de vaca, de 22 kilos, bajo sal el 21 del corriente.

La propiedad rural en Paysandú

Arrendamientos de Abril

Durante el transcurso del mes de Abril se han efectuado las siguientes operaciones de arriendo de campos en el departametno de Paysandú.

Verecundo Pedoja cedió en arrendamiento á Ciriaco F. Sánchez, 255 hectáreas, ubicadas en la 11a. sección, por tres años, a $ 277 anuales.

Francisco Pérez Mariño á Ramón B. Ruiz, 1992 hectáreas en Rincón de Las Flores, por siete años, á $ 3780 anuales.

Damáan y Francisco M. Peralta á Hermes Collares da Silva hi(jo), 327 hectáreas situadas entre Arroyo Malo y Quebracho, por cuatro años, en $ 490 anuales.

Juana M. Campbell de Childs á Bernardo Marinerani, 4017 hectáreas en la 11a. sección, por cinco años, en $ 5990.06 anuales.

Sucesión Regiardo a Antonio Farinha, 664 hectáreas en la 9.a sección, por tres años, a $ 720 anuales.

Encarnación Real de Azúa e hijo a José Luis Ugartemendia, 6.777 hectáreas en Cuchilla de las Palmeras, por seis años, en $ 4.556 el primer año, el 2.o año $ 6.556, el tercer año $ 8.556, el cuarto $ 9.556, el quinto, $ 10.556, el sexto $ 11.556.

Antonio de Oliveira Portugal a José Bernardino Gonçalves, 3.944 hectáreas en Tierras Coloradas, por 5años y 5 meses, en $ 5.000 anuales.

Eduino Sanz a Joaquín Acosta, 1.550 hectáreas en Piedras Coloradas, por un año, en $ 4.203.

María Antonia Portugal de Gonçalves a Joaquín Gonçalves, 2.089 hectáreas en Carumbé, por ocho años, en pesos 2.831.56 anuales.

La misma a Diego Alberto Henderson, 2.089 hectáreas, situadas también en Carumbé, por ocho años, en $ 2.82[illegible] anuales.

Hipólito García a Rodolfo Gutiérrez Zorrilla 8.343 hectáreas en Queguay, a $ 1.62 la hectárea.

Simona Brun a José Otero, 347 hectáreas en Guarapirú, por dos años, en $ 740 anuales.

Antonio Olivera Portugal a Diego Henderson, 960 hectáreas en Carumbé, por cinco años, en $ 1.300 la hectárea.

Adolfo Horta a Carlos y José Porro, 1.004 hectáreas por un año en $ 2.800.

Dolores Algorta de Fernández y Mercedes A. de Algorta, 5.512 hectáreas en la 4.a sección, por seis años, a $ 1.21 la hectárea por año.

Adolfo Horta a Antonio S. Ruiz, 279 hectáreas (Santa Rita), por tres años en $ 950 anuales.

Caballos para el ejército francés

Otra remesa á salir en el "Imperial"

El transatlántico inglés "Imperial", que zarpa mañana para La Pallice (Francia), conduce 450 animales, seleccionados, adquiridos por cuenta del gobierno de Francia y con destino al ejército de esa República. En esta semana y en la próxima se anunciarán nuevos embarques de equinos para Europa.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 1.o

3770 RESES VENDIDAS

54 bueyes
2597 novillos
777 vacas
342 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: 22 vacas, 82 terneros remitidos por J. P. de Oteguy y vendidos a 0076 m. k. v., 0065 m. k. t., criollos para abasto.

De Río Negro: 48 novillos, 19 vacas, 48 terneros remitidos por M. Ruiz y vendidos a 0075 m. k. n., 0082 m. k. v., 0080 m. k. t., mestizos criollos para abasto e interior.

De Florida: 2 bueyes, 31 novillos, 7 vacas remitidos por F. Sagasera y vendidos a 0085 m. k. b., 0102 m. k. n., 0075 m. k. v., mestizos para abasto y frigorífico.

De Soriano: 10 bueyes, 33 novillos, 16 vacas remitidos por F. Graña y vendidos a 0095 m. k. b., 0075 m. k. n., 0072 m. k. v., mestizos, criollos, para abasto e interior.

Justo García—

De Canelones: 14 novillos, 6 vacas, 12 terneros remitidos por S. Fuentes y vendidos a 0076 m. k. n., 0068 m. k. v., 0060 m. k. t., criollos para abasto e interior.

De Canelones: 6 vacas remitidas por G. Adrien y vendidos a 0073 m. k. criollos para abasto.

J. Lizarazú y Ca—

De Río Negro: 144 novillos remitidos por F. Gutiérrez y vendidos a 0121 m. k., mestizos, para frigorífico.

De Durazno: 214 novillos remitidos por S. Bordaberry y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

De San José: 20 vacas remitidas por M. Servetto y vendidos a 0078 m. k., mestizos, para abasto.

Supparo y Quintela—

De Cerro Largo: 49 novillos, 57 vacas remitidos por M. Blanco y vendidos a 0083 m. k. y v., mestizos, para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Florida: 7 novillos, 4 vacas, 36 terneros remitidos por R. Pirez y vendidos a 0081 m. k. n., 0077 m. k. v., 0065 m. k. t., para abasto.

De Colonia: 38 novillos remitidos por E. Curruchet y vendidos a plr. mestizos, para interior.

Daniel Aguirre—

De Treinta y Tres: 3 vacas, 21 terneros remitidos por G. Michelena y vendidos a 0085 m. k. v., 0055 m. k. t., para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 11 vacas remitidas por C. B. Olmos y vendidos a 0078 m. k., criollos, para abasto.

De Paysandú: 18 novillos, 45 terneros remitidos por N. G. Conde y vendidos a 0084 m. k. n., 0085 m. k. t., para abasto.

De Canelones: 9 terneros remitidos por C. Hernandez y vendidos a 0065 m. k. t., criollos para abasto.

De Florida: 36 novillos remitidos por V. Fernandez y vendidos a 0102 m. k., mestizos, para frigorífico.

A. Rodríguez—

De San José: 1 buey, 110 vacas remitidos por Habiaga H. y vendidos a 0081 m. k. b., 0085 m. k. v., para abasto.

De Río Negro: 419 lanares remitidos por F. M. de Young y vendidos a plr., para frigorífico.

A Comision—

De Tacuarembó: 109 novillos remitidos por M. Amexeiras y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

De Salto: 227 novillos remitidos por F. Riet y vendidos a plr. mestizos para frigorífico.

De Salto: 262 novillos remitidos por J. Gutiérrez y vendidos a plr. para frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Tacuarembó: 272 novillos remitidos por L. I. García y vendidos a plr. para Frigorífico.

De Rocha: 135 novillos, 119 vacas remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos a 0081 m. k. v., mestizos, para frigorífico.

De Florida: remitidos por M. Raymundo 1 buey, 33 novillos, 6 vacas y vendidos a 0080 m. k. b., 0075 m. k. n., 00.77 m. k. v., criollos, para abasto y saladero.

De Durazno: 3 vacas, 21 terneros remitidos por G. Michelena y vendidos a 0085 m. k. 0055 m. k. t., criollos para abasto.

De Tacuarembó: 20 vacas remitidas por G. Terra y vendidos a 0079 m. k., criollos, para interior.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 10 bueyes, 55 novillos, 11 vacas, 6 terneros remitidos por E. Ruiz Díaz y vendidos a 0090 m. k. b., 0083 m. k. n., 0082 m. k. v., 0090 m. k. t., mestizos, para abasto, frigorífico e interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Cerro Largo: 12 bueyes, 10 novillos, 18 vacas remitidos por A. Abella y vendidos a 0087 m. k. b., 0070 m. k. n., 0084 m. k. v., criollos, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 42 novillos remitidos por D. Silva y vendidos a 0070 m. k., criollos para saladero.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Treinta y Tres: 8 terneros remitidos por P. Elduayen y vendidos a 0080 m. k., mestizos, para abasto.

De Salto: 1 novillo, 70 vacas, 48 terneros remitidos por A. Bentancor y vendidos a 0085 m. k., 00.75 m. k. v., 0082 m. k. t., mestizos, para abasto y servicio particular.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Colonia: 11 bueyes, 7 vacas remitidos por F. Taragazazie y vendidos a 0087 m. k. v., 0092 m. k. v., mestizos para abasto.

De San José: 6 bueyes, 2 novillos remitidos por G. R. Marín y vendidos slp. criollos, para interior.

De Colonia: 57 novillos, 26 vacas remitidos por F. Iurregui y vendidos a 0110 m. k. n., 00.85 m. k. v., mestizos, para abasto e interior.

De Florida: 1 buey, 33 novillos, 6 vacas remitidos por M. Raymondo y vendidos a 0080 m. k. b., 0075 m. k. n., 0077 m. k. v., criollos, para abasto y saladero.

De Río Negro: 22 novillos, 60 vacas remitidos por A. Amorena y vendidos a 0073 m. k. n., 0082 m. k. v., criollos, mestizos, para abasto e interior.

De San José: 131 novillos remitidos por M. Aldao y vendidos a slp. mestizos, para frigorífico.

Manuel Haro—

De San José: 29 novillos remitidos por D. Rocha y vendidos a p.r. mestizos, para frigorífico.

De Cerro Largo: 189 novillos remitidos por J. F. Lucas y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

De Montevideo: 132 novillos, 4 terneros remitidos por M. Haro y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico e interior.

De Rivera: 110 novillos remitidos por S. Acosta y vendidos a 0080 m. k. mestizos, slp, para frigorífico.

Hector Rousse—

De Paysandú: 68 vacas, 1 ternero remitidos por S. García y vendidos a 0825 m. k. v. y t., para abasto.

Arrosa, Bocking y Doll—

De Soriano: 47 novillos, 15 vacas remitidos por C. y Maestro y vendidos a 0080 m. k. n., slp. v., mestizos, criollos, para abasto e interior.

DIA 2

3347 reses vendidas

99 bueyes
2135 novillos
886 vacas
227 terneros

Silverio García—

De San José: 17 novillos remitidos por T. Azugaray y vendidos a 0120 m. k., mestizos, para frigorífico.

De Tacuarembó: 81 terneros remitidos por V. Cunha y vendidos a 0060 m. k., criollos, para abasto.

De Florida: remitidos por F. Sagaseta, 20 novillos con 487 k. clu. y vendidos a 0102 m. k. $ 59.72, 13 novillos con 395 k. clu. a 0085 m. $ 33.60 y 7 vacas con 348 k. clu. a 0075 m. $ 26.14 para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 38 novillos, 45 terneros remitidos por J. A. de Otegui y vendidos a 0104 m. k. n., 0065 m. k. t., mestizos, para abasto y frigorífico.

De Maldonado: 124 novillos remitidos por E. Tabeira y vendidos a 0095 m. k. mestizos, para abasto y frigorífico.

De Flores: 38 novillos remitidos por F. Puig y vendidos a 0072 m. k., criollos, para abasto.

Justo García—

De Canelones: remitidos por Sotero Fuentes 12 novillos con 336 k. clu. y vendidos a 0066 m. k. $ 22.17, 14 novillos con 428 k. clu. a 0076 m. $ 32.52, 3 terneros con 180 k. clu. a 0060 m. $ 10.80, 5 terneros con 196 k. clu. a 00.60 m. k., criollos, para abasto.

De Florida: remitidos por F. Sagaseta, 20 novillos con 487 k. clu. y vendidos a 0102 m. k. $ 49.72, 13 novillos con 395 k. clu. a 0085 m. $ 33.60 y 7 vacas con 348 k. clu. a 0075 m. $ 26.14 para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 38 novillos, 45 terneros remitidos por J. A. de Otegui y vendidos a 0104 m. k. n., 0065 m. k. t., mestizos, para abasto y frigorífico.

De Maldonado: 124 novillos remitidos por E. Tabeira y vendidos a 0095 m. k., mestizos, para abasto y frigorífico.

De Flores: 38 novillos remitidos por F. Puig y vendidos a 0072 m. k. criollos, para abasto.

Justo García—

De Canelones: remitidos por Sotero Fuentes 12 novillos con 336 k. clu. y vendidos a 0066 m. k $ 22.17, 14 novillos con 428 k. clu. a 0076 m. $ 32.52, 3 terneros con 180 k. clu. a 00.60 m. $ 10.80, 5 terneros con 196 k. clu. a 0060 m. $ 11.76, 4 terneros con 197 k. clu. a 0055 m. $ 10.83 y 6 vacas con 325 k. clu. a 00.68 m. $ 22.10 criollos, para interior.

De Montevideo: remitidos por D. Martínez y 3 bueyes con 556 k. clu. y vendidos a 00.75 m. $ 41.70 mestizos, para interior.

De Canelones: remitidos por V. Ferrari, 6 bueyes con 470 k. clu. y vendidos a plr. criollos para L. Rayallini.

De Canelones: remitidos por J. Fuentes, 2 bueyes con 695 k. clu. y vendidos a 0099 m. k. $ 62.55 mestizos, para Fco. Montevideo.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Salto: 111 vacas remitidas por A. y Bentancor y vendidos a 0070 m. k., para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 1 buey, 20 vacas remitidos por L. Noble y vendidos a 0080 m. k. b., 0070 m. k. v., para saladero e interior.

De Treinta y Tres: 2 bueyes, 54 vacas remitidos por P. Exduayan y vendidos a 080 m. k. b., 0072 m. k. v., para saladero.

De Colonia: 2 novillos remitidos por L. Peña y vendidos a 0097 m. k., mestizos, para frigorífico.

De Salto: 80 novillos remitidos por L. Piñera y vendidos a 0097 m. k., mestizos, para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Canelones: 13 terneros remitidos por E. Rodríguez y vendidos a 0065 m. k., mestizos, para abasto.

J. Lizarazú y Ca—

De Flores: remitidos por Suc. Martin Meharo 89 novillos con 535 k. clu. y vendidos a 0122 m. k., y 86 vacas con 438 k. clu. a 0083 m. $ 36.35 mestizos, especiales para abasto y frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Cerro Largo: 2 bueyes, 53 novillos remitidos por F. Freitas y vendidos a $ 009 k. b., 0011 k. n., para frigorífico.

Hector Rousse—

De Salto: 3 bueyes, 190 novillos, 6 vacas remitidos por F. Correa y vendidos a $ 0081 k., 0108 k. n., 0079 k. v., para abasto y frigorífico.

Enrique Saravia—

De Treinta y Tres: 4 bueyes, 73 novillos, 4 vacas remitidos por 3. L. Vaz y vendidos a $ 0086 k. b., 0085 k. n., 0073 k. v., para abasto y frigorífico.

A Comisión—

De Artigas: 1920 lanares remitidos por M. Marticorena y vendidos para frigorífico.

Manuel Haro—

De Flores: 279 lanares remitidos por J. T. Cabrera y vendidos para frigorífico.

Juan R. Pereyra—

De Montevideo: 16 novillos remitidos por Sociedad Cooperativa de Abasto y vendidos slp. para interior.

De Paysandú: 285 novillos remitidos por Luis García y vendidos slp., para frigorífico.

De Durazno: 13 bueyes, 96 novillos, 10 vacas remitidos por P. Cardozo y vendidos a $ 008 k. b., 0083 k. n., 0072 k. v., para frigorífico.

De Rivera: 2 bueyes, 15 novillos 43 vacas remitidos por V. y Lourgan y vendidos a 0081 k. b. y n., 0077 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

De Paysandú: 46 vacas remitidas por J. P. de Pena y vendidos a $ 007 k., para frigorífico.

De Durazno: 4 bueyes, 44 novillos, 1 vaca, 40 terneros remitidos por S. Miquelerena y vendidos a $ 008 k. b., 010 k. n., 0085 k. v., 0065 k. t., para abasto, frigorífico e interior.

De Tacuarembó: 178 vacas remitidas por J. P. de Pena y vendidos a $ 007 k. para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Montevideo: 8 bueyes, 2 novillos 2 vacas remitidos por J. Pardías y vendidos a $ 0085 k. b., 008 k. n., y v., para frigorífico.

De Treinta y Tres: 120 novillos remitidos por J. Hanton y vendidos a $ 0082 k., para frigorífico.

De Río Negro: 38 novillos remitidos por Barneche Hnos., y vendidos a $ 009 k., para frigorífico.

De Florida: 320 lanares remitidos por M. Reboledo y vendidos para frigorífico.

De San José: 24 vacas, 10 terneros remitidos por S. Conde y vendidos a $ 0066 k. v. y t., para abasto y frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Minas: 85 vacas remitidas por A. Rodríguez y vendidas a $ 0078 k., para abasto.

De Minas: 154 novillos, 49 vacas remitidos por B. Riet Correa y vendidos a $ 095 k. y 0502 k. n., 0078 k. v., para abasto y frigorífico.

De Durazno: 9 bueyes, 63 novillos, remitidos por P. Acuña y vendidos a $ 0.077 k. b., 0.083 n., 0.073 v., para abasto y frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 117 novillos remitidos por R. Rivero y vendidos a $ 0.072 k., para frigorífico.

De Minas: 36 terneros remitidos por Ricci Hnos. y vendidos a $ 0.075 k., para abasto.

De Treinta y Tres: 103 vacas remitidas por R. Uría y vendidas a pesos 0.0785 k., para abasto e interior.

Juan B. Bidart—

De Cerro Largo: 39 novillos remitidos por A. Hernández y vendidos a $ 0.088 k., para abasto.

De Treinta y Tres: 86 novillos remitidos por F. Machado y vendidos a $ 0.074 k., para interior.

De Minas: 43 novillos, 3 vacas remitidos por B. Silveira y vendidos a $ 0.074 k. n., 0.065 v., para interior.

Supparo y Quintela—

De Artigas: 239 novillos remitidos por J. F. Linares y vendidos s.p. para frigorífico.

Campo muy bien empastado

Se arrienda la estancia de la sucesión de Ismael Velázquez, situada en el departamento de Cerro Largo, barra del río Tacuarí, a 5 kilómetros de Río Branco, con un área de 6.850 hectáreas, todo él bien alambrado y dividido en seis potreros, piquetes, chacras, etc. Buenas aguadas y montes naturales. Casa de material y tres puestos. Se arrienda en una o dos fracciones. Se arrienda igualmente otra fracción lindando con las anteriores y compuesta de 1276 hectáreas, también en excelente estado de pasturas.

Por otros datos y planos a C. Velázquez. Andes 1462|64. Montevideo. 1321-My.7.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Mayo 2 de 1916.

La RUEDA

Títulos hipotecarios—Serie E
$ 1.000 para mañana . 91.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 5.000 para mañana . . 89.00 0|0
5.000 idem idem . . 89.20 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 2.350 para mañana . 62.40 0|0

Vales del Tesoro
$ 2.000 para mañana . 101.20 0|0
1.200 idem idem . 101.20 "
2.200 idem idem . 101.20 "

Deuda Interior 1915
$ 1.000 para mañana . 100.10 0|0
5.000 idem idem . 100.30 "
4.000 idem idem . 100.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 7.500 para mañana . 89.00 0|0
5.000 idem idem . . 88.90 "
5.000 idem idem . . 88.90 "
2.000 idem idem . . 89.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 5.000 para fin de mes 89.50 0|0
5.000 idem idem . . 89.50 "
5.000 idem idem . . 89.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 1.000 para mañana . 89.10 0|0
1.200 idem idem . . 89.20 "
5.000 para fin de mes 89.30 "
60.000 disponible vendedor hasta fin de mes 89.00 "
5.000 para fin de mes 89.30 "
1.010 para mañana . 89.10 "
20.000 para fin Junio . 90.00 "
1.000 para mañana . 89.20 "
4.000 idem idem . . 89.20 "
5.000 para fin de mes 89.60 "

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Mayo 2 de 1916.

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 94.80
Id id, Ley 9155, 93.40.
Id K, 87.20.
Id L, 95.50.
Pavimentación Semestral, 73.
Id Trimestral, 75.50.
Empréstito 2 1|2, serie B, 31.50.
Crédito Argentino 1905, 89.30.
Certificados Municipales, 91.80.
Puerto Sastre, fin de mes, 3.10.
N. B. Italiano, 220.
Banco Español, 120.
Banco Hogar Argentino, 102.
Quebrachales Fusionados, 83.50.

Cambios

TIPOS DEL DIA
cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 7/16	52 1/2
París	6.13	6.15
Italia	6.46	6.48
España	5.23	5.21
Alemania		
Nueva York	96.09	95.80

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1/5	52 1/4
Francos	6.135	6.055
Francos (Amberes)		6.055
Liras		6.395
Pesetas Madrid y Barcelona		5.18
Marcos	5.19	5.15
Pesos americanos		96.40
Francos suizos		5.195

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1 000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1/16	52 5/16
Francos	6.14	6.05
Francos (Amberes)		6.06
Liras		6.40
Pesetas Madrid y Barcelona		5.185
Marcos	5.195	5.155
Pesos americanos		96.30
Francos suizos		5.12

El cambio sobre Río de Janeiro 21:100.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.25.
Tomador: 1.45.

El cambio de Río sobre Londres 11 5|8.

DESCUENTOS
Banco de la República
Vales . . . 7 a 7 1|2 0|0
Conformes . . 6 1|2 " 7 "
Redescuentos . 5 1|2 " 6 "
Otros Bancos
Vales . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR
Cambios y descuentos

LONDRES, 2 — Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.
Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|8.
Tipo de descuento en Amsterdam 5 0|0.
Cambios:
París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.30.
París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 32 1|2 francos.
París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 581 francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 1|4 peniques.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.59.
Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.44.
Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.76 1|2.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista por libra esterlina, 4.73 1|2.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 74 5|8 centavos.
Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 29.90.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 3|4 peniques.
Londres sobre Génova, a la vista, 100 francos, 30.90 liras.
Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 108 liras.

LONDRES, 2—Londres sobre París, idem, por libra esterlina, 28.79 francos.
París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 29 francos.
Italia, sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 30.55.
Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina, 24.24 pesetas.

MADRID, 2—Agio del oro 24.70. 100 pesetas 24.60 francos.

LISBOA, 2 — Agio Dollar s|París

NUEVA YORK, 2—Dollar s|París francos, 5.92 1|2.
Id id a 90 días, frs. 5.93.
Id s|Italia, liras, 6.41.
Id por cable, id 6.40 1|2.
Cambio sobre Holanda, 42.
Id por cable, id 42 1|8.
Id sobre Suiza, frs. 5.17 1|2.
Id sobre cable id, 5.16 1|2.
Corona austriaca, cts. 12.95.
Id id por cable, cts. 30.20.
Peseta española, cts. 19.80.
Rublo, 30.75.

SANTIAGO DE CHILE, 2 — Cambio sobre Londres, 8 5|8.
Oro, 112 1|4.

BUENOS AIRES, 2 — Giros bancarios a la vista:
Inglaterra: 48 1|2.
Francia: 5.70.
Alemania: 4.96.
España: 4.89.
Italia: 6.13.
Portugal: 1.32.
Estados Unidos: 103.70.
Chile: 48 7|8.
Bolivia: 48 7|8.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (15 o|o)
Día 2, correspondiente al 29 . . $ 36.224.81

Empréstito de Conversión (24 o|o)
Día 2, correspondiente al 29 . . $ 13.913.90

Empréstito Uruguayo (5.50 o|o)
Día 2, correspondiente al 29 . . $ 4.427.48

Vales del Tesoro
Día 2, correspondiente al 29 . . $ 1.350.76

Deuda Interior 1915
Día 2, correspondiente al 29 . . $ 4.606.61

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Ley 3871	$ oro
Existencia anter.	245.528.028.730
Entrada	30.080
Saldo en caja	245.528.058.810
Ley 9480 (en las legaciones):	
Existencia	71.228.570.420
Entrada	—
Saldo en caja	71.228.570.420
Circulación $ m|l	1.012.919.662.061

Mucho menos importante que el mes anterior fué el movimiento en metálico que operó la Caja de Conversión durante el mes de Abril.

Resumidas las operaciones por la ley que rige, los depósitos locales y en las legaciones argentinas, las existencias aumentaron pesos oro 857.261.87.

La circulación monetaria, en proporción equivalente ha aumentado $ 1.948.322.34 moneda legal.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay, se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Mayo 2 . . . . . . 63.75 o|o

Inspectores de mes

Durante el presente mes desempeñarán estas funciones en la Bolsa de Comercio los señores Francisco B. Helguera y Manuel Senra.

En el Stock Exchange

Los negocios en el Stock Exchange fueron afectados por la política inglesa, pero únicamente se registró una pequeña caída en los títulos principales, mientras que los valores del país quedan casi depreciados, salvo los industriales, que reciben beneficios por los contratos de guerra, los cuales han mejorado.

Los ferrocarriles argentinos fueron apenas mantenidos, debido a las continuas noticias desfavorables acerca del tráfico.

Los bonos de gobiernos extranjeros quedaron sin aspecto, salvo los bonos de la provincia de Corrientes, de 6 por ciento, que experimentaron una mejora. Los bonos brasileños quedan obtusos y en contra de las expectativas el informe de la Compañía Argentina de Tabacos ha sido seguido por poco negocio. Las cotizaciones de la compañía Mala Real Inglesa declinaron debido a la contrariedad producida por la publicación de un dividendo de 6 por ciento por el año.

Los títulos del empréstito francés

Estos títulos se cotizaron ayer en París a 89 por ciento.

El oro en el Paraguay

Ayer, el oro se cotizó en la Bolsa de Asunción a 8468 por ciento.

CORREDORES DE SEMANA

Desempeñarán estas funciones durante la presente semana en la Bolsa de Comercio los señores F. Echegaray y R. S. Carafi.

Evolución comercial

Cristóbal E. Salort. Ha prometido en venta a Carlos Dobal, la casa de representaciones establecida en la calle Ituzaingó 1276.

—Buscasso y Lemasquant. Por disolución de esta firma, establecida con fábrica de mosaicos, se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor Marcelino Buscasso.

—Cortegoso y Gómez Lois. Por disolución de esta sociedad se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor José Gómez Lois.

Dividendos de ferrocarriles

Las respectivas asambleas de los ferrocarriles del Sud y del Oeste, reunidas en Londres, acaban de declarar los dividendos correspondientes al primer semestre del ejercicio actual que terminó el 31 de Diciembre último.

Ambas empresas acordaron distribuir 2 o|o por el semestre, que equivale a 4 o|o anual.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.o DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1915	Longitud en millas 1916	Final de semana	Entradas por semana 915	Entradas por semana 916	Entradas por semana + ó —	Rendimiento semanal por milla 915 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla 916 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla + ó — (£ s. d.)	Total hasta la fecha 915	Total hasta la fecha 916	Total hasta la fecha + ó —
Uruguay				£	£	£				£	£	£
Central Nord Este	271	271	Abril 22	10.879	12.128	+ 1.249	10 2 11	11 15 1	+ 1 12 2	461.772	525.387	+60.615
Prolongación del Este	311	311	»	4.483	4.152	— 331	14 8 4	13 7 6	— 1 1 4	153.615	171.715	+18.100
» Norte	185	185	»	1.571	2.554	+ 983	8 9 10	13 16 1	+ 5 6 3	73.581	89.357	+15.776
» Oeste	211	211	»	1.559	2.019	+ 460	7 7 9	9 11 4	+ 2 3 7	70.216	86.063	+15.847
Buenos Aires												
Gran Sud de Buenos Aires	3.792	3.792	Abril 23	115.000	101.000	—14.000	31 2 4	27 8	— 3 13 10	3.992.000	4.569.000	+577.000
Oeste de Buenos Aires	1.867	1.870	»	60.000	49.000	—11.000	32 2 9	26 4 1	— 5 18 8	2.032.000	2.216.000	+184.000
Paraguay				$	$	$ +				$	$	$ +
Central del Paraguay	255	255	Abril 15	260.974	180.579	219.[illegible]	—	—	—	1107051	1877102	7.790.416

REGISTRO DE MARCAS

Se ha solicitado el registro de la marca "Venus", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2 clases 9, 11, 13, 14 y 15.

Frigorífico "La Blanca"

Se realizó anteayer en Buenos Aires, la asamblea de accionistas de la compañía "La Blanca", para tomar en consideración el balance del ejercicio terminado el 31 de Diciembre último.

La cuenta de ganancias y pérdidas, después de deducir 100.000 pesos oro como depreciación, arrojo una utilidad líquida de pesos oro 1.438.241.58, que con el saldo anterior, de 6.599.01, dió un total de $ oro 1.444.840.59; será distribuído un dividendo de 20 por ciento a cada acción, y a nueva cuenta pasan $ oro 129.781.26.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 2	Total
Tabares y Cía.	497	5.469
Pedro Denis y Cía.	—	3.872
Pedro Ferrés y Cía.	291	9.512
Cabezas	788	18.853

En igual fecha de 1915. 26.576.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 2	Total
Frigorífica Uruguaya	927	85.738
Frigorífico Montevideo	688	165.026
Cabezas	1.615	251.767

En igual fecha de 1915. 212.873.

Para Abasto

Entraron 718 cabezas de ganado.

Compañía «La Forestal»

Un telegrama de Londres da cuenta que la "Pall Mall Gazette" comenta en su número de ayer la situación d ela compañía La Forestal, y dice que el resultado favorable obtenido por la empresa en el año 1915, se debe principalmente al desarrollo de la ganadería en la Argentina, y al estado del mercado de los productos ganaderos, pues la compañía no se dedica solamente a la elaboración del quebracho, sino también a la cría del ganado, al mismo tiempo que hace negocios en maderas.

Termina diciendo que, a pesar de la carestía de la mano de obra y de los materiales que necesita para sus accionistas.

Mercado norteamericano

Los productos que a continuación se detallan, se cotizaron en Nueva York durante la última semana a los siguientes precios:

Lana fina, cruza, 42 centavos oro por libra.

Lana cruza, media, 43 a 44 centavos oro por libra.

Lana Lincoln, 40 a 41 centavos por libra.

Cueros secos, 33.07 dólares por tonelada.

Extracto de quebracho, de 15 a 16 centavos oro por tonelada.

Pezuñas, de 50 a 53 1|4 dólares por tonelada.

Lino, pesos 1.83 oro por bushel.

Huesos, de 18 a 20 dólares por tonelada.

Cueros lanares, libra 25 a 26 centavos.

Sangre seca, por libra, 32 centavos.

El movimiento del Clearing en Buenos Aires

El movimiento del Clearing o Cámara Compensadora durante el mes de Abril que ha fenecido, acusa una disminución sobre las cifras de los meses anteriores, disminución que ha sido determinada por la paralización que experimentan en estos momentos los negocios de exportación de cereales y productos del país, como así mismo casi todos los renglones de importación.

La rotación bancaria es, en consecuencia, menor, siendo el movimiento total del Clearing en el citado mes de $ 611.648.36 oro y 1.139.068.411 con 72 moneda legal, con un total de movimiento de moneda legal y oro convertido a papel de 0.44 de $ 1.140.458.521.62.

Damos a continuación un resumen de las cifras comparativas de los cuatro primeros meses del año actual, con los del año pasado:

1916 — Enero, 1.240.705.434.44; Febrero, 1.319.309.554.16; Marzo, 1.318.722.687.20; y en Abril, 1.140.458.521.62.

1915 — Enero, 992.918.636.64; Febrero, 1.056.520.090.38; Marzo, 1.316.805.156.49; y en Abril, 1.082.501.678.18.

La exportación de lanas

La estadística de exportación tras para la estación en curso, y comparativamente con el mismo período de las campañas anteriores, las cifras siguientes:

De puertos argentinos, hasta el 27 de Abril de:

	Fardos
1916	203.443
1915	241.869
1914	272.139

De puertos argentinos, en toda la estación de:

1914-15	303.941
1913-14	329.609
1912-13	312.932
1911-12	354.500
1910-11	336.422

De puertos uruguayos hasta el 27 de Abril de:

1916	33.376
1915	63.614
1914	95.296

De puertos argentinos, en toda la estación de:

1914-15	72.716
1913-14	100.561
1912-13	122.201
1911-12	124.129
1910-11	109.068

Mercado de Smithfield

Durante la semana pasada rigieron en Smithfield las siguientes cotizaciones:

La carne de oveja del Plata se cotizó a precios que varían entre 5 chelines 10 peniques y 6 chelines 2 peniques, contra 6 chelines y 6 chelines 4 peniques por stone en la semana anterior.

La carne de oveja de Nueva Zelandia se cotizó a precios que varían entre 5 chelines 6 peniques y 5 chelines 7 peniques, contra las mismas cifras en la semana anterior.

La carne vacuna congelada se cotizó a precios que varían entre 6 chelines 2 peniques y 6 chelines 4 peniques, contra 6 chelines 1 penique y 6 chelines 3 peniques por stone en la semana anterior. Estas cotizaciones son por cuartos traseros.

Los cuartos delanteros de carne vacuna congelada fueron cotizados a precios que varían entre 5 chelines 2 peniques y 5 chelines 4 peniques, contra 5 chelines 1 penique y 5 chelines 3 peniques por stone.

METALES

LONDRES, 2—Precio a que se cotizaron los metales:
Plata en barras, onza, 33.
Cobre cont. ton. lbs. est., 132.
Id a 90 días, ton. lbs. est., 125.
Id electrolítico, 143.
Estaño, cont. id id lbs. 198.
Id a 90 días, id id 198.
Plomo, id 34.10.
Zinc, id 105.

NUEVA YORK, 2—En este mercado los metales se cotizaron a los siguientes tipos:
Plata en barras, ton. est., 73 1|2.
Estaño, lbs. est. 49.
Plomo, id id 7 3|8.
Zinc, id id 18 3|4.

MERCADO DE MANTECA

Precios que rigieron para la manteca en Londres, en el transcurso de la semana terminada:

La manteca del Plata superior se cotizó a precios que varían entre 150 y 156 chelines, contra 150 y 158 chelines en la semana anterior por quintal de 112 libras.

La manteca superior de Dinamarca se cotizó a precios que varían entre 168 y 170 chelines, contra 172 y 174 chelines en la semana anterior por quintal de 112 libras.

La manteca australiana superior se cotizó a precios que varían entre 156 y 160 chelines, contra las mismas cotizaciones en la semana anterior por quintal de 112 libras.

Las llegadas incluídan 1000 cajones de la Argentina y 50.000 de Australia.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 1—Para entregar en Mayo y Junio, el algodón se cotizó a 7.70 peniques por libra; para Julio y Agosto, a 7.66 peniques por libra; para Octubre y Noviembre, a 7.49 peniques, a 7.40 peniques para Enero y FeFbrero de 1817.

Se vendieron en el día 8.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 1—Para las entregas de Mayo el algodón obtuvo 11.99 centavos oro por libra; para Julio, a 12.13 centavos, y para Agosto, a 12.21 centavos para Octubre a 12.26 centavos.

Mercado de lana

En la barraca de los señores Siemens Irureta Goyena y Beramendi se está procediendo a la descarga de uno de los más importantes lotes de este textil que se recoje en nuestro país. Trátase del producto del establecimiento del señor Martín Martinicorena, situado en Cuaró, departamento de Artigas, y que desde muchos años atrás no venía en plaza para la venta, debido a que los exportadores trataban de adquirirlo directamente en el establecimiento. Esta partida se compone de unos 100.000 kilos de lana merina y cruza, de excelentes condiciones. Tan pronto se termine la descarga, será ofrecido á la venta en nuestro mercado.

ENTRADAS

Por Estación Central: á Taranco y Cía. 19 bolsas, a B. y Otegui 5, a Balparda y Cía. 7, a F. B. Helguera 11, a N. Inciarte 2, a Tellechea Lessa 9, a S. Sosa 2, a Viuda de Aguerre 12, a A. Cirio 4, a H. y Goicoechea 30, a F. P. Arrosa 4, a Julián Arvelo 2, a J. Arijón 5, a J. Etcheverry 11, a S. V. y Dos Santos 5, a V. de Aguerre 4, a A. Mautone 4.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Después de las importantes ventas que mencionamos en la reseña última, poco tenemos que decir respecto al movimiento de operaciones, pues éstas no señalaron mayor importancia. Por pequeñas partidas de cueros de pelo de invierno superiores, se pagó hasta $ 6.00 los 10 kilos. Por becerritos y nonatos siguese demostrando buen interés pagándose hasta $ 4.25 los 10 kilos.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Muy poco interés demuestran los curtidores, pues debido a la huelga de obreros en algunos establecimientos se han alejado del mercado varios compradores. Para lo poco que se operó se obtuvo de $ 7.00 á 7.20 por los cueros de vaca.

CUEROS LANARES

Estas pieles cuentan con muchos interesados, así que su venta se realiza corrientemente. Por lote de estación, merinos, se pagó hasta 0270 milésimos kilo.

CUEROS YEGUARIZOS

Algunas partidas se vendieron a los precios que varían de $ 4.29 á 4.50 los 10 kilos.

CERDA

Sigue colocándose de $ 3.95 á 4.00 la buena fresca.

PLUMA

Se vende de $ 2.50 á 2.70 el kilo.

Mercado de Cereales

TRIGO

Los negocios en trigos se iniciaron con mercado corriente pagándose por especiales hasta $ 3.75 los 100 kilos con bolsa.

ENTRADAS

Por Estación Central: á Taranco y Cía. 407 bolsas, á J. M. Suárez 161, a C. Fomento 153, a R. E. Butler 423, á Alfredo Achard 275, a Molina y 89, a S. Urán 268, a S. G. Aguerrebere 215, á Levero y Cía. 79, á L. de León 143, a J. Etcheverry 368, a R. Bareira 14, a J. Liard 106, a Balparda y Cía. 35, a C. F. de la Producción 210, á Viuda de Aguerre 840, a M. Ruiz 130, a Pesquera y Cía. 93, a V. Percovich 150, a F. B. Helguera 60, á C. y Pons 114, á Rodella y Cía. 28, á L. Rubio 30.

Por Estación Bella Vista: á H. Beramendi 384 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 2—Cerró hoy el trigo Baril, de 61 1|2 libras de so específico, embarque en Abril o Mayo, a 51.3 chelines por quarter.

NUEVA YORK, 2—El trigo colorado para entrega en Mayo no fue cotizado en las primeras operaciones de hoy. Anteriormente había cerrado a 122 centavos oro americano por bushel.

Para ser entregado en Julio que el sábado cerrará a 123 1|2, inició sus operaciones al precio de 124 1|2.

CHICAGO, 2—Con mercado muy firme y precios en alza iniciáronse las ventas del día.

El trigo colorado americano, para ser entregado en Mayo, se vendió a 116 centavos oro americano el bushel, siendo su precio anterior de cierre 113 7|8.

Para entregar en Julio, que el sábado cerrara a 115 3|4, hoy abrió a 116 3|4.

MAIZ

Se demostró buena interés para este artículo, pagándose de $ 3.40 a 3.50 los 100 kilos bolsa.

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. Liard 220 bolsas, á R. E. Butler 560, a Serapio Urán 137, a A. Achard 67, a A. y Posse 56, a R. Barreira e hijos 15, á E. Storace 120, á V. Percovich 12, a S. G. Aguerrebere 91, a Storace y Cía. 87, a Jacobo Etcheverry 28, a F. B. Helguera 81, á F. P. Arrosa 59.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 2—El maíz del Río de la Plata, embarque Abril o Mayo, fué anotado en el cierre de hoy a 50.6 chelines por quarter, habiendo cerrado anteriormente a 50.10 1|2 chelines.

CHICAGO, 2—No hubo ventas de maíz mixto americano para entregar en Mayo en la primera rueda de esta oBlsa, rigiendo para esta fecha el precio anterior de cotización: 76 5|8 centavos oro americano por bushel.

Para entregar en Julio se vendió a 77 1|4. Precio de cierre del sábado, 77.

LINO

Mercado flojo entre $ 4.30 y 4.40 el base de 4 o|o.

ENTRADAS

Por Estación Central: a Taranco y Cía. 311, a Viuda de Aguerre 143.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 2—El lino para entregar en Mayo y Julio fué vendido en las operaciones de la primera rueda de ho-y al mismo precio de cierre del sábado, cotizándose a 204 1|2 centavos oro americano por bushel, para Mayo y a 207 1|2, para Julio.

HULL, 2—El lino para entrega en Mayo y Junio, que el sábado había cerrado a 71.6 chelines por quarter de 416 libras, cerró hoy a 71.

CALCUTTA, 2—Sin variación alguna con el precio del sábado cerró hoy el lino a ser entregado en Abril o Mayo, vendiéndose a 73 chelines por quarter de 410 libras.

FORRAJES

Buena demanda hubo por alfalfas pagándose de $ 4.00 a 4.30 y por pastos hasta $ 3.10 los 100 kilos.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 29, 30 y 1.o

Por Estación Central: 144 bolsas lana, 1010 atados, 63 fardos y 20 cueros lanares, 8854 cueros vacunos secos, 631 id id salados, 199 cueros potros, 182 atados y 349 cueros becerros, 54 atados corderos, 15 cueros varios, 17 cerda, 12 pluma, 4723 bolsas trigo 1470 de maíz, 492 lino, 545 avena, 938 zapallos, 209 atados paja, 102 cebada, 259 zapallos.

Por Estación Bella Vista: 384 bolsas, 7493 afrechillo, 4223 id papas, 687 alfalfa.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Rodella y Cía. 1 fardo laanres, 190 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, á S. Bauz y Telles 21 atados lanares, 67 cueros vacunos ecos, 1 cuero potro, á Juan Arijón 56 cueros vacunos secos, á N. D. Vidal 5 fardos lanares, 90 cueros vacunos secos, á F. B. Helguera 30 atados lanares, 22 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, á G. Ponce de León 294 atados lanares, 441 cueros vacunos secos, 6 cueros becerros, 4 atados corderos, á S. Sosa 3 atados laanres, 134 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, á Viuda de Aguerre 754 cueros vacunos secos, 2 cuero spotros, 53 cueros becerros, a R. Barrera é hijos 1222 cueros vacunos secos, 20 cueros potro, 106 cueros becerros, a A. Bonilla 426 cueros vacunos secos, 16 cueros potro, 3 atados y 94 cueros becerros, 2 atados varios, 3 bolsas cerda, á H. y Goicoechea 2 atados lanares, 428 cueros vacunos secos, 51 cueros potro, 4 atados becerros, 17 bolsas cerda, á N. Inciarte 187 cueros vacunos secos, 213 cueros vacunos secos, 28 cueros potro, 9 atados becerros, 21 atados corderos, 17 bolsas cerda; a F. P. Arrosa, 267 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 4 atados becerros; a Balparda y Cía. 12 atados lanares, 135 cueros vacunos secos, 20 cueros potros, 7 atados becerros, 5 atados corderos, a Balparda y Cía. 169 cueros vacunos secos, 10 cueros potro; á J. Etcheverry 21 atados lanares, 720 cueros lanares, 1552 cueros vacunos secos, 14 cueros potro, 20 atados y 50 cueros becerros, á Grela Monné y Cía. 12 atados lanares, 618 cueros vacunos secos, 11 cueros potro, 1 atados corderos; á Balparda y Cía. 141 cueros vacunos secos 1 cueros potro, á Saravia Vianna y Dos Santos, 2 fardos lanares, 116 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a V. de Rodríguez 140 cueros vacunos secos, 72 id id salados, á B. Presmo y Cía. 168 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, á Viuda de Aguerre 7 atados lanares, 156 cueros vacunos secos, á Taranco y Cía. 78 atados lanares 102 cueros vacunos secos, 1 cueros potros, 28 atados becerros.

Entradas de ultramar

Día 30

Vapor LOPPERSENN

San Vicente, de bandera holandesa. Siguió para el Rosario de Santa Fe.

Día 1.o

Vapor RABBIONE

Paranaguá, el 16 de Abril, de bandera argentina y 762 toneladas, capitán Messina y 25 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Raúl Terra, 36.037 piezas madera.

Vapor KUMARA

Wellington, el 3 de Abril, de bandera inglesa y 3972 toneladas, capitán Grann y 62 tripulantes a Mann George Dp. Ld. con carga de tránsito.

Vapor KJOBENHAVN

Blyth, el 23 de Febrero, de bandera inglesa y 1492 toneladas, capitán Kenmingen y 20 tripulantes a Man George Dp. Ld., con 2.628.850 kilos carbón mineral y 17 quintales id id.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 29

Buenos Aires, lancha del tráfico Americano a Vidal y Battestin con 180.000 kilos sal marina para la Sociedad Uruguaya de Carbón.

La Plata, vapor del tráfico León.

Buenos Aires, el 28 del corriente, vapor nacional Federico, de 128 toneladas, capitán Riera y 13 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Sociedad Americana Molinos Harineros, 4822 sacos afrechillo.

Agustín Rivara, 2000 sacos afrechillo.

Día 30

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, a Dorner y Bernitt en lastre.

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Breuss y Frey, 50 tarros crema.

Maclean y Stapledon, 150 cjs lenguas, 20 id id.

Encomiendas: Varios, 3 bultos.

Buenos Aires, vapor inglés Sócrates, a A. Real de Azúa con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor francés Bongaiville, a Pedro Revert con frutos del país de tránsito.

Día 1.o

Carmelo, pailebot nacional Elisa, a Passano Hnos., con 1380 sacos trigo, 100 id maíz, 8 id lana, 32 cueros vacunos secos, 70 atados id lanares, 2 sacos cerda, 13 cueros terneros, 3 atados id corderitos, 4 cueros yeguarizos, 972 esterlos leña, 148 bultos botellas, 1 pieza paño, 15 tambores hierro.

Colonia, pailebot nacional Coloniense a Passano Hnos., con 1050 bolsas trigo.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires a Christophersen Hnos., en lastre.

Día 2

Salto, el 29 del pasado, vapor nacional Uruguay II, de 289 toneladas, capitán Traverso y 13 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Salto:

J. C. Dickinson, 25 bordalesas y 48 cuarterolas vino.

Amaro Hnos., 1100 fardos tasajo (tránsito Brasil).

De Concordia:

R. Barreira, 1000 cueros vacunos secos, 800 id id id, 125 postes madera.

Angel Bonilla, 934 cueros vacunos secos, 14 atados id becerros, 2 id id potros id.

E. Behereus, 2000 cueros novillos salados (tránsito Europa).

De Fray Bentos:

J. J. Horo y Ca., 100 bolsas guano. 308 cjs grasa.

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

F. Fernández, 50 cjs y 66 canastos uvas.

S. Dellepiani y Ca., 150 bolsas naranjas, 160 canastos uvas, 70 fardos mandarinas.

Nocetti y Ca., 20 canastos mandarinas, 30 bolsas naranjas.

Riccardi y Ca., 20 bolsas naranjas.

A. Sica, 20 bolsas naranjas, 90 cjs y 16 canastos manzanas.

P. Bernini, 250 bolsas y 24 canastos naranjas, 40 cjs y 140 canastos uvas, 20 cjs manzanas, 5 id limones.

G. M. Martínez, 60 bolsas naranjas, 83 canastos uvas, 7 id mandarinas, 19 bolsas verdura.

Nocetti y Ca., 25 cjs mandarinas.

Encomiendas: Varios, 12 bultos.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María a Dorner y Bernitt en lastre.

Buenos Aires, el 1.o del corriente, vapor argentino Argentino, de 374 toneladas, capitán Klarich y 26 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

J. F. Amorín, 6 cjs ferretería y muebles.

C. Uruguaya, 9 cjs máquina para botellas.

F. Merino y Ca., 200 bolsas papas.

Frigorífica Uruguaya, 2000 cajones desarmados.

E. Loppacher, 4 fardos lona algodón.

E. Barth y Ca., 3 cjs arts. de porcelana, 50 bolsas yeso.

Carnelli y Ca., 300 bolsas papas.

Marexiano y Ca., 1 cj ballijas.

E. Scabini, 70 cjs ácido muriático, 25 id id nítrico, 5 tambores id sulfúrico.

United Shoe Machine, 16 cjs puntillas para calzado.

Panigatti y Glodice, 30 barriles y 36 bordalesas vino.

Peluffo y Ca., 1070 bolsas papas, 15 id porotos.

Ferrari y Estavillo, 200 bolsas papas.

Sociedad Comercial de Montevideo, 2 tirantes de acero.

Senselevich Co., 1 cj hojas de sen.

A. M. Pittaluga, 445 fardos pasto.

José Liard, 980 fardos pasto.

Peluffo y Ca., 150 bolsas avena.

S. Calcagno, 20 tubos oxígeno industrial.

Fernández y González, 370 bolsas papas, 56 id porotos, 380 fardos alfalfa.

Bonilla Hnos., 530 fardos pasto.

Carnelli y Ca., 500 bolsas papas.

Sobrino y Varela, 7 esqueletos artshierro enlozado.

Singer Machine, 9 cjs máquinas y partes.

A. Carnelli, 1 cj medias.

Italo Supparo, 30 yeguarizos en pie.

Anaya e Irigoyen, 50 tambores soda.

Williams y Ca., 14 cjs bolados.

Trasbordo del Highland Scot, de Londres.

Christophersen Hnos., 21 bultos mercaderías.

Tránsito Livramento

J. A. Iglesias, 250 bolsas harina.

Buques salidos para ultramar

Día 30

Valparaíso, vapor chileno "Gilda" por el capitán, con carga de tránsito.

Havre, vapor francés "Bougainville" por P. Revert, con frutos del país.

Día 2

Liverpool, vapor inglés "Sócrates", por A. Real de Azúa, con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 5.

Buenos Aires, barca noruega "Este", por el capitán, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Dorner y Bernitt, con carga.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos., con carga.

Día 1

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con carga.

Día 2

Buenos Aires, barca italiana "Francisco G.", por el capitán, en lastre.

Embarque de exportación

Día 2

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa Marta", por Justo Iglesias: 1 cajón broches de metal. Por Américo Bazzani y Cía: 72 cajones aceitunas con 25 k. c|u. Por Julián Ofilia: 28 cajones con 6 colleras pescado fresco c|u.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Montevideo", por Julián Orfila: 41 cajones con 6 colleras pescado fresco c|u. Por Rafael Alonzo: 70 cajones aceitunas con 25 k. c|u.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor italiano "Toscana", por Salvo Campomar y Cía: 17 fardos lana peinada con 6.607 k.

Nueva York, vapor noruego "B. Bjornson", por A. E. Magariños: 15 fardos cerda con 7.646 k. 15 id id con 7.285 k. Por F. Lagemann y Cía: 50 fardos cerda con 25.209 k. Por Vecino y Cía: 250 cueros vacunos secos.

Concepción del Uruguay, pailebot nacional "Res Non Verba", por Peixoto Morales y Cía: 10 cajones agua mineral.

Por Resguardo M. de Frutos

Génova, vapor italiano "Toscana" por A. Puig y Cía: 118 fardos lana con 53.033 k. 72 id id con 31.461 k. 155 id id con 65.697 k.

Barcelona, vapor español "Infanta Isabel de Borbón", por Milhas y Cía: 750 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor noruego "B. Bjornson", por Antonio Rovira: 400 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Arroyo Seco

Liverpool, vapor inglés "Sócrates" por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 282 hectólitros sal marina.

Nueva York, vapor inglés "B. Bjornson", por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 70 hectólitros sal marina.

Buenos Aires, vapor argentino "Chile", por Cassarino Hnos: 489 cueros vacunos salados, 1.898 cueros becerros salados con 18.265 k.

Por Resguardo Cerro

Havre, vapor francés "Malte", por Frigorífico Montevideo: 1.875 cuartos vacunos congelados delanteros con 89.785 k. 1.480 id id traseros con 97.628 k. 2.011 reses ovinas congeladas con 45.592 k.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY AVERIAS

Terciopelo, franela, camisas, cuellos y puños—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 3 de Mayo, a las 2 p. m., remataremos á la más alta postura:

R V C 6943, 1 cajón 10 piezas terciopelo algodón, 275 m. 80.

F E C, 1 cajón 18 piezas franela algodón.

L H 431|2, 2 cajones 75 doc. camisas blancas y color, 51 doc. cuellos y 46 doc. puños.

Venta despachado, oro sellado y sin reclamo. Entrega inmediata.

Seña: 20 o|o. Comisión a cargo del comprador: 5 y 4 o|o.

1341-my.3.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡CAMPOS!

En la 7.a Sección Judicial del Departamento de Minas. 1.097 HECTAREAS 9 areas 32 centiareas. A 10 kilómetros de la Estación Retamosa, con costas á los Arroyos Gutiérrez, Yerbales y Lavaderos - - - - - -

Lindando con propiedad de don Santiago Abella, Abdón Salaberry, Sucesión Corrales, Isaías Mirabellas, Lacuesta y Ordoqui.—Tierras buenas para Ganadería y Agricultura.— Aguadas permanentes, etc.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Reconoce este campo un gravamen de $ 40.000.00 en cédulas serie N del Banco Hipotecario del Uruguay, que actualmente está reducido a pesos 38.413.22 y que se transfiere al comprador si le conviene, por su valor nominal, pudiendo por lo tanto ganarse la diferencia entre el tipo de cotización y la par.

Base de venta $ 38.00 la hectárea

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras

EL LUNES 8 de Mayo, a las 2 1|2 de la tarde. Venderé este campo con alambrados, poblaciones de madera y techos de fierro galvanizado, bañadero para ovejas, etc. El comprador podrá tomar inmediata posesión del campo, por estar libre. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Celestino Abella y Abella, se hace saber al público que el día ocho del entrante Mayo, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, se va a proceder a vender por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo con todas las mejoras que contiene y accesorios, situada en la 7.a sección judicial del departamento de Minas, compuesta de 1.160 hectáreas 8.332 metros, 1.725 centímetros según plano del agrimensor Carlos Percovich, de Febrero 2 de 1907 y por título son 1097 hectáreas, 9 áreas, 32 centiáreas y 50 decímetros, imputable al exceso a demasías que alcanzan a 63 hectáreas 63 áreas 99 centímetros 67 decímetros y 25 centímetros cuadrados, lindando por el Norte y Oeste con Santiago Abella y Abella, por el Norte Arroyo Lavadero por medio, con la sucesión de Claudio Corrales y doña Cecilia Corrales, por el Este arroyo Yerbales por medio don Isaías Mirabelles y don Rosendo Lacuesta; por el Sur arroyo Gutiérrez por medio con don Juan Salaberry y Ordoqui y don Pedro Suárez, por el Sur-Oeste con doña Mariana Ordoqui de Salaberry y Doña Atanasia Salaberry de Islas. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir la suma de $ 38.00 por cada hectárea como base para la venta. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario en garantía, el 10 o|o. 3.o El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario, que tiene sus servicios de intereses al día y que se computarán los títulos hipotecarios en el precio por su valor nominal. 4.o Que los gastos de certificados y escrituración son de cuenta del comprador. 5.o Que los antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados y los títulos depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Abril 15 de 1916. —Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 1227-My.8.

José L. Laugarou

HOY

El Miércoles 3 de Mayo

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De un valioso terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la calle Ciudadela N.os 1281 al 1287.—Area total: 414 metros 40 decímetros.

Con un frente de 16 metros a la calle Ciudadela y que por concluir allí la calle San José, tiene frente también a esta hermosa calle.

Posición excepcional donde nadie vende

Frente a la Casa de Gobierno y a 30 metros de la Plaza Independencia.

Magnífico negocio.—Excelente oportunidad para capitalistas

Con toda garantía, pues tratándose de propiedades en paraje tan céntrico, dentro de poco tiempo valdrá mucho más de lo que paguen ahora.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Gabriel Nadal contra Zenón de Tezanos, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 3 de Mayo entrante, a las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicación, se va a proceder por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 5 de esta ciudad, compuesto de 414 metros 40 decímetros, que se deslindan así: 16 metros de frente al Este sobre la calle Ciudadela N.os 1281 al 1287, 25 metros 90 decímetros en el costado Norte, lindando con Pedro Petit, 26 metros 20 centímetros al Sud, confinando con Eugenio M. Petit y 16 metros en la línea del fondo al Oeste, por donde linda con Ernesto y María Petit. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 15 de 1916. —Eduardo Díaz Falp, actuario.

1240-My.3.

L. Gonzalez Vazquez

JUDICIAL

EL DIA 11 DE MAYO, a las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Vicente D. Panero contra don Federico Orcajo, por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día once del entrante mes de Mayo, a las tres p. m., y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el rematador Lorenzo González Vázquez, asistido del Alguacil y del infrascrito, a la venta en remate público, al mejor postor, de un solar de terreno con todas las mejoras que contenga, señalado en el plano levantado en Mayo de mil novecientos uno por los agrimensores don Guillermo P. Rodríguez y don Alfredo Lerena, con el número uno de la manzana N.o mil ciento veinte y siete de la Novísima Ciudad de esta capital (Barrio Kruger), el que encierra una extensión superficial de trescientos sesenta y ocho metros y noventa y cuatro decímetros, midiendo ocho metros cincuenta y nueve centímetros de ancho, o sea de frente al Norte a la calle Guadalupe, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Oeste a la calle llamada antes Mal Abrigo, y hoy Joaquín Requena y linda por el Este con el solar número dos y por el Sur con el solar número doce. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos de derecho y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1425, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 25 de 1916. —Eduardo Routin, actuario.

Nota: Por datos e informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó N.o 1344. 1309-My.11.

Lindolfo H. Giménez

Para pago de Hipoteca

AL MEJOR POSTOR

En el lugar de su ubicación

El lunes 1.o de Mayo, a las 4 p. m.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado José Ameglio y Martini contra Carlos Milber, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día primero de Mayo próximo a las cuatro horas de la tarde en el lugar de su ubicación por el martillero don Lindolfo H. Giménez, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de Colón, jurisdicción de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número 98, y compuesto de una superficie de mil cuatrocientos setenta y cinco metros y setenta y seis decímetros y veinte centímetros que se deslinda así: Diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente al Sud sobre la calle Isabel Primera o del Tranvía, conocida hoy por Avenida Lezica, por ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con la sucesión de don Perfecto Glot, por el Oeste con el solar número noventa y siete y por el Este con el número noventa y nueve. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 12 de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario. 1228-my.1.

Alfredo Echevarria

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

Soberbia propiedad de altos

Bien situada, Cómoda y Central

BUENOS AIRES, 320 y 322 entre Alzaibar y Colón

EL JUEVES 4 DE MAYO

A las 4 p. m.

POR LO QUE DEN

Altos: Buenos Aires 322, 8 piezas, tirantería de hierro, cielos razos de yeso, cuarto de baño, w. c. tres cuartos de servicio, vestíbulo, 2 despensas, claraboyas, etc.

Buenos Aires 320, 9 piezas tirantería de hierro, cuarto de baño, letrinas, cocina, cuartos de servicio, algibe, 3 patios con claraboya, caño maestro y arrimos pagados.

Aguas corrientes y luz eléctrica.

Títulos perfectos: Renta anual $ 1300.

Pueden visitarse: B. Aires 320, todos los días de 1 a 3 y 322 de 3 a 4 p. m.

Informes: Seccion Ventas Banco de Cobranzas. 1256my4.

Juan Perolo

18 de Julio, 937

JUDICIAL

Rematará la importante propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Andrés F. Vázquez solicitando la venta de un bien proindiviso", se hace saber al público que el día ocho del corriente Mayo, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el señor martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público el siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 390 de esta ciudad, compuesto aquel, según plano firmado en Setiembre de 1910, por el agrimensor don Orestes F. Croce, de una superficie de 271 metros 63 decímetros, que se deslindan así: 9 metros 60 centímetros de frente al Sud a la calle Nicaragua, por donde tiene señalada actualmente su puerta con el número 1923 (antes con el núm. 206), 28 metros 35 centímetros en el costado Este, confinando con don Deolindo F. Tirelli; 9 mts. 60 cm. en el fondo al Norte por donde linda con el nombrado señor Tirelli y 28 mts. 35 cm. al Oeste, que limita con don Juan Teysera. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario, en la suma de $ 4.400. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes de la mencionada tasación. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados e Impuesto Universitario, son de cuenta del comprador. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala núm. 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 12 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1203-My.8.

José Casanova

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De tres fracciones de campo, situadas en la 2.a sección del departamento de Treinta y Tres. Con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contengan. Aguadas permanentes. Vías de Ferrocarril inmediatas. Campo de primera. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL MARTES 30 de Mayo de 1916, procederé a la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Arturo Strauch contra Clodomiro Rodríguez, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del mes de Mayo próximo, a las dos horas de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José Casanova, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Primero. Una fracción de campo situada en la segunda sección judicial del departamento de Treinta y Tres con poblaciones y alambrados compuesta de trescientas setenta y seis hectáreas veinte y ocho áreas cuarenta y tres centiáreas y veinte y tres decímetros que linda por el Norte con don Ignacio Mariño; por el Este con el general Basilisio Saravia; por el Sur con Bruno Rosa, Basilisio Saravia, Biviano Telis y Segunda Gutiérrez; y por el Oeste, con Honorato Telis Faustino Viana y Calixto Telis. Segundo: Otra fracción de campo situada en el mismo paraje que la anterior compuesta de ciento sesenta y tres hectáreas, veinticuatro áreas, doce centiáreas, cuarenta y dos decímetros y cincuenta y nueve centímetros, lindando por el Norte con campo de Honorato Telis o sus sucesores; por el Sud con Bruno, Rosa y Biviano Telis; al Este con Basilisio Saravia y por el Oeste con Ramona, Juan y Calixto Telis, y Tercero: Otra fracción de campo en el mismo paraje que las anteriores, compuesta de ciento ocho hectáreas, sesenta y cuatro áreas y noventa y una centiáreas, que linda por el Norte con el arroyo del Oro; por el Sud y Este con don Honorato Telis, hoy Clodomiro Rodríguez y por Oeste con doña Anacleta Telis. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 26 de 1916. —Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos, véase al Rematador, calle Misiones N.o 1480. 1347-My.30.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

De una casa a 100 m. de la Rambla de los Pocitos.—El miércoles 10 de Mayo, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad. — Base de venta: $ 4.000.—Calle Miguel Barreiro N.o 78, entre Alejandro Chucarro y Juan Benito Blanco.—10 m. 737 de frente al S. O. por 42 m. 95 de fondo.—Consta de 5 habitaciones azotea, 2 piezas servicio, 2 patios, plantas y árboles al fondo, 2 piezas techos zinc, piso y forro madera, cancel, portada en el comedor, sótanos, etc.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Matilde Deagostini de Durán, se hace saber al público que el día 10 del entrante mes de Mayo, a las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y por precio que exceda de las dos terceras partes del aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria, del siguiente inmueble: Una finca ubicada en la manzana N.o 29 del pueblo de los Pocitos, calle Oeste, llamada hoy Miguel Barreiro N.o 78 de esta ciudad, con el terreno que abarca y que se compone de 10 metros 737 milímetros de ancho, o sean de frente al Sud Oeste a dicha calle Miguel Barreiro, por 42 mts. 95 cents. de largo, o sean de fondo; al Nord-Oeste, donde linda con la propiedad que se va a adjudicar a los herederos de José y doña María Deagostini; por el Nord-Oeste con don Angel Deagostini y por el Sud-Este con más terreno de la misma manzana, encerrando una superficie de 461 mts. 17 dects. El bien relacionado ha sido aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de "seis mil pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

1291-My.10.

Santiago Garavagno

HOY

JUDICIAL

Al mejor postor

De la finca, calle Orillas del Plata números 1252 y 1264 esquina Yi números 1642 y 1650.

EL 3 DE MAYO, a las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "J. B. Introzzi y C.a contra Matilde Mora de Vaeza, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día tres de Mayo próximo, a las cuatro horas de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, con un área de 461 metros 17 decímetros 56 centímetros y veinte y cinco milímetros, teniendo 21 metros 475 milímetros de frente al Norte a la calle Orillas del Plata, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 1252 a 1264 por 21 metros 475 milímetros de fondo, que por ser esquina lo son también de frente al Oeste a la calle Yi, por donde las puertas del edificio llevan los números 1642 y 1650 y linda por el Este con don Pedro Hengas y por el Sud con don Santiago Fierro. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 11 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más datos en mi escritorio, Juncal N.o 1423. 1241-My.3.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De dos casas, una en la calle Rivera (hoy Guayabos) N.o 1716 y otra a inmediaciones de Los Pocitos, calle Cervantes N.o 60 y 62.

EL 12 DE MAYO, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí N.o 423, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Adela Pastori contra Carlos y María Aguirre, Carolina Aguirre de Rentería y Luis Rentería, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 12 del próximo mes de Mayo, a las 4 horas de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 y por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: Primero. Todos los derechos hereditarios y de posesión y dominio de seis séptimas partes proindivisas de la propiedad empadronada con el N.o 1164, formada por dos fracciones de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, situadas en la Novísima Ciudad de esta capital, compuesta la primera de seis metros ochocientos setenta y dos milímetros de frente al Norte sobre la calle Rivera (hoy Guayabos), por donde el edificio lleva el número 1716, por treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Sud, lindando por este viento, así como por el Oeste, con doña Angela Diana de Olivera, y por el Este con doña Emilia Reboldi y doña Rosa Russi de Russi, y la segunda fracción se compone de ciento cuarenta y seis metros quince decímetros, con trece metros ochenta y cuatro centímetros en la línea Norte, lindando con la fracción antes descripta y terreno que fué de doña Angela Diana; por diez metros cincuenta y seis centímetros en su línea de fondo al Sud, por donde linda, así como por el Este y Oeste, con terrenos que fueron de doña Angela Diana. Segundo: La propiedad empadronada con el número veinte y siete mil seiscientos veinte y siete, formada por dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, señalados con los números siete y ocho, formando parte de la fracción letra A del Barrio Castelar, a inmediaciones de los Pocitos, en este departamento, los cuales solares, por estar unidos forman un lote de cuatrocientos cuarenta y dos metros treinta y ocho decímetros y cincuenta centímetros, teniendo veinte metros sesenta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cervantes, por donde las puertas del edificio están señaladas con los números sesenta y sesenta y dos, por veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo; lindando por el Este con terrenos de Reboledo; por el Norte con el solar número seis; y por el Sud con el número nueve de don Manuel G. Gutiérrez. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 17 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

1322-My.12.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De las fincas Venezuela 1185|87 y Magallanes 2015, cerca de la Iglesia de la Aguada, y frente a la plazuela Lorenzo Batlle.

La primera, ocupada por una panadería tiene tres piezas, caballeriza, galpón, etc., y la segunda lindando con ésta por los fondos y tiene dos piezas y terreno disponible.

EL 19 DE MAYO de 1916, en el lugar de su ubicación, a las 3 1|2 de la tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Pablo F. Terzaghi, sobre ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día diez y nueve del entrante mes de Mayo, a las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero. Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada de este departamento, con frente al Sud sobre la calle Venezuela, cuyas puertas están señaladas con los números ochenta y ocho y noventa, compuesto de trescientos siete metros quinientos trece milímetros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos de don Jorge Pérez Herosa; por el Este con don Miguel Pérez y don Juan Scarrone y por el Oeste con don Luis Cunatti y doña Angela Valli, hoy propiedad del señor Terzaghi. Segundo. Dos fracciones de terreno unidas con las mejoras que contiene, situadas en el mismo paraje que la anterior y lindera a aquella, con frente al Este sobre la calle Magallanes, cuya puerta está señalada con el número trece, compuesta una de dichas fracciones de nueve metros dos centímetros de frente sobre dicha calle, ocho metros quinientos milímetros en el costado Norte y doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros en la línea del Sud por donde linda con doña Eufemia Ravia y por el Norte y Oeste con la sucesión de don José Pérez Orza. La otra fracción es un terreno contiguo al anterior, de figura triangular, compuesto de una superficie de cinco metros setenta y seis decímetros cuadrados, teniendo cuatro metros ochenta y cinco centímetros en el costado Sud, lindando con doña Eufemia Ravia; cinco metros veinte centímetros en el costado Norte, lindando con la fracción antes deslindada y dos metros cuarenta centímetros al Oeste, lindando con la misma señora de Ravia, dando frente al Este sobre la calle Magallanes uno de los ángulos del triángulo. Se previene: 1.o Que el mejor postor, deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos y que los gastos de escrituración serán de cuenta del ejecutado. 3.o Que los títulos se hallan en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. —Montevideo, Abril 29 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—El gravamen originario de la propiedad mencionada, era de $ 3.800 en Títulos Hipotecarios serie H. sobre cuyo monto deberá hacerse el servicio.

Este gravamen estaba reducido al 31 de Marzo ppdo., por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 3.501.52.

Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423. 1345-My.19.

Pascual Quartino

Judicial -- Al mejor postor

De 383 hectáreas, 9281 centiáreas, en la 9.a sección del departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, sobre el arroyo de las Vacas y Arroyo Sarandí, lindando con campos de los señores Isidoro y Juan A. Rodríguez y don Pedro Andrade. Tierras de primer orden, de inmediato hay interesado que las toma en arriendo, a razón de $ 4.88 la hectárea. Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle de Zabala N.o 1327.

EL VIERNES 26 de Mayo, a las 2 de la tarde y con arreglo al presente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Justino G. Buela y otro contra la Sucesión del doctor Guillermo Coelho, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 26 del entrante Mayo, a las 2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, se va a proceder por el martillero don Pascual Quartino, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado ,a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situada en la 9.a sección judicial del departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, compuesta de 383 hectáreas 9.281 centiáreas, lindando por el Nord-Oeste con el arroyo de las Vacas por medio con D.a Irma Avegno; por el Nord-Este, el arroyo Sarandí por medio, con don Pedro Andrade; por el Sud-Este con el doctor don Isidoro Rodríguez y por el Sud-Oeste con don Juan Antonio Rodríguez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por mayores referencias, ocurrir al rematador, a su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1385, o a la Bolsa de Comercio. 1344-My.26.